

El Gobierno no pudo garantizar su seguridad y, finalmente, el fiscal Lanusse se apartó de la causa del oro

GANO LA MAFIA

Páginas/4/5

Reglamentos laborales que violan la intimidad

El test le dio mal, lo echaron y se mató

Páginas/18/19

Página/12
el país a diario
Buenos Aires, viernes 20 de diciembre de 1996
Año 10-Nº 2955 -Precio de este ejemplar: $1,20
Recargo venta interior: $0,20 -En Uruguay: $17

Murió Mastroianni

UN DIA MUY PARTICULAR

Páginas/2/3

MARCELLO

(Por Osvaldo Soriano) Me dicen que Marcello Mastroianni ha muerto. *El extranjero*, el gozador de *Ocho y medio*, el Profesor socialista de *Los compañeros*, el tímido homosexual de *Un día muy particular*, el hombre de ciento y pico de películas, casi todas inolvidables. El gigante del teatro italiano hizo lo que más le repugnaba: morirse. Hace unos meses, en una entrevista conjunta con Vittorio Gassman, interrogado por el director del diario *La Republica*, decía que le hubiera gustado vivir eternamente, rodeado de mujeres. Lo mismo me había dicho a mí en 1993 en Colonia del Sacramento, donde pasamos una semana a solas huyendo de los cholulos, revolcándonos de risa con sus imitaciones de Gassman, De Niro y Fellini, con sus historias de mujeres en las que siempre caía mal parado.

(Sigue en la contratapa)

Piden juicio político contra el juez Bernasconi por "asociación ilícita"

LA VENGANZA DE COPPOLA

Páginas/12/13

Una película italiana, por Luis Bruschtein **5**

"Mastroianni fue uno de los gigantes del cine europeo, un maravilloso seductor de tan sutil interpretación que encarnó y encarnará aún durante largo tiempo a ojos del mundo una determinada idea de Italia y su cultura. No sólo representa la edad de oro del cine italiano, sino que también es uno de los pocos grandes actores europeos de dimensión mundial. Toda Francia se inclina hoy ante este representante excepcional de la cultura europea."

(Philippe Douste-Blazy, ministro de Cultura de Francia)

"Marcello era todo lo contrario de una estrella. Llevaba a la pantalla su humanidad, su sencillez, su gusto por la vida. Era un hombre muy sencillo, muy humano, de gran simpatía. Se lo quería como amigo más que como actor. Todo el mundo podía identificarse con él y reconocerse en él."

(Dino Rissi, realizador italiano)

"Es el eterno galán joven del cine italiano quien desaparece. Se marcha uno de los actores más prestigiosos del cine contemporáneo. Todos sentiremos su ausencia."

(Robert Hue, secretario del Partido Comunista francés)

"Sufro mucho pensando que se ha ido para siempre. Hicimos buenos trabajos juntos. Era una persona muy tierna, de gran valor profesional y de una autenticidad que pocos actores tienen. Nunca podremos olvidarlo. Era un formidable compañero, curioso e irónico, que daba la impresión de divertirse pese a hacer seriamente su trabajo."

(Monica Vitti, actriz italiana)

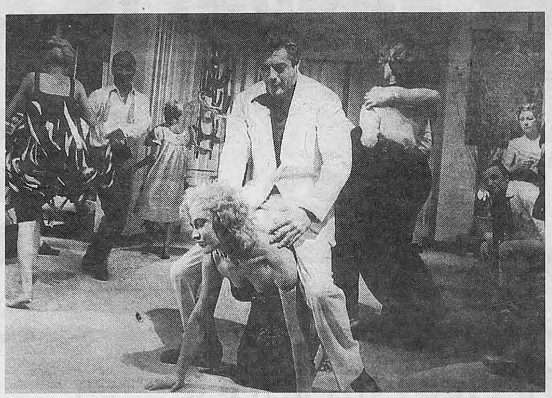
"Se nos ha ido el héroe del cine europeo de la posguerra. Para nosotros, los rusos, es la muerte no sólo de un maestro y de un brillante actor, sino también de una persona muy querida, muy conocida y amada en nuestro país."

(Serguei Soloviov, cineasta ruso, presidente de la Unión de Cineastas de Rusia)



Mastroianni con Federico Fellini, uno de sus grandes amigos y admiradores.

"La dolce vita" lo consagró en los 60, cuando era uno de los hombres más hermosos del mundo.



MURIO EN PARIS MARCELLO MASTROIANNI,

LO HABIAMOS

Un cáncer de páncreas acabó con la vida del protagonista de buena parte del cine italiano inolvidable, el hombre en quien confiaron, entre otros, directores como Federico Fellini, Luchino Visconti, Ettore Scola, Marco Ferreri, Michelangelo Antonioni y Vittorio de Sica. En la Argentina, donde tuvo y tendrá cálidos admiradores, rodó a las órdenes de la fallecida María Luisa Bemberg "De eso no se habla". Su carrera sumó más de 160 films, entre ellos "La dolce vita", "8 y 1/2", "Matrimonio a la italiana", "El extranjero", "La gran comilona", "La noche" y "Ojos negros".

(Por Luciano Monteagudo) "La vida ha sido generosa conmigo. Porque yo amo mucho la vida y la vida, a cambio, también me ama." Fue con estas palabras que Marcello Mastroianni concluyó su amistosa, íntima charla con la prensa en Buenos Aires, cuando en 1993 llegó para el rodaje de *De eso no se habla*, la película de María Luisa Bemberg. Ayer por la madrugada, en su departamento de París, acompañado por Catherine Deneuve, por la hija de ambos, Chiara, y por su amigo Michel Piccoli, Mastroianni finalmente debió resignar ese tremendo amor a la vida y entregarse a la muerte. Tenía 73 años y, según los cables de las agencias noticiosas, fue víctima de un avanzado cáncer de pancreas, que sin embargo no había logrado apartarlo ni siquiera por un instante de los sets de filmación. Hace menos de dos meses había concluido en Lisboa el rodaje de *Viaje al principio del mundo*, del veterano maestro portugués Manoel de Oliveira, mientras declaraba: "Siento que todavía puedo hacer cincuenta películas. Sólo me retiraré cuando ya ningún director me llame, porque ser un actor es un privilegio que aprovecharé hasta el fin de mis días".

Eso hizo, por cierto. Desde que a fines de los años '40 se asomó por primera vez al cine como extra, se calcula que el gran Marcello –nacido el 23 de setiembre de 1923, en Fontana Liri, una pequeña localidad pocos kilómetros al sur de Roma– filmó más de ciento cincuenta películas, la mayoría de ellas para los más importantes cineastas de Italia, desde Luchino Visconti hasta Federico Fellini, claro, pasando por Vittorio de Sica, Michelangelo Antonioni, Ettore Scola, Marco Ferreri, Dino Risi, Mauro Bolognini, Liliana Cavani y los hermanos Paolo y Vittorio Taviani, entre muchísimos otros. Hijo de un matrimonio de campesinos, durante la Segunda Guerra Mundial fue enviado por los alemanes a un campo de trabajos forzados, del que pudo escapar, para refugiarse en un ático de un viejo palazzo veneciano. Terminada la guerra, se radicó en Roma, donde simultáneamente con sus diversos empleos como oficinista inició estudios de arquitectura. Fue en la universidad donde nació su interés por el teatro: se sumó a un grupo filodramático y allí lo descubrió Luchino Visconti, que lo convocó para su propia compañía teatral. Por aquel entonces, Mastroianni participó de las legendarias puestas de Visconti de *Un tranvía llamado deseo,* de Tennessee Williams, y *Muerte de un viajante,* de Arthur Miller, y comenzó a ganar protagonismo en el cine, primero con *Crónica de pobres amantes* (1953), de Carlo Lizzani, sobre la novela de Vasco Pratolini, y luego con *Noches blancas* (1957), del propio Visconti, e *Il bel Antonio* (1960), de Mauro Bolognini. Fue ese mismo año cuando se produjo el encuentro fundamental con Fellini.

Cuenta la leyenda que antes de empezar el rodaje de *La dolce vita* Fellini telefoneó a Mastroianni y le ofreció el personaje de la película, el de ese escritor que poco a poco se va sumiendo en la topografía espiritual de



Dos postales de su trabajo en el film argentino "De eso no se habla": una escena con Luisina Brando y una charla con María Luisa Bemberg.

El último trabajo de Mastroianni terminó de rodarse en setiembre, y aún no se estrena: "Viaje al principio del mundo", de Manoel Oliveira.

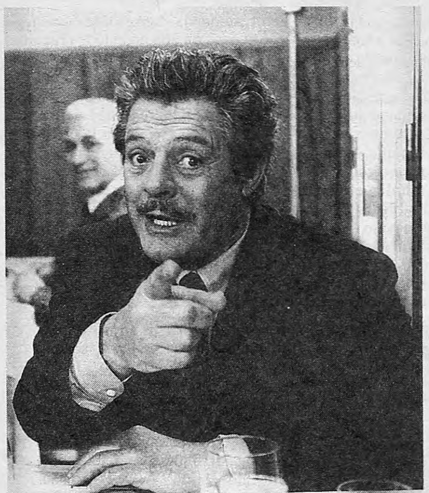


Marcello Mastroianni junto al también fallecido Massimo Troisi, el actor de "El cartero".

"Fue un inmenso actor hasta el final", dijo ayer el ministro francés de Cultura, Philippe Douste-Blazy.

UN PROTAGONISTA DEL SIGLO

AMADO TANTO



Mastroianni se inició en el teatro y tenía planeado terminar en las tablas su carrera.

Roma. "¿Qué tipo de papel es?", se dice que preguntó Mastroianni. "Un hombre débil", respondió Fellini. Desde entonces, el gran Marcello se convirtió en uno de los más curiosos y perdurables símbolos sexuales del cine moderno. Porque casi todos sus personajes han sido –con infinitos matices, con deliciosas variantes– hombres débiles, varones vulnerables, machos heridos, eternas víctimas de la guerra de los sexos.

Además de ser siempre un poco él mismo, Mastroianni aceptó gustoso también, al mismo tiempo, convertirse en el rostro visible de Fellini, en su clásico, inconfundible alter ego, aquel que inmortalizó no solamente en *La dolce vita*, junto a Anita Ekberg, en la Fontana de Trevi (la misma que hoy el alcalde de Roma ha decidido enlutar con crespones negros), sino por supuesto en *8½* (1963), donde el actor y el director se confundían en un desfile de sueños y pesadillas acerca de la naturaleza misma del cine. Y años más tarde Mastroianni volvería una y otra vez con Fellini, para acompañarlo en *La ciudad de las mujeres* (1980) –nuevamente el hombre sometido al sexo opuesto–, en el delirante réquiem de *Ginger y Fred* (1986) y el reencuentro de viejos amigos que significó *Intervista* (1987), dos films con los que Fellini y Mastroianni ajustaban cuentas con la televisión y se declaraban pertenecientes a otra época y otra cultura, de sueños y fantasías más ingenuas, más nobles.

"Con Fellini tengo una relación muy especial, una complicidad que nace del hecho de que los dos somos unos mentirosos" confesaba en aquella reunión con la prensa en Buenos Aires. "De Luchino Visconti, por ejemplo, no podría decir lo mismo. Visconti era el profesor. Fellini, en cambio, es como si fuera mi compañero de colegio."

Y hablando de compañeros, ¿cómo olvidar la célebre *I compagni*, que en 1964 filmó para Mario Monicelli? Porque Mastroianni no por filmar con Fellini dejaba de hacer un cine de alcance netamente popular, como los clásicos *Divorcio a la italiana* (1961) y *Matrimonio a la italiana* (1964) de Pietro Germi y Vittorio de Sica respectivamente, o más adelante *Nos habíamos amado tanto* (1974) de Ettore Scola, con quien volvería a trabajar luego en *Un día muy particular, La terraza, La noche de Varennes, Splendor* y en *¿Qué hora es?*, cargando siempre sobre sus vencidas espaldas con el paso inexorable del tiempo.

Ese parecía ser su personaje preferido de los últimos años, el de un hombre en digna, orgullosa, decadencia, como aquel padre derrotado de *La historia de Piera*, de Marco Ferreri, el ajado seductor de *Ojos negros*, de Nikita Mijalkov, o el perplejo protagonista de *Las dos vidas de Matías Pascal*, basado en Pirandello, donde Marcello volvía a ser, una vez más, ese hombre a quien todas las mujeres se molestan en arrastrar a la cama, mientras él, con cierta indolencia, con algo de fatiga, va dejando que la vida transcurra a su alrededor, como si todavía fuese un niño y necesitase de todos los cuidados que sus amantes le puedan proporcionar.

Amantes, por cierto, nunca le faltaron a Mastroianni. Pese a que desde 1950 estaba casado con la actriz Flora Carabella, con quien tuvo a su hija Barbara y de quien nunca se separó, su filmografía y su vida íntima se confundían en forma inextricable. Algunas de sus pasiones más notorias las vivió con sus compañeras de elenco, como Jeanne Moreau (juntos hicieron *La noche* para Antonioni), Faye Dunaway (compartieron *Amanti*, de De Sica) y Catherine Deneuve, por supuesto, con quien tuvo a su hija Chiara y llevó una relación muy estable, a partir del rodaje de *Lisa, un amor para la eternidad* (1971), de Marco Ferreri, un film clave de aquellos años, que hoy aparece citado incluso en el *Caro diario* de Nanni Moretti.

Fuera de Italia, particularmente en la última década, Mastroianni no solamente filmó con María Luisa Bemberg, sino también con el maestro griego Theo Angelopulos (*El apicultor*), con el francés Bertrand Blier (*1, 2, 3 Soleil*), con el norteamericano Robert Altman (*Prêt-à-porter*, junto a su clásica compañera de elenco, Sofía Loren), con el alemán Wim Wenders (en un breve episodio de *Aldilà delle nuvole*, junto a Jeanne Moreau, en un evidente homenaje a Antonioni) y con el chileno en el exilio Raúl Ruiz. Para Ruiz volvió a repetir, en *Tres vidas y una sola muerte*, estrenada este mismo año en el Festival de Toronto, a ese Casanova resignado a las desventuras de la seducción, a ese caballero de la triste figura que –como hacía el propio Mastroianni– se entrega, mansamente, a los vaivenes de la vida y del amor.

Luto

La alcaldía de Roma hizo velar ayer de negro las estatuas de la fuente de Trevi, en pleno corazón histórico de Roma, en señal de luto por la muerte del actor Marcello Mastroianni, fallecido en París. La fontana de Trevi es el lugar donde transcurre la escena más célebre del film *La dolce vita*, que Federico Fellini rodó en 1960 con la actriz sueca Anita Ekberg y Mastroianni en los principales papeles.

Sus películas más importantes

De los más de ciento sesenta títulos que figuran registrados en la filmografía de Marcello Mastroianni, los siguientes están entre sus films más significativos: *Crónica de pobres amantes* (1954) de Carlo Lizzani, *Noches blancas* (1957) de Luchino Visconti, *Los desconocidos de siempre* (1959) de Mario Monicelli, *La dolce vita* (1960) de Federico Fellini, *Divorcio a la italiana* (1961) de Pietro Germi, *La noche* (1961) de Michelangelo Antonioni, *Ocho y medio* (1963) de Federico Fellini, *Los compañeros* (1964) de Mario Monicelli, *Matrimonio a la italiana* (1964) de Vittorio de Sica, *Casanova 70* (1965) de Monicelli, *El extranjero* (1967) de Luchino Visconti, *Lisa* (1971) de Marco Ferreri, *¿Qué?* (1973) de Roman Polanski, *La gran comilona* (1973) de Marco Ferreri, *Allonsanfan* (1974) de Paolo y Vittorio Taviani, *Nos habíamos amado tanto* (1974) de Ettore Scola, *Bye bye monkey* (1978) de Ferreri, *La terraza* (1979) de Scola, *La ciudad de las mujeres* (1980) de Fellini, *Fantasma del amor* (1980) de Dino Risi, *La piel* (1981) de Liliana Cavani, *La noche de Varennes* (1982) de Scola, *Enrico* (1984) de Marco Bellochio, *Ginger y Fred* (1985) de Fellini, *El apicultor* (1986) de Theo Angelopulos, *Ojos negros* (1987) de Nikita Mijalkov, *Intervista* (1987) de Fellini, *Splendor* (1988) de Scola, *De eso no se habla* (1983) de María Luisa Bemberg, *Mas allá de las nubes* (1995) de Michelangelo Antonioni y Wim Wenders.

"Lo que más admiré siempre en él ha sido su profundo sentido del humor. La capacidad de divertirse que tenía era única, así como la de hacer cosas serias, muy serias, sin tomarse nunca en serio. Estoy muy dolido y lamento mucho no haber podido concretar el proyecto del que hablábamos siempre, una historia de dos viejos amigos que tenía que ver con una versión de Tarzán de viejo."

(Vittorio Gassman, actor italiano)

"El recuerdo que guardo de Mastroianni es el de haber conocido a una persona muy valiosa, tímida, sensible y con un gran sentido del humor. En los varios días de rodaje que compartimos en Colonia y Buenos Aires (para la película 'De eso no se habla', de María Luisa Bemberg) descubrí a un artista comprometido con el sentido real del arte. Recuerdo la sobremesa de una comida que compartimos durante la filmación en la que nos quedamos charlando, y él me contó sus sueños, en una suerte de encuentro detenido en el tiempo."

(Betiana Blum, actriz argentina)

"Marcello, que trabajó conmigo en 'Los solitarios ignorados', de 1958, era un actor sin las características de una celebridad. Su muerte es una pérdida para la cultura italiana. Transmitía una imagen positiva de Italia así como una imagen desmitificadora del actor: cortésmente irónico sin énfasis ni afectación. Encarnaba igualmente bien a un proletario y a un pequeño burgués o un intelectual... Sabía controlarse siempre para no exagerar."

(Mario Monicelli, director italiano)

"Marcello Mastroianni es una figura emblemática de la Italia contemporánea. Los enamorados de Italia y del cine sienten una inmensa aflicción por la muerte de quien fue no sólo un actor sino un hombre refinado, impregnado del alma popular italiana."

(Jack Lang, ex ministro de Cultura de Francia y actual diputado europeo)

Tijeretazo a la autonomía

El oficialismo hizo valer anoche su mayoría en el Senado para dar media sanción, por 32 votos positivos a 16 negativos, a un polémico proyecto de ley por el que deja sin efecto varios artículos sancionados por los convencionales porteños en la flamante constitución de la Ciudad de Buenos Aires. De todos modos, a último momento, se aceptó una modificación que pidió el jefe del gobierno porteño, Fernando de la Rúa, para que la ciudad necesite pedir aprobación al Congreso Nacional para gestionar créditos internacionales. La iniciativa dispone invalidar el título de "gobernador" que la carta magna porteña confiere y la derogación de la negativa que establece el estatuto para la aplicación de indultos en el ámbito de la ciudad. Además plantea eliminar la facultad de la ciudad para elaborar su propia ley de puertos, normas de seguridad pública, policiales, penitenciarias y organización y registro de los bienes de propiedad inmueble y de personas jurídicas. Jorge Yoma, autor del proyecto, argumentó que la Constitución que aprobaron los constituyentes porteños "excede" la Ley Cafiero, que fijó los límites de la autonomía. La réplica de Graciela Fernández Meijide (Frepaso), quien presidió la Constituyente porteña, dijo que esta iniciativa se enfrenta al "espíritu republicano" que gobierna la Nación y advirtió que, si se pretende equiparar a Buenos Aires "con un municipio, eso le restaría energía jerarquía a este mismo Senado, porque los municipios no envían representantes al Senado".

Quedó libre Héctor Salgado

El juez federal Jorge Ballestero concedió la libertad bajo palabra a Héctor Carlos Salgado, máximo directivo del grupo económico Koner-Salgado, quien había sido detenido y procesado en 1989, acusado de estafar al Estado en 250 millones de dólares. La decisión del magistrado se fundó en el tiempo que Salgado lleva detenido con prisión preventiva. Acusado por los delitos de asociación ilícita, estafa y falsificación de documento público y privado, Salgado podría ser condenado con una pena máxima de 18 años. Si, tal como estipula la llamada ley del 2 por 1, se le computan dobles los días pasados en la cárcel a partir del tercer año de detención, Salgado ya cumplió los dos tercios de la condena posible, lo cual autoriza su excarcelación.

Marcha atrás en Córdoba

Luego del escándalo que generó en la sociedad cordobesa el aumento de dietas que aprobaron los legisladores provinciales, el Senado cordobés dio anoche media sanción a un proyecto de ley que exceptúa al Poder Legislativo del aumento otorgado por la ley de equiparamiento y remuneraciones sancionada la semana pasada. La iniciativa, que deberá ser aprobada ahora por Diputados, no deroga el aumento que recibieron por esa norma los funcionarios del Poder Ejecutivo provincial. La sanción de esa iniciativa, aprobada hace una semana por la mayoría que tiene el radicalismo en ambas cámaras, fue rechazada por organizaciones gremiales, partidos políticos de oposición y el propio congreso de la UCR provincial, que pidió su anulación.



Ministro de Justicia, Elías Jassan: el alejamiento de Lanusse "no tiene ninguna gravedad institucional".

Alejandro Elías

Para Jassan la ida del fiscal no tiene gravedad

(Por Andrea Rodríguez) **El ministro de Justicia, Elías Jassan, consideró ayer que el alejamiento del fiscal Pablo Lanusse de la causa del oro "no tiene ninguna gravedad institucional". Con estas palabras, Jassan desestimó toda responsabilidad del Gobierno en la decisión del fiscal, que se fundó en el "cansancio anímico, físico y moral" que le provocaron las múltiples agresiones recibidas a lo largo de la investigación.**

En diálogo con **Página/12**, el titular de Justicia negó, también, que el traslado de Lanusse a otra fiscalía pudiera ser interpretado por la opinión pública como un triunfo de la mafia. "De ningún modo. Hay otros cuatro fiscales que están trabajando en el caso seriamente y lo seguirán haciendo. Que Lanusse abandone la investigación no quiere decir que ésta se paralice", dijo. Jassan destacó, por otra parte, que "antes de pedir su pase, Lanusse le puso un punto final a su trabajo. Como él mismo dijo, elaboró y firmó el dictamen que la Fiscalía le entregó al juez de la causa y solicitó la indagatoria de todos los sospechosos".

Ante cada una de las agresiones sufridas por el fiscal y su familia, la reacción del Gobierno pareció ser de desconcierto y la custodia que se le asignó no alcanzó para evitar la seguidilla de episodios en su contra. El propio Lanusse, en alguna oportunidad, se quejó por la falta de apoyo a su trabajo. Sin embargo, Jassan defendió ayer la posición asumida por la Casa Rosada frente al tema. "El gobierno sí cuidó por su integridad; se le asignaron más de 60 custodios y, cuando sufrió el último ataque, fue porque él mismo le dio franco al policía que debía seguirlo adonde fuera, le aseguró que no iba a salir esa noche de su casa y después se fue a la casa de un amigo solo", recordó el ministro de Justicia.

Para reforzar sus dichos, Jassan argumentó, además, que "los motivos que dio Lanusse al pedir su traslado como fiscal del fuero de instrucción no tuvieron que ver con la falta de seguridad, sino con el estado anímico de su familia, el desgaste y la fatiga". El ministro también recordó que fue él mismo quien, en más de una oportunidad, le pidió al fiscal que no renunciara al caso.

DEJO

DIA

La noche del 9 de octubre pasado Tomás Lanusse se despertó exaltado y llorando con cada uno de los cinco goles que la selección de Passarella convirtió en el arco venezolano: era un griterío normal para cualquier familia, pero fue demasiado para un bebé de 3 años que había convivido los últimos doce meses en un clima de miedo. Ayer, el fiscal Pablo Lanusse consiguió su alejamiento del fuero federal y así terminó su participación como fiscal adjunto en la investigación de la superestafa del oro. El pase al fuero correccional es apenas una de las consecuencias de la sucesión de amenazas y atentados que recibieron el fiscal y su familia, y que el aparato de seguridad del Estado no supo o no quiso frenar. Lanusse habló de "cansancio anímico, moral y físico". Se refería a muchas cosas, pero sobre todo al sueño alterado de Tomás.

Formalmente, el pase se concretó a través de una resolución publicada ayer en el Boletín Oficial. Por ella el ministro de Justicia, Elías Jassan, dispuso cambiar a Lanusse del fuero federal al de instrucción. Jassan fundamentó el traslado en "las razones expuestas por el peticionante". El 5 de diciembre Lanusse había solicitado por escrito un nuevo destino.

Aunque las agresiones comenzaron hace un año cuando le cruzaron un auto a su hermana Patricia, la primera vez que Lanusse dejó abierta la posibilidad de abandonar la causa fue en octubre, luego de los navajazos que recibió en la calle Dorrego a metros de la avenida Libertador. A los pocos días tomó la decisión de irse, pero recién después de elevar el pedido de indagatorias. Eso ocurrió a principios de este mes, y el mismo día formalizó la solicitud de traslado.

También los testigos están desprotegidos

(Por Raúl Kollmann) Dos de los testigos claves en la causa de la AMIA volvieron a denunciar que no tienen la menor protección y que fueron seguidos y amenazados nuevamente. En el caso concreto de Eduardo Telleldín, –hermano del armador de autos truchos que permanece detenido desde hace casi dos años–, sus hijos de 3 y 7 años y una señora que los cuida fueron seguidos por desconocidos a bordo de un Falcon rojo, sin chapa.

Los individuos realizaron una maniobra de intimidación cuando los niños y la señora cruzaban la calle y, posteriormente, mantuvieron el vehículo a paso de hombre al lado de donde caminaban los hijos de Telleldín. La denuncia será radicada hoy en un juzgado de San Martín. Paralelamente otro testigo clave, que pidió reserva de su nombre, volvió a denunciar que carece de toda protección. Hace dos meses este testigo fue interceptado por individuos que se subieron a su automóvil, lo llevaron abajo del Puente de la Noria, le pusieron un revólver en la cabeza y finalmente lo dejaron ir sin robarle absolutamente nada. Aunque el juez Galeano ordenó que ambos testigos fueran custodiados, la realidad es que el Estado los ha dejado totalmente desprotegidos. Ello es todavía más grave si se tiene en cuenta que sus testimonios serán decisivos en el juicio oral que se viene.

En la causa de la AMIA, hay actualmente ocho oficiales de la Policía Bonaerense en prisión. Según el juez Juan José Galeano, ocho días antes del atentado, los uniformados tuvieron en su poder la camioneta que fue usada en el ataque como coche bomba. Eduardo Telleldín fue una de las personas que identificó a varios de los policías en un reconocimiento fotográfico que se realizó ante el juez. El otro testigo –tal vez el más importante– fue quien vio exactamente el momento en que dos de los policías ahora detenidos probaban la Trafic, el domingo 10 de julio de 1994, a las 14, frente al domicilio de Telleldín.

El comisario a cargo de la custodia de Eduardo Telleldín argumentó que sólo tiene órdenes de la jefatura de "custodiar la casa, no a los que viven adentro", por lo que no hay protección para el testigo ni para sus hijos y esposa.



Carlos Telleldín. Su hermano es un testigo clave en peligro.

En las últimas dos semanas, además del amenazante seguimiento a los niños por un auto sin chapa, Telleldín también se dio cuenta de que era "vigilado" por un Renault 19 blanco y dos individuos se presentaron en su casa tratando de franquear la puerta con un argumento extraño: "Acá vive Hernández, nosotros sabemos que vive Hernández". El custodio, que supuestamente debía dar protección, estaba ausente, y como los individuos seguían merodeando, Telleldín llamó a la comisaría. "No tenemos más personal, el custodio debe estar allí", fue la única respuesta.

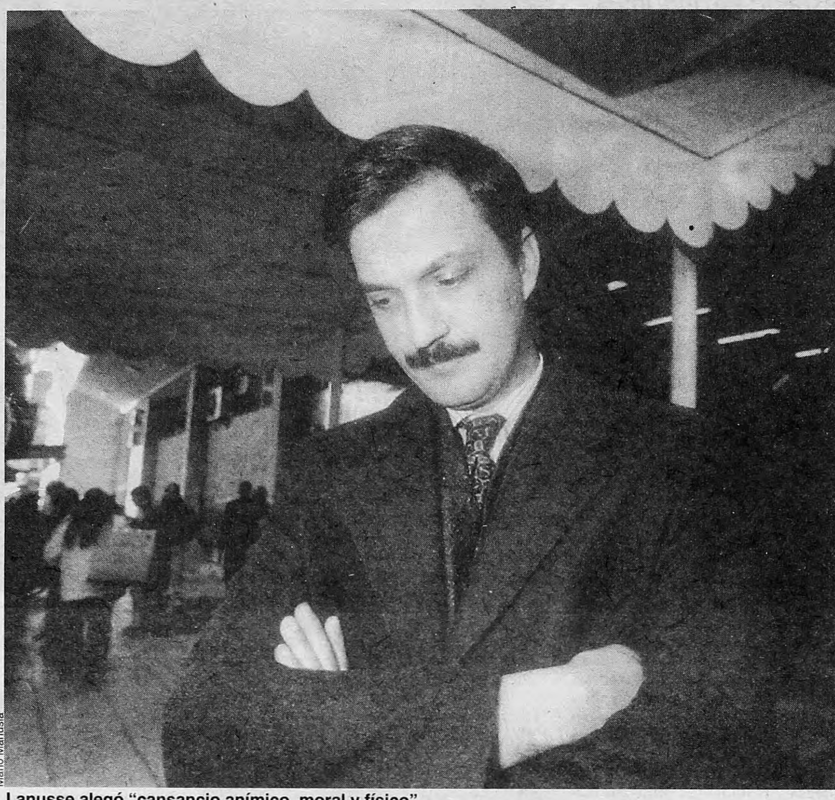
El otro testigo clave carece actualmente de toda protección. "Ya no sé qué hacer. Me prometieron custodia y estoy expuesto a que se repita lo que ya me pasó", dijo a **Página/12**. Hace dos meses, el testigo fue interceptado en el auto que conducía –un taxi– por dos individuos. Los desconocidos lo condujeron hasta los bajos del Puente de la Noria y allí pusieron una bala en la recámara de un revólver. De inmediato le pusieron el arma en la cabeza y accionaron el gatillo. Fue un simulacro. Los hombres se bajaron del vehículo y se alejaron sin llevarse ni la billetera ni el stereo ni el reloj del testigo.

"Acá hay una orden del juez Galeano de que nos custodien y custodian a nuestras familias –dijo ayer Telleldín–. Sin embargo, la Policía no muestra ninguna disposición a darnos protección. Nosotros tendríamos que dar testimonio en el juicio oral y público que indudablemente se va a hacer. A este paso, no tenemos ninguna garantía. Ni siquiera sabemos si vamos a estar vivos".

LA CAUSA EL FISCAL PABLO LANUSSE

DE ORO PARA LA MAFIA

Pablo Lanusse pasó del fuero federal, donde se ventilan las grandes causas, al correccional, donde la presión política es menor. De este modo se apartó de la causa que investigaba las maniobras fraudulentas con exportaciones de oro. Dijo que lo hizo por su familia.



Lanusse alegó "cansancio anímico, moral y físico".
No soportó la presión que sentía su familia.

Según explicó –ver reportaje–, no fue el miedo ni tampoco la pérdida total de esperanza en la Justicia lo que lo motivó a alejarse del fuero federal y de la causa del oro, sino los sufrimientos de su familia. Además de las dos ocasiones en las que lo agredieron a él, su hermana fue tajeada, su madre amenazada innumerables veces, y en incontables oportunidades las intimidaciones apuntaron a su mujer y sus hijos. Por ejemplo, a mediados de año un llamado telefónico al jardín de infantes de su hijo mayor alertó sobre una bomba. Si bien resultó falsa, la alarma provocó que la directora de El Principito prohibiera la asistencia de su hijo Tomás. Sólo porque la actitud discriminatoria generó escándalo público, la directora dio marcha atrás. Casualmente, Lanusse estuvo toda la tarde de ayer en el festejo de fin de año del jardín de la avenida Las Heras.

Mucho influyeron en la determinación de Lanusse las secuelas que el miedo dejó en hijo. Además de que no puede soportar el más mínimo ruido, otro de los síntomas de Tomás era que se orinaba encima pese a sus tres años. Lanusse y su mujer recién lo pudieron resolver un mes atrás, luego de explicarle que todos los problemas se debían a que "papá trabaja en cosas con personas muy importantes".

Desde ayer papá tuvo que dejar de hacerlo.

LAS RAZONES DE UNA RENUNCIA

"Yo no me voy por miedo"

Cuidadoso con el Gobierno (después de todo, no renunció dando un portazo), el fiscal Pablo Lanusse explicó que pasa a un fuero más tranquilo para ahorrarle sacrificios a su familia. Así fue el diálogo.

–¿Por qué pidió el traslado y no renunció?

–Porque sigo creyendo en la Justicia. Hay un montón de jueces brillantes y gran cantidad de secretarios, fiscales y empleados muy valiosos.

–¿Qué es lo que va a cambiar pasando al fuero de instrucción?

–Baja el riesgo de agresiones. Es un fuero más tranquilo porque no trata con causas de trascendencia política. Digo que es más tranquilo, pero no menos importante. Además, no tengo derecho de pedirle a mi familia que haga más sacrificios. Creí tenerlo hasta el momento de pedir las indagatorias en la causa del oro, cosa que ocurrió a comienzos de mes. Puse mi grano de arena para que esta causa avance. Además, yo no soy el fiscal titular y, como adjunto, no tengo el poder de decisión en la investigación.

–¿Si fuera fiscal titular, se hubiera quedado?

–Sí.

–Se advierte una crítica al fiscal titular, Miguel Osorio.

–No es nueva. Ya la hice públicamente antes. Hoy reconozco que Osorio tiene las pilas puestas y espero que siga así hasta el final de la investigación.

–¿No considera que con su alejamiento se sienta un precedente sobre la efectividad de las agresiones?

–No. Yo no me fui con el primer ladrido. Pasé circunstancias muy difíciles y al principio estuve solo. Después me sentí acompañado por los medios de comunicación y por una parte del Poder Judicial.

> Además de que no puede soportar el más mínimo ruido, otro de los síntomas de Tomás era que se orinaba encima pese a sus tres años.

–¿Tiene alguna crítica que hacerle a Corach, Jassan o Agüero Iturbe?

–No es algo que me preocupe.

–¿El Poder Ejecutivo podría haber evitado su alejamiento?

–No lo sé.

–¿No lo habría evitado si, por ejemplo, el aparato de seguridad hubiese funcionado mejor?

–No, porque no me voy por miedo. Me voy porque no tengo derecho de seguir pidiéndole sacrificios a mi familia.

La Justicia sin garantías

"Es estructural"

Raúl Eugenio Zaffaroni (responsable del área de Justicia de los equipos del Frepaso): "El problema es estructural. Nosotros tenemos la garantía del juez designado con anterioridad al hecho de la causa, pero, lamentablemente, no tenemos la garantía del fiscal anterior al hecho de la causa, que esperamos se concrete en la nueva ley de ministerio público. De modo que es legal el alejamiento. Lo que no estoy muy seguro es que sea constitucional, porque nos está faltando esta ley que lo organiza en la forma que la Constitución establece, es decir, como un órgano independiente. El alejamiento de un fiscal siempre tiene implicancias. Por eso es sano respetar el mismo principio que rige para los jueces, pero lamentablemente esto no tiene respaldo legal por una omisión del Congreso desde hace dos años. Es responsabilidad del gobierno garantizar la seguridad de todos los funcionarios y de todos los ciudadanos. Para eso está el gobierno. Por otro lado, esto muestra la necesidad de un reordenamiento democrático de los servicios de inteligencia".

"Sin respaldo"

Aníbal Ibarra (ex fiscal federal): "El alejamiento de Lanusse es una decisión muy personal que respeto, pero es de una gravedad institucional muy seria. Hay que destacar que es un fiscal de la Nación que se aleja no por propia voluntad, sino por las reiteradas agresiones y amenazas que ha sufrido a lo largo de meses de investigación. Es un claro triunfo de una mafia sobre las instituciones y resulta patético que el ministro de Justicia, Elías Jassan, le reste importancia a un hecho que aleja a un fiscal de la causa que investiga por razones totalmente ajenas a su voluntad. Cuando el ministro del área manifiesta despreocupación por un hecho como éste, intenta tapar la realidad porque es innegable que no pudieron o no quisieron respaldar institucional y personalmente a un funcionario que fue perseguido y agredido como pocos en estos últimos años. El ministro de Justicia no puede relativizar un hecho de esta magnitud diciendo que carece de gravedad institucional. Por el contrario, es gravísimo".

Opinión

Por Luis Bruschtein

Una película italiana

El traslado voluntario del fiscal Pablo Lanusse parece un final patético de película italiana con mensaje y todo. Los italianos ya no hacen películas como las de antes, pero aquí, en vez de filmarlas, las hacemos en vivo.

El guión tiene un desarrollo lineal y no se puede ir por las ramas ni extenderse en detalles y entretelones hasta su desenlace: un fiscal investiga la mafia del oro, es amenazado para que deje de hacerlo, amenazan a su familia, es atacado a navajazos eludiendo la custodia policial y amenazan al colegio de sus hijos. En la investigación aparecen líneas que implican a personas del entorno gobernante, pero el fiscal está solo, siente que no tiene el apoyo que necesita, hasta que la situación de presión y crisis que se abate sobre su familia lo lleva a tirar la toalla. La película termina con el Presidente afirmando que tenemos una de las mejores justicias del mundo.

El Presidente dijo eso el miércoles no porque vea muchas películas italianas, sino para contrarrestar un fallo que le fue desfavorable, con la absolución de los periodistas de **Página/12** que él había querellado.

"Esto no tiene ninguna gravedad institucional", comentó el ministro de Justicia, Elías Jassan, a quien al parecer tampoco le gustan las películas italianas ni entiende mucho de mensajes, aunque sus respuestas perfectamente podrían encajar en un ministro de esas películas.

Para el ministro no tiene gravedad institucional que un fiscal abandone voluntariamente una investigación, desmoralizado y deprimido después de haber sido vapuleado impunemente por una mafia poderosa a la que estaba investigando, y con su respuesta ofrece la imagen más acabada de la soledad en que se debatía. Ni que lo hubiera inventado el guionista.

Así el mensaje se va entramando con la historia del fiscal, que es la de un ciudadano común con sentido de la Justicia puesto a prueba en una situación límite. A esa historia se suman las actitudes oficiales y el juego de la política. En este punto el relato pasa a convertirse en una metáfora de la sociedad real, el estado de la Justicia, el poder de las mafias y sus lazos con la política. Abatido, el fiscal Lanusse, se encoge de hombros y da a entender que ganó la mafia.

Se prenden las luces, la gente queda en silencio en la sala, está digiriendo las imágenes y siente su indefensión ante la corrupción del sistema. Ese es el mensaje del traslado de Lanusse, y más aún por el hecho de que él lo haya pedido.

La versión norteamericana hubiera terminado con el fiscal abrazado a su familia mientras la policía se lleva a los mafiosos esposados. El mensaje rosado que machacan las películas norteamericanas es que siempre ganan los buenos. Pero los argentinos tenemos más vocación de italianos, y sobre todo cuando se trata de la vida real.

CAVALLO QUISO DEBATIR EN TV CON MENEM. LO ECHARON

"No se atreve a mirarme a los ojos"

En medio de la entrevista de Grondona a Menem, intentó irrumpir Cavallo. El ex ministro desparramó insultos y se fue.

Promediaba el programa "Hora Clave", que tenía como único invitado al presidente Carlos Menem, cuando una productora se acercó al secretario de Medios, Raúl Delgado, y le anunció:–Cavallo está dentro del canal.

Un guardia de seguridad había intentado detenerlo, pero Cavallo se le escapó con un engaño. Irrumpió en el estudio durante un corte. Se paró frente a Mariano Grondona y a la nuca del Presidente. Lo ignoraron.

Finalmente, la productora fue la encargada de expulsar al ex ministro del estudio: "Eso quiere decir que el Presidente no quiere enfrentarme, está bien, no hay ningún problema, me voy", replicó Cavallo furioso. Una cámara lo alcanzó en el pasillo, mientras partía desencajado. "El Presidente tiene miedo de mirar a los ojos a quien fue siete años su ministro", agregó.

Cuando regresó del corte, Grondona contó la súbita aparición de Cavallo, explicó que tenía un compromiso "a solas" con el Presidente y dijo que el ex ministro quedaba invitado para el próximo jueves. En el bloque anterior, el Presidente había eludido varias veces las preguntas que le formuló Grondona sobre las denuncias de Cavallo: "De ese tema no quiero hablar", repitió.

Se agarró de la imagen que utilizó Grondona –el divorcio de un matrimonio– para desviar el tema de conversación: le dijo que él también habían atravesado por una separación, con Bernardo Neustadt. "¿Por qué se distanciaron?, porque se cumplió una etapa, son cosas de la vida", ensayó.

Menem sólo aceptó hablar del encarcelamiento de Gustavo Parino: "Es una pena que esté preso. A mí no me gusta que la gente vaya presa. Por otra parte, no creo que esta prisión de Parino sea un juicio definitivo sobre su inocencia", dijo.

–Le voy a hacer una pregunta dura: ¿Usted siente que la gente le cree cuando dice que se pone al frente de la lucha contra la corrupción?

–Por su puesto. Cuando deje el poder, nadie pondrá en duda mi honestidad. Ya fui investigado del '76 al '81.

Cuando Grondona le recordó que Cavallo dijo, entre otras cosas, que el ministro de Justicia, Elías Jassan, maneja a los jueces, Menem replicó:

–Si hubiera sabido que Jassan maneja los jueces, le pedía que hablara con la jueza que falló en mi contra.

Se refería a la jueza Garrigós de Rébori, que tramitó la causa por injurias contra **Página/12**, porque este diario informó que Menem no fue torturado físicamente durante la última dictadura.

"Voy a apelar", anunció el Presidente, desmintiendo a los propios voceros oficiales que un día antes habían dicho lo contrario. "Creo que con este fallo se entra en un terreno bastante sensible: dice que la libertad de prensa está por encima del honor de las personas", cuestionó. Aquellos mismos voceros, 24 horas antes, ponían elogios a la sentencia en boca del Presidente. El fallo es histórico por su defensa a libertad de prensa, pero Menem consideró que promueve "la impunidad de prensa".

Por otra parte, insistió con decir que fue torturado en la cárcel porque le impidieron ir al funeral de su madre. "Acá por tortura se ha entendido picana", intervino Grondona. "Hubiera preferido la picana", replicó Menem. El fallo dice que durante el juicio quedó probado que Menem mintió, cuando aseguró que había sido torturado en un contexto inequívoco: defendía públicamente el ascenso de dos marinos (los capitanes Rolón y Perníás) torturadores en la ESMA.

Después hablaron del caso Coppola y Menem defendió a su secretario privado:

–¿Por qué se ensañaron con Ramón Hernández? Coppola era amigo de muchos, pero se ensañan con el secretario privado porque es un tiro por elevación al Presidente. Fíjese que las niñas (Samantha y Natalia) no lo mencionan en ningún momento. Antes, un montón de gente se decía amiga de Coppola. Ahora se borraron todos. ¿Dónde está la solidaridad? Lo juzgaron sin quese pronunciaran los jueces y esto es grave. La imagen de la Justicia en este caso no es nada levantable.

Descartó, además, que el caso Coppola pudiera ser una "operación" montada por el duhaldismo para perjudicarlo. Al culminar la entrevista, Alejandro Romay irrumpió en el estudio. Por supuesto, al Zar de Canal 9 nadie lo echó. Y brindaron con champagne.

Alejandro Elías



Era una entrevista tranquila, hasta que apareció Cavallo.
"Fue un gran ministro", intentó tranquilizar Carlos Menem.

PIDEN PLEBISCITO POR LOS HIELOS

Hoy, el escarapelazo opositor

Durante todo el día de hoy, la multisectorial opositora convoca a la ciudadanía a sumarse al escarapelazo. La medida, que consiste en que la gente salga a la calle vestida con remeras de la selección argentina, protegida del sol con parasoles albicelestes o que, aunque sea, cuelgue banderas desde los balcones y use escarapelas tiene como propósito presionar al Gobierno para que convoque a una Consulta Popular que ratifique o rechace el Acuerdo por los Hielos Continentales. Frepasistas y radicales dejaron de lado prejuicios antinacionalistas con la seguridad de que una amplia mayoría popular es contraria al Acuerdo. Tal vez, la misma impresión que tuvo ayer Eduardo Duhalde cuando dijo que "no rechazo nada" al ser consultado en La Plata sobre la hipótesis de la Consulta. "Cuando no hay posibilidades bélicas como en este caso, no dudo que en un plebiscito la gente va a decir no entreguen nada ni acuerden nada", advirtió luego el gobernador bonaerense como quien relativiza.

Igual que el miércoles, cuando repartieron escarapelas en la calle Florida, ayer los dirigentes de la multisectorial hicieron otro ensayo de gesta patriótica frente al palacio del Congreso de la Nación. Con la cabeza cada vez más puesta en la venta mediática de sus actividades, Carlos "Chacho" Alvarez, Federico Storani y la senadora Cristina Kirchner dieron una conferencia de prensa en la vereda de la avenida Entre Ríos con una escenografía de hielos como telón de fondo.

La semana pasada, radicales y frepasistas presentaron dos proyectos de ley convocando a la Consulta Popular Vinculante y, viendo que sintonizaban en ese punto, rápidamente Alvarez y el presidente del bloque radical, Federico Storani, acordaron convocar a la multisectorial para que desde ese ámbito, –que se formó en oportunidad del apagón del 12 de septiembre– se lleven adelante medidas que impidan que esos proyectos mueran en las comisiones. El apuro gubernamental por la aprobación del Acuerdo en el Congreso fue la provocación que les hacía falta para terminar de decidirse –conociendo que una amplia mayoría popular es contraria al Acuerdo– y se largaron con el escarapelazo de hoy.

De todos modos, el entusiasmo en ambas fuerzas no es ni por lejos igual al que tenían la jornada en que apagaron las luces de medio país contra el modelo económico. En el radicalismo, temen que este tema los "deje pegados" al irracionalismo nacionalista y aspiran a que la "sobreactuación" termine esta noche. En el Frepaso resultaron llamativas las ausencias en las reuniones y actos organizados por la multisectorial de Graciela Fernández Meijide y de Carlos Auyero.

Al escarapelazo de hoy convocan el radicalismo, el Frepaso, los sindicalistas del MTA y el CTA, Fedecámaras y la Federación Universitaria Argentina.

Mario Manusia



Toda la multisectorial, con el fondo de una maqueta de los hielos.
Convocan a prenderse una escarapela o embanderar las casas.

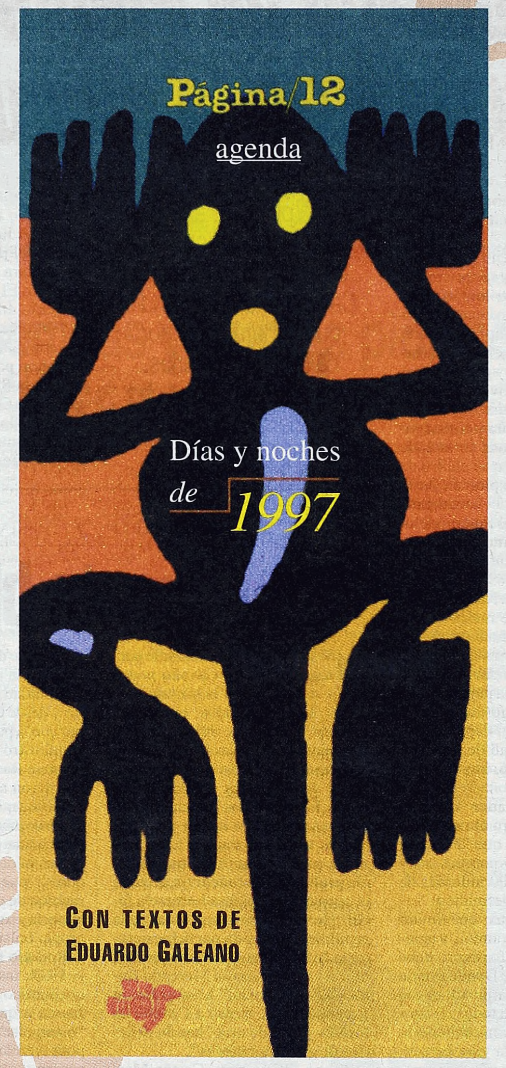
un regalo para todo el año...

Días y noches de 1997

EL CUERPO

La Iglesia dice: El cuerpo es una culpa.
La ciencia dice: El cuerpo es una máquina.
La publicidad dice: El cuerpo es un negocio.
El cuerpo dice: Yo soy una fiesta.

GALEANO / *LAS PALABRAS ANDANTES*



EL ERROR

Ocurrió en el tiempo de las noches largas y los vientos de hielo: una mañana floreció el jazmín del Cabo, en el jardín de mi casa, y el aire frío se impregnó de su aroma, y ese día también floreció el ciruelo y despertaron las tortugas.
Fue un error, y poco duró. Pero gracias al error, el jazmín, el ciruelo y las tortugas pudieron creer que alguna vez se acabará el invierno. Y yo también.

GALEANO
LAS PALABRAS ANDANTES

...una agenda con textos de
Eduardo Galeano
el martes 24 con
Página/12

En la justicia

Té para tres. Alberto Kohan inició otra causa por calumnias e injurias contra Domingo Cavallo, que cayó nada menos que en el juzgado de Claudio Bonadío, juez al que el ex ministro de Economía acusó de ser manejado por Carlos Corach. Bonadío citó a una audiencia de conciliación para el 30 de diciembre. Quizá se encuentren los tres.

Paisaje catamarqueño. Domingo Cavallo declaró ayer durante tres horas en Catamarca ante el juez federal Felipe Terán, y habría aportado datos considerados "importantes" para la investigación de la triangulación de fondos entre la Anssal y los bancos provincial, y Feigin y Extrader. Tras la extensa exposición del ex ministro, Terán no descartó la posibilidad de citar a declarar al ministro de Economía, Roque Fernández, y al de Salud, Angel Mazza. El juez investiga el destino de nueve millones de dólares que la Anssal transfirió al banco de Catamarca, de los cuales 4,5 millones se depositaron en los bancos liquidados Feigin y Extrader.

Amparo. Ciccone Calcográfica, la empresa que Domingo Cavallo denunció como una fachada más de Alfredo Yabrán, está a punto de quedarse con uno de los negocios informáticos más importantes del Estado: el control de migraciones, los nuevos DNI y el nuevo registro electoral, una operación que moverá más de 600 millones de dólares. La licitación cierra el 27 de diciembre próximo, y una cláusula del pliego establece que la empresa adjudicataria pueda elaborar 840 mil DNI por mes, algo que sólo puede hacer la empresa de Ciccone, que ya tiene contratos similares con la Policía Federal, el registro nacional de armas y el registro automotor. Los diputados del Frepaso Juan Pablo Cafiero y Darío Alessandro se presentarán mañana ante los tribunales y ante el ombudsman, Jorge Maiorano, para pedir un "amparo preventivo" que frene la licitación. Los diputados frentistas sostienen que también hay otras cláusulas que podrían favorecer a Yabrán, como la que agrega la obligatoriedad de contar con un servicio de entrega a domicilio.

La causa es mía, mía. El juez federal Adolfo Bagnasco rechazó el pedido de Domingo Cavallo para que se aparte de la causa que le inició Augusto Belluscio por calumnias e injurias. Bagnasco se cuidó de hacer consideraciones políticas, pero aprovechó la oportunidad para manifestar su desconcierto por el cambiante estado de ánimo del ex ministro. El juez hizo notar que en octubre pasado Cavallo tuvo palabras halagadoras hacia él y dos meses después pidió su alejamiento de la causa porque no es imparcial.



Alberto Pierri, político con grupo económico propio.
Posee papeleras, canales de cable, radios y un sistema de TV por cable.

El dinero de Pierri ya es parte de la discusión

"Alberto Pierri se ampara en los fueros. Si no los tuviera estaría sometido a una investigación por enriquecimiento ilícito", acusó ayer Domingo Cavallo, un día después de que un grupo de militantes del justicialismo bonaerense que conduce Pierri se plantara frente a la casa del ex ministro de Economía para insultarlo. Cavallo también puso en duda el origen de la riqueza de Pierri y se preguntó "cuánto dinero debe al Banco de la Provincia de Buenos Aires".

La vinculación entre el poder económico de Pierri y su crecimiento político arranca en los orígenes de su carrera en el peronismo bonaerense. Como "un importante empresario papelero", en 1985 se acercó a Antonio Cafiero –por entonces referente de la renovación– y le ofreció lo que él podía ofrecer: ni militantes ni estructura política, sino una inmensa oficina en la calle Suipacha para instalar el centro de operaciones en la Capital Federal, y toda la papelería de la campaña para la elección de diputados nacionales del 3 de noviembre de ese año.

Así llegó a la Cámara baja. Tuvo que esperar hasta 1989 para hacerse de la presidencia del cuerpo, donde el mes pasado fue reelecto para su noveno mandato. La tarea de llevar adelante la Cámara de Diputados no lo hizo descuidar los negocios. Al contrario, a la papelera San Justo, Pierri le agregó una participación mayoritaria en Papelera Tucumán, y la propiedad de la Radio Energy y el Canal 26, que se ve en todo el conurbano bonaerense. Días atrás, el gobernador Eduardo Duhalde dejó en claro el origen de su peso cuando dijo que "Pierri es uno de los dos o tres amigos míos que tienen más de 200 millones de dólares". Toda una definición.

Cavallo se preguntó "qué dinero tenía Pierri diez años atrás", y agregó: "Pregunten cuánto dinero debe Pierri al Banco de la Provincia de Buenos Aires". "Yo tengo menos de un millón de pesos en todas las propiedades que he ido comprando a lo largo de toda mi vida y he presentado todas mis declaraciones impositivas, y sin embargo estoy sometido a una investigación por enriquecimiento ilícito. Qué paradójico que a alguien como Pierri no se le exija que muestre de dónde ha sacado los dineros", remató.

> "Que explique cómo hizo tanta plata. Yo apenas sumo un millón de dólares", dijo Domingo Cavallo. Pierri respondió que le hará juicio por calumnias e injurias. Duhalde ya había dicho que Pierri tiene más de 200 millones.

Cavallo lanzó sus diatribas contra Pierri luego de que anteayer un grupo del justicialismo bonaerense se plantara frente a su casa para insultarlo. El ex ministro no dudó en acusarlo directamente. "Pierri volvió a repetir aquello del Batata, cuando había llevado gente y a este señor para provocar disturbios allá en la Sociedad Rural de Palermo", dijo Cavallo, para agregar que esta vez "lo organizó frente a mi casa con punteros que hoy identifican en todos los diarios".

EL FRENTE Y "MINGO"

Con guante blanco

Si su raid tribunalicio se lo permite, Domingo Cavallo podrá seguir denunciando la semana que viene. Los diputados opositores quieren que el ex superministro comparezca el jueves próximo ante la comisión de juicio político en carácter de testigo por el juicio político que los diputados radicales y frepasistas le quieren iniciar a los ministros Carlos Corach y Elías Jassan. Cavallo ya anticipó que no tenía problemas en concurrir, aunque la oposición no piensa hacérsela fácil. "No va a venir como fiscal de la república, él ha sido partícipe necesario de todo lo que ha denunciado", dijo el radical Gastón Mercado Luna. Carlos "Chacho" Alvarez fue un poco más lejos. Acusó a Cavallo de formar parte de una "banda delictiva de guantes blancos".

Ayer a última hora, Gastón Mercado Luna presentó un pedido a la comisión de juicio político para que convocara al ministro. Pura formalidad. Hace tres semanas, César Arias, presidente de la comisión, hizo valer la mayoría justicialista para negar la posibilidad de la presencia de Cavallo y desde el oficialismo se hace saber que, a pesar de la nueva carga del ex ministro contra el gobierno, nada cambió. Radicales y frepasistas, que acordaron ayer la tarde durante una reunión en la Confitería del Molino avanzar juntos en el pedido de comparecencia de Cavallo, dijeron que "ya es hora de dejar de ser espectadores" y se juramentaron hacer esa reunión de comisión "aunque sea en minoría y pagando los taquígrafos del propio bolsillo".

Rodolfo Terragno, el presidente de la UCR, insistió en reclamar el juicio político a los ministros Corach y Jassan a quienes Cavallo acusó de "manipular" jueces federales. "Después veremos por qué Cavallo se acordó tarde de denunciar estas cosas", dijo Terragno. Para Alvarez, Cavallo tuvo una responsabilidad clara e indelegable en los casos IBM-Banco Nación, DGI y Aduana.

HISTORIA

LAS

Página/12 recorrió ayer los barrios donde viven Ramona Melgarejo y Martín Martínez, los punteros involucrados en la manifestación frente al edificio de Domingo Cavallo. Historias de clientelismo y pobreza.

El análisis de Duhalde

"La gente humilde no se moviliza con carteles todos iguales. Es una forma preparada y uno de los sistemas más sucios del accionar político." La frase no pertenece a Domingo Cavallo, frente a cuya casa apareció una pequeña manifestación en la mañana del miércoles, sino a uno de los dirigentes que más lo cuestionaron en los últimos tiempos: el gobernador bonaerense Eduardo Duhalde. "Es evidente que la gente que estaba frente al domicilio no eran manifestantes espontáneos. Lo que hay que saber es quién los envió, pero que no era espontáneos es evidente", agregó.

Quién los envió es, precisamente, la gran incógnita sobre la manifestación armada frente a la casa de Cavallo y que culminó cuando el ex ministro estallaba en llantos mientras repetía "no soy un ladrón, no soy un ladrón". Duhalde, en realidad, está en una posición privilegiada para conocer la respuesta porque, sea del Mercado Central o de Ituzaingó, está claro que la pequeña movilización surgió de un área en la cual es todopoderosa la estructura política que, en última instancia, responde al gobernador.

Por lo pronto, Duhalde ya sabe quién no fue. "No tengo por qué dudar de Alberto Pierri quien, incluso, ayer me llamó y me informó lo que pasaba, y estaba evidentemente enojado porque se le atribuía la organización", dijo el gobernador.

DE LA MANIFESTACION FRENTE A LO DE CAVALLO

PUNTAS DEL OVILLO

(*Por Andrés Klipphan*) "Compre barato en el Mercado Central. Invita Martín Martínez." El pasacalle se puede encontrar en distintas esquinas de las zonas más pobres de Ituzaingó. Por ejemplo, en la esquina de la casa en la que, hasta hace tres meses, vivía Martín Martínez, antes de abandonar a su mujer y sus ocho hijos. Y también en el cruce de Aguas Buenas y Almagro, en el barrio Nuevo San Alberto, a media cuadra de la vivienda de Ramona Melgarejo, una modesta casita de material, blanqueada a cal, con el frente decorado por un póster en el cual se abrazan Eduardo Duhalde y el intendente Alberto Descalzo. Melgarejo y Martínez son dos entre miles de punteros que alimentan la estructura del peronismo bonaerense en todo el conurbano. No serían noticia, si no fuera porque ellos llevaron a la gente que el miércoles manifestó e hizo estallar en llantos a Domingo Cavallo. La historia de ambos, que este diario recogió ayer en Ituzaingó, sugiere caminos para investigar "una de las formas más sucias de accionar político", como lo definió ayer el gobernador bonaerense.

Ayer el intendente de Ituzaingó se cansó de repetir que "conoce a Martínez", pero que "no milita en su agrupación", la 7 de Mayo. Contó que había sido combatiente de Malvinas, que había sido inspector de tránsito y que "lo echamos el 18 de noviembre pasado porque desapareció".

Martínez, por lo menos hasta hace tres meses, perteneció a la agrupación 7 de Mayo, del intendente Alberto Descalzo. El miércoles, a duras penas, metió 20 personas en un ómnibus destartalado. Casi todos parientes. Estaban tres de sus ocho hijos, cuñados, su hermana Graciela y algunos vecinos. Vivía en "la villita" del barrio El Pilar hasta hace unos meses. Por entonces, dejó de ser empleado de la Dirección de Tránsito, donde había recalado de la mano del jefe comunal. Y su vida cambió: dejó a su mujer y renunció a la municipalidad de Ituzaingó por un trabajo en el Mercado Central de Buenos Aires. "Ahora es uno de los batatas de Pierri", murmuran sus vecinos, un poco envidiosos porque ahora recorre las calles de barro en un Fiat Uno negro y un celular en la mano.

Los hijos del puntero barrial contaron que su padre llegaba tarde a casa por "patear las calles con Descalzo durante la interna" del PJ. "No está bien de la cabeza. Es un ex combatiente de Malvinas", intentó descalificarlos el jefe comunal. "Mi papá sólo llegó hasta Bahía Blanca", refutan los chicos.

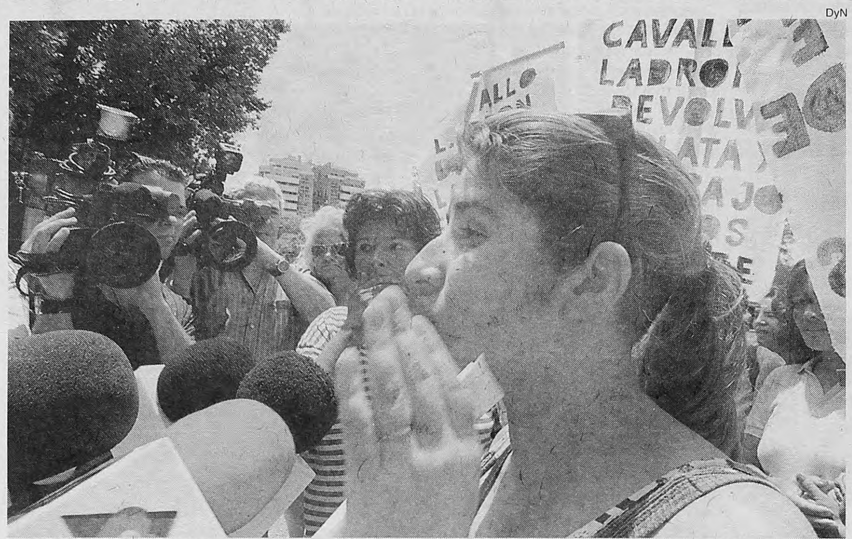
María Dora pisa los 60 años y fue una de las tentadas para putear a Cavallo. Su pequeño almacén está ubicado en Antofagasta al 2100, a metros de donde vivía Martínez. "Vinieron varios de los Peralta (familiares de Martínez) y me dijeron que se iba con ellos a Capital Federal para gritar contra un juez que quería cerrar algunos puestos del Mercado Central; a la vuelta pasábamos por ahí y nos regalaban verduras y azúcar."

Don Osvaldo vive en una casilla en la calle Corro al 2100. La calle es una de las más baja de la "villita". Ayer el barro y el agua estancada hacían casi imposible acceder al lugar. "Yo fui. Y me lo dijeron de frente. 'Hay que putearlo a Cavallo'. ¿Plata? No, verduras, frutas y un buen asado en una de las parrillas de la Gaona es lo que nos dieron."

Graciela Espinosa es una de las hermanas de Martínez. Ella también confirma la relación entre Descalzo y su hermano. Cuenta que militó "al menos hasta que abandonó el barrio en la agrupación de Descalzo" y recalca varias veces: "Tengo miedo que me dejen sin los alimentos del Plan Vida".

El comedor existe desde que Descalzo llegó a la intendencia. "Martín ya no vive acá, pero de Acción Social nos sigue mandando los alimentos." Ramona Melgarejo, la otra puntera de la agrupación 7 de Mayo involucrada en la manifestación contra Cavallo, llenó cuatro micros. Casi cien personas, la mayoría mujeres, niños y algún que otro desocupado. La mayoría de ellos se enteraron de que tenían que gritar contra el ex ministro, cuando los colectivos ingresaron en la avenida Coronel Díaz. Melgarejo no tuvo la suerte de Martínez. A ella, según le confió a sus vecinos de la calle Aguas Buenas al 2600, "Descalzo no me dio un puesto porque me caga la edad, pero se lo ofreció a uno de mis hijos".

El día anterior a la visita a la casa de Cavallo, Alberto Pierri entregó en barrios carenciados de Ituzaingó, junto a Descalzo, tres escrituras, cien boletos de compra venta y cuarenta actas de adjudicación. Entre los beneficiados, se encontraban las familias Cirie y Sosa, quienes el miércoles fueron filmados por las cámaras de TV.



Una de las imágenes que se produjeron en la esquina de Libertador y Ocampo, frente al departamento de Cavallo.

Antisemitas y "judíos piojosos"

La diputada Norma Godoy, estrechamente vinculada con Alberto Pierri, denunció ayer a Domingo Cavallo por tener actitudes antisemitas. La base de la imputación es que "no puede ser casualidad que el ex ministro ataque a tres funcionarios judíos, los ministros Carlos Corach y Elías Jassan y el secretario general de la Presidencia, Alberto Kohan". Como adelantó **Página/12** hace tres semanas, el Gobierno se preparaba para lanzar esta acusación contra Cavallo, aunque lo curioso es que se haya elegido como vocera a una legisladora pierrista. Como se recordará, Pierri fue quien se refirió al periodista Román Lejtman calficándolo de "judío piojoso".

"Los tres funcionarios son judíos, qué casualidad –dijo Godoy–, y él (por Cavallo) se enquistó con los tres, pero con los tres convivió, participó y estuvo en la intimidad del poder durante mucho tiempo."

Godoy chocó el miércoles con Cavallo en el marco de una conferencia de prensa sobre la privatización de los aeropuertos. La legisladora prácticamente dudó de la salud mental del ex ministro y, en medio de la polémica, dijo "soy de Misiones". En realidad, Godoy nació en Misiones, pero toda su carrera la hizo desde Mar del Plata bajo el padrinazgo de Alberto Pierri. Entre 1991 y 1993, Godoy fue gerente financiera del Mercado Central, que como se sabe es terreno de Pierri. Bajo el ala del titular de la Cámara de Diputados, fue incluida como convencional constituyente en la lista del PJ bonaerense y más recientemente, en 1995, su padrino logró incorporarla a la nómina de diputados, aunque su lista había perdido en la interna justicialista realizada en Mar del Plata. El 14 de mayo del año pasado, consiguió su banca.

Este diario adelantó en noviembre que distintos hombres del Gobierno preparaban la acusación de antisemita contra el ex ministro. Para ello hasta tantearon a algunos dirigentes judíos que no aceptaron sumarse a la acusación. El que hizo punta fue Eduardo Menem. El hermano del Presidente dijo en su momento que las denuncias de Cavallo crearon el clima para las profanaciones de tumbas realizadas en el cementerio judío de La Tablada.

INSACIABLE

El canciller Guido Di Tella, quien años atrás calificó como "relaciones carnales" al vínculo entre la Argentina y Estados Unidos, incorporó ayer una nueva definición: dijo que los norteamericanos son "insaciables", al comentar declaraciones del embajador James Cheek, quien había calificado como "insuficiente" la ley de confidencialidad aprobada por el Congreso. Desde la destrucción del misil Cóndor al abandono de la Organización de Países No Alineados, pasando por el envío de naves al Golfo, el bloqueo a Haití y la militancia anticastrista, la Argentina ha sido, desde 1989, el país de la región más alineado con Estados Unidos. Por eso James Cheek la calificó como "el aliando número uno". Ahora, le resulta "insuficiente" la ley de confidencialidad. "Es un paso adelante. Pero ustedes saben, los norteamericanos son insaciables", dijo Di Tella.

No empezar de cero

Los ministros de Educación de todo el país declararon ayer a la educación "como política de Estado" y se comprometieron a su reconocimiento como una "prioridad social que no debe ser afectada por situaciones políticas coyunturales". La ministra Susana Decibe dijo que "queremos preservar la educación para que cada cambio de ministro o de gobierno no implique empezar siempre de cero". Su par de la ciudad de Buenos Aires, el radical Horacio Sanguinetti, consideró que la resolución de la última reunión del año del Consejo Federal "significa dejar a salvo la educación de la lucha electoral grosera". Uno de los borradores había propuesto dejar en claro que el concepto de "prioridad educativa" tuviera como correlato el de "una asignación de recursos preferencial", sin embargo, el documento final eludió esa precisión. Serán los integrantes del consejo ejecutivo del cuerpo los encargados de darle practicidad a la decisión que convoca para la misma misión a empresarios, medios de comunicación, gremios y políticos de los distintos sectores.

Opinión

Por Héctor Pedro Recalde*

José Inconstitucional

Parafraseando a ese genio que fue Tato Bores, a raíz de mis opiniones jurídicas sobre los decretos que suele dictar el PEN, un primo acostumbra llamarme "José Inconstitucional".

Sucede que si hay algo que caracterizó a la política laboral desde 1989 en adelante, además de la conculcación de derechos y conquistas de los trabajadores, fue la reiterada violación del principio de legalidad.

La columna vertebral del derecho argentino reposa en la supremacía de la Carta Magna y el orden de jerarquía de las leyes establecido en su art. 31. Los decretos son normas de cuarta... categoría institucional. Primero, en la cúspide de la pirámide, la Constitución, después los tratados internacionales, en un escalón inferior la ley nacional y por debajo de todos ellos recién se sitúan los decretos.

El Poder Ejecutivo, dice el art. 99 "... no podrá en ningún caso bajo pena de nulidad absoluta e insanable, emitir disposiciones de carácter legislativo". Esta es la regla que constantemente vulnera el Gobierno. Pasó ya en 1990 con los convenios colectivos de empresas públicas, luego en 1991 con los de la actividad marítima y portuaria, y con el decreto de "Productividad" en 1993 por el decreto se condicionó la homologación del convenio con el cerrojo de la productividad y la pretensión de imponer la negociación por empresa. En 1990 reglamentando por el decreto el derecho de huelga, que en su aplicación por el Ministerio de Trabajo produjo la derogación virtual del art. 14 bis de la Constitución.

Ahora, estando en sesiones el Parlamento Nacional, convocado a extraordinarias por el PEN, que incluyó la "flexibilización" como tema a ser tratado, existiendo además un dictamen aprobado en Comisiones en Diputados, llegan estos nuevos decretazos que violan el art. 14 bis de la Constitución, las principales leyes laborales, los Convenios 87 y 98 de la OIT y el Pacto de San José de Costa Rica

Permitir que el Ministerio de Trabajo "revise" la homologación de un convenio es como autorizar a un juez a que luego de pronunciarse en juicio, con sentencia firme, pueda sacar el expediente del archivo, revisar la sentencia y dictar una nueva. Flor de seguridad jurídica.

De la misma manera vulneratoria establecen que un delegado puede firmar un convenio con su patrón derogando el mejor convenio colectivo del ámbito mayor. Algunos pretextarán que se trata de meros "decretos reglamentarios". Esta peregrina tesis se encuentra con la valla insalvable del art. 28 de la CN que dice: "Los principios, garantías y derechos reconocidos en los anteriores artículos (el 14 bis, p. ej.) *no podrán ser alterados por las leyes que reglamenten su ejercicio"*.

La cosa es clara: para aquellos que se comprometieron con los organismos financieros internacionales, el fin justifica los medios. Pero, como aún quedan jueces en Berlín... y en la Argentina, haciendo gala al sobrenombre accionaremos nuevamente por la vía del amparo, sencillamente porque los decretos SON INCONSTITUCIONALES.

* *Prof. Derecho del Trabajo - UBA.*

LA REACCION DE LA CGT FRENTE A LOS DECRETAZOS

PARO Y CASTIGO EN



Alejandro Amdan

Rodolfo Daer y Carlos West Ocampo. La CGT se quedó sola y el Gobierno arremete con decretos.

En medio de una profunda crisis interna, entre duros y conciliadores, la CGT intentará sacar hoy una huelga general a cumplirse la semana que viene. La vuelta a la confrontación, fogoneada por el metalúrgico Lorenzo Miguel, incluye la amenaza de no integrar ni apoyar las listas del PJ en la elección del '97. Los decretazos publicados ayer abren el camino a la derogación de viejas conquistas, quitan poder de representación a los sindicatos y apuntan a la base de su poder económico: las obras sociales.

LOS DECRETAZOS FUERON CUATRO

Réquiem para la "ultraactividad"

El Gobierno publicó ayer en el Boletín Oficial tres decretos de flexibilización laboral y uno de obras sociales. Se trata de normas que abren paso a la caída de los convenios colectivos y posibilitan las negociaciones a nivel de empresa, en vez de las actuales por actividad, lo que disminuirá ostensiblemente el poder sindical. Los decretos también contienen algunas disposiciones en materia de obras sociales, pero se abstienen de abordar temas como la incorporación de las empresas de medicina prepaga, o la reformulación del sistema de indemnizaciones. Esa parte de la ofensiva quedó como otra amenaza de resolución inminente. El presidente Menem aspira a que estos últimos sean tratados en el Congreso antes del cierre de las sesiones extraordinarias. Caso contrario, volverá a apelar a los decretazos.

El cambio central es el que deroga el principio de "ultraactividad" de los convenios colectivos de trabajo. Es decir, que un convenio rige hasta que se renueva de común acuerdo entre sindicatos y cámaras empresarias. Muchas convenciones datan de los años '70 y la "ultraactividad" es el último refugio para que las organizaciones obreras preserven algunas conquistas históricas en el marco actual que las encuentra en notoria inferioridad de fuerzas.

Los empresarios y el Gobierno sostienen que "la ultraactividad" impide la "modernización de las relaciones laborales", eufemismo por flexibilización a fondo.

Ahora, con los decretazos, el Ministerio de Trabajo podrá voltear viejos y aun no tan viejos convenios homologados por la cartera laboral y obligar a renegociarlos, bajo pena de que los afiliados de un gremio queden amparados con la protección mínima que brinda la Ley de Contrato de Trabajo.

El segundo mazazo busca desarticular el poder vertical de los gremios, permitiendo que delegados y comisiones internas firmen convenios, aun por debajo –tanto en salarios como en condiciones de trabajo– de lo que marca el convenio general de la actividad. "Es la atomización", denuncian los jefes sindicales.

La base filosófica de la reforma es que no hay "derechos adquiridos" eternos. Y la inversión de lo que fue criterio histórico en este país: que todo nuevo convenio debe mejorar al anterior; que el convenio general es siempre un piso, a partir del cual se pueden obtener mejoras en cada empresa.

Las convenciones firmadas en los últimos años prueban que la legislación que el menemismo quiere sepultar –con acuerdo empresario y de organismos financieros internacionales como el FMI y el Banco Mundial– no fue obstáculo para introducir cláusulas flexibilizadoras.

En el capítulo de obras sociales reafirma el pase libre de afiliados entre prestadoras sindicales a partir de enero. Y se reserva el golpe mayor para un decreto que, dicen en la Rosada, también está firmado, aunque repose en un cajón: el que abre el sistema a las prepagas de medicina.

LABORALES DE MENEM

LAS URNAS

(Por Diego Schurman) "Así como están dadas las cosas, la CGT no va a votar a las listas del PJ en ningún lugar del país." El secretario general Rodolfo Daer mostró ayer hasta qué punto caló la decisión del Gobierno de lanzar por decreto la mayor ofensiva contra el poder histórico de los sindicatos, con la paradoja de que la concrete una administración peronista. Como si la amenaza de un castigo electoral no bastara, altas fuentes de la CGT anunciaron que hoy se convocará a una nueva huelga nacional, probablemente sin movilización, para el próximo jueves 26.

"Para la CGT, si un peronista apoya estos cambios deja de ser automáticamente peronista. Nadie, absolutamente nadie, puede pronunciarse a favor de los decretos. Los peronistas nos avergonzamos de esto", dijo Daer a **Página/12**.

–¿Y cómo queda parada la CGT frente a las elecciones del próximo año?

–No vamos a participar de ninguna lista ni tampoco vamos a votar a ningún diputado antiobrero que respalde la flexibilización.

–¿La misma posición van a tomar con los candidatos a diputados de Duhalde?

–No sólo los sindicalistas, ningún trabajador va a votar al peronismo si el peronismo apoya la flexibilización. Y Duhalde no es la excepción.

En realidad, Duhalde quedó absolutamente descolocado –como le suele ocurrir– con la movida menemista. Había sido el bonaerense el que "suavizó" la reforma en el Congreso, consensuándola con los sindicatos a cambio de apoyo a su carrera presidencial.

Tanto el "jefe en las sombras" de la CGT, el metalúrgico Lorenzo Miguel, como los "gordos", aseguran ahora, tras el fracaso de las negociaciones, que es momento de volver a la pelea. Los "gordos" son los dirigentes de los grandes gremios industriales y su posición es determinante cuando "duros" y "menemistas" no acuerdan cómo actuar frente al Gobierno.

Los dirigentes se quejaron por la "genuflexia" del Gobierno frente a los pedidos de los organismos internacionales. Y marcaron la controversia entre Carlos Menem y Roque Fernández. El Presidente asegura que la flexibilización permitirá bajar el actual índice del 17,4 por ciento de desempleo. El ministro de Economía ya había dicho que la flexibilización no resolvía por sí sola el problema.

El disidente Movimiento de los Trabajadores Argentinos (MTA), que en la práctica se maneja en forma autónoma respecto de la CGT, quiere que el lunes se realice una movilización. Para ese día la opositora Central de los Trabajadores Argentinos (CTA) tiene proyectado marchar hacia el Congreso en repudio a más de 8 mil despidos encubiertos en el sector estatal. El MTA aparece fortalecido ante una CGT que hacia dentro de la interna sindical fracasó en su intento negociador y hacia fuera se la tildó de "traidora" por demorar el llamado a un paro general que las bases ya habían votado en el último confederal.

Si hoy los cegetistas superan sus divergencias internas y consiguen ponerle fecha para la próxima semana, la medida irá acompañada por presentaciones de amparo por la "inconstitucional" de los decretos, ya que avanzan sobre los "derechos adquiridos" de los trabajadores. La tarea no será sencilla: hay antecedentes de que la Corte Suprema convalida decretazos antes que "derechos adquiridos" de trabajadores y sindicatos.

En su arremetida, el Presidente pasó por encima de las recomendaciones de las Comisión Episcopal, que solicitó expresamente que cualquier cambio laboral no afecte los derechos adquiridos.

Claves

Los decretos publicados ayer establecen:

✓ El Ministerio de Trabajo decide a qué nivel (establecimiento, empresa, rama de actividad) se negocia un convenio, ante el simple pedido de un gremio, una empresa e incluso de una comisión interna (hasta ahora, el sindicato tenía que autorizar y se reservaba poder de veto si el convenio era directo entre delegados internos y patrones).

✓ También se atribuye el Gobierno la facultad de obligar a renegociar los convenios que hasta ahora tenían vigencia indefinida si gremio y empresas no llegaban a un acuerdo de renovación. Este principio, que se conoce como "ultraactividad", queda, de hecho, derogado.

✓ Si un sindicato se niega a renegociar el convenio, sus afiliados quedan con la protección laboral mínima, la que brinda la Ley de Contrato de Trabajo. Los decretos no consideran que las cláusulas contractuales impliquen "derechos adquiridos" para el trabajador.

✓ En las pequeñas y medianas empresas (contienen entre el 70 y 80 por ciento de la masas de trabajadores del país), no se necesita pronunciamiento del Ministerio de Trabajo para que el empleador negocie directamente con sus empleados, sin intervención del sindicato. Pueden acordar salarios y condiciones de trabajo aunque éstas sean peores que las que fija el convenio general de la actividad.

Los nuevos decretos que el Gobierno tiene en puerta apuntan a:

✓ Acelerar la desregulación de las obras sociales, que los afiliados pasen de una prestadora sindical a otra libremente y que, dentro de un año, se incorporen al sistema las entidades de medicina prepaga.

✓ Crear ya el fondo de despidos, eliminando el viejo régimen de indemnizaciones.

UN JUEZ PIDIO EL JUICIO POLITICO A BERNASCONI

"ORGANIZADOS PARA

El juez federal porteño Gabriel Cavallo acentuó el espectacular vuelco del caso Coppola. Pidió el enjuiciamiento político de su colega de Dolores, Hernán Bernasconi, por encabezar una presunta asociación ilícita dedicada a falsear pruebas en perjuicio de personajes "de renombre". Con el mismo motivo, procesó al secretario Roberto Schlägel y a los policías Diamante, Gerace y Gómez. La célebre Samantha Farjat fue imputada de falso testimonio.

(Por Graciela Mochkofsky) **"Hernán Bernasconi, Roberto Schlägel, Daniel Diamante, Antonio Gerace y Carlos Gómez habían formado un grupo cuya actividad se coordinaba y autoencubría, y cuyo fin era producir actuaciones judiciales que comprometieran a ciertos personajes, en lo posible famosos o de renombre. Ese grupo se valía de la condición de funcionarios públicos de sus miembros para encubrir sus propios actos y a su vez involucrar a sus personajes-objetivos con hechos ilícitos, fraguando ya sea pruebas, razones para su detención y aun los ilícitos mismos." El juez federal Gabriel Cavallo acusó en estos términos a su colega de Dolores de haber formado una asociación ilícita para detener, entre otros, a Guillermo Coppola, y pidió el juicio político para Bernasconi, responsabilizándolo por la comisión de por lo menos ocho delitos.**

La resolución, de tono durísimo, se adelanta al final definitivo del caso más escandaloso de los últimos tiempos, al afirmar que se trató de la actuación de un *grupo organizado para delinquir* que formaron juez, secretario y policías, con el único objetivo de apresar injustamente a Alberto Tarantini y, sobre todo, a Guillermo Coppola. La Cámara Federal porteña resolverá antes de fin de año el destino del expediente; entre los elementos a estudio tiene la causa de Cavallo.

Este el segundo pedido de enjuiciamiento al Bernasconi, pero por haber sido impulsado por otro juez federal –el primero fue el del diputado radical Marcelo Stubrin– tiene una gravedad mayor. En su resolución, Cavallo acusa a Bernasconi de los delitos de encubrimiento de un hurto agravado, participación necesaria en un falso testimonio agravado, prevaricato en tres ocasiones, coautoría de dos privaciones ilegítimas de la libertad doblemente agravadas, coautoría y participación necesaria de falsedad ideológica y coautoría de una asociación ilícita. Para poder indagarlo, y eventualmente procesarlo por esas imputaciones, es que pidió su juicio político.

Cavallo dictó además las prisiones preventivas a los policías Diamante, Gerace y Gómez, ya presos en Caseros. Al secretario Schlägel lo procesó (sin prisión) por encubrir el robo del celular, participar en un falso testimonio agravado, participar en privaciones ilegítimas de libertad doblemente agravadas, falsedad ideológica y asociación ilícita. A Samantha Farjat y Julieta La Valle (también sin prisión), por ponerle cocaína a Alberto Tarantini y declarar falsamente.

"Surge clara la existencia de un grupo coordinado y fusionado que operaba en conjunto (cuyo objetivo) era involucrar a una cantidad determinada de personas con la realización de ciertos ilícitos (...) Asociaron sus actividades y los derechos y facultades que les otorgaban sus diversas posiciones en la estructura estatal de persecución penal para efectuar un fin ilícito", insiste Cavallo en su fallo. La resolución contiene esta idea, en forma explícita, cuatro veces; pero además menciona, cada vez que describe los delitos cometidos por alguno de los policías o su secretario, que Bernasconi siempre estuvo al tanto de lo que ocurría. "Este grupo controló parte importante del aparato estatal de persecución estatal, dirigiéndolo arbitraria e ilegalmente sobre ciudadanos. (...) El fin de la organización no era el de descubrir y castigar en el marco del Estado de derecho esos ilícitos, sino el arbitrariamente vincularlos a ellos o incluso a otros fraguados, y permitir así el uso de la fuerza estatal bajo condiciones de pseudolegitimación."

"No es novedosa esta forma de proceder del juzgado de Dolores", sostiene Cavallo, y cita como muestra una causa, sobre la que ya publicó este diario, en que una adolescente embarazada denunció a Schlägel por haberla obligado a declarar falsamente contra su novio, quien fue preso en una causa por drogas.

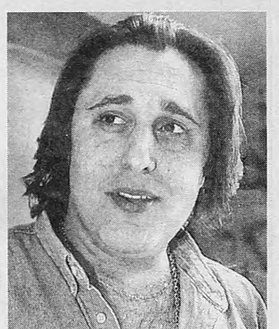
La resolución puede leerse como un relato del caso judicial. Cuenta cómo Bernasconi, su secretario y los tres policías a los que conocía desucesivos operativos Sol sin Drogas y a quienes anexó a su juzgado, utilizaron métodos ilegales para detener y procesar a Alberto Tarantini, Natalia De Negri, Guillermo Coppola, Héctor Cozza, Tomás Simonelli y Claudio Coppola. Detalla cómo Tarantini "fue perseguido, presionado y amenazado" para que colaborara en la entrega del manager de Maradona. Cómo Gerace y Diamante robaron el movicom de Cozza en el momento de apresarlo y siguieron usándolo por 21 días; dice cómo los policías y el secretario, con conocimiento del juez, extorsionaron a Samantha Farjat con la promesa de la libertad de Cozza (su novio) y la de no procesarla también a ella, para que declarara falsamente dos veces; cómo presionaron a Farjat y La Valle para que pusieran cocaína en el departamento de Natalia De Negri, donde fue detenido Tarantini; cómo los policías le pusieron droga a Tarantini al detenerlo, y cómo inventaron supuestos informes de inteligencia y reportes de un agente encubierto que jamás fue tal. "Todas estas circunstancias eran conocidas tanto por Schlägel como por Bernasconi." Aún más: de esas falsedades surgieron los autos de prisiones preventivas contra los imputados.

En Dolores existió una decisión organizada, que abarcó una pluralidad de conductas ilícitas con marcadas asignaciones de roles. A pesar de esta afirmación, Cavallo no dice que Bernasconi fuera "jefe" de la banda, porque los policías y el secretario solían tomar decisiones sin consulta previa, aunque siempre con aprobación posterior del magistrado.

Curiosamente, una parte fundamental de la prueba utilizada por Cavallo fue proveída por el propio juzgado de Dolores: las desgrabaciones de los teléfonos "pinchados" por orden de Bernasconi sirvieron como confirmación de lo que declaraban los testigos. Por el celular robado a Cozza, por ejemplo, hablaba el juez, sabiendo que se trataba del teléfono robado.

Guillermo Coppola. Fumando espero.
Su abogado pide que lo liberen.

Telam



Daniel Diamante. Policía preso I.



Antonio Gerace. Policía preso II.

"Coppola tiene que salir"

Los abogados comenzaron a llegar sobre el mediodía al tercer piso de los tribunales federales de Retiro. Se movían en conjunto, como si no estuvieran defendiendo intereses opuestos: el padre del preso Tony Gerace y los abogados de éste y los otros policías esperaron junto a Mariano Cúneo Libarona y Alejandro Melik, defensores de Guillermo Coppola, que el juez Gabriel Cavallo les diera copia de la resolución en la que afirmaba que los policías eran parte de una banda de delincuentes que detuvo a Coppola injustamente.

Cúneo Libarona pidió la liberación de su defendido. "No puede ser que estén presos los policías que lo detuvieron y también él. Es inconcebible", dijo. "Alguien tiene que quedar en libertad. Coppola tiene que salir de la prisión." También dijo que espera "con mucha confianza" la decisión de la Cámara Federal porteña, que decidirá antes de fin de año el destino del caso. La esperanza del abogado es que el tribunal libere a Coppola.

Gabriel Domenech, abogado de los policías, adelantó que apelará las prisiones preventivas de Diamante, Gerace y Gómez. Rubén Parnisari, socio del anterior, dijo que estaba "disconforme" con la resolución de Cavallo. Y el abogado de Samantha Farjat, Adrián Maloneay, anunció a las 3 y cuarto en punto que también él va a apelar en la Cámara Federal el procesamiento de su cliente.

EL JUEZ "AYUDA" A LOS

Unos pesos para

(Por G.M.) **El juez Gabriel Cavallo dedicó gran parte de su resolución a fundamentar por qué procesó a los hombres de Bernasconi –y por qué quiere indagar al propio juez– por el delito de asociación ilícita. Habló de un *grupo organizado para delinquir* en el que el grado de vinculación entre los miembros *era el suficiente como para suponer un permanente cambio de información, tanto a nivel funcional como anecdótico.* Tanto, que Bernasconi pasa dinero a las familias de sus tres policías presos.**

"La relación no era puramente institucional –escribió Cavallo– sino que el trato entre las personas mencionadas era familiar y de una gran confianza (...): los policías trataban por su nombre de pila al secretario y al juez, o ingresaban sin anunciarse o preguntar al despacho de este último en cualquier momento, y hablaban por teléfono entre ellos con total familiaridad." El juez recogió una anécdota de Guillermo Alberdi, un abogado conocido de Héctor "Yayo" Cozza, que declaró como testigo: "cuando Gerace le solicitó que presentara la excarcelación de Cozza, le manifestó que era *el hijo del juez*, lo que ingenuamente Alberdi interpretó en sentido literal, respondiéndole Gerace: *No, flaco, te quiero decir que el viejo hace todo lo que yo le digo*".

También en este caso la prueba de que la relación era mayor que la habitual se encontró en las escuchas a teléfonos intervenidos. En los de la familia Gerace y Diamante quedó constancia de que Bernasconi les envía dinero desde que sus hijos fueron detenidos. El grado de relación es importante porque prueba que *actuaban en forma conjunta y organizada*.

El mensaje

Alberto Tarantini estaba en una encrucijada: le ofrecían su libertad a cambio de una firma, pero esa firma ayudaría a hundir a su antiguo amigo y padrino de su hija Bernardita, Guillermo Coppola. Entonces el Conejo decidió hacer las dos cosas a la vez: mentir con una firma por su libertad pero al mismo tiempo decirle a Coppola que no lo había buchoneado. Por eso imitó la firma del manager de Maradona al pie del cuarto testimonio de identidad reservada que usó el juez Bernasconi para dejar preso al empresario. Fue una "muestra de que efectuaba el acto bajo presión y no voluntariamente", estimó ayer el juez Cavallo en su resolución.

Página/12, el país a diario, editado en Buenos Aires, República Argentina, de martes a domingo por Editorial "La Página S.A.". Registro de Marca 1590381. Editor Responsable: Fernando Sokolowicz. Director Periodístico: Ernesto Tiffenberg. Redacción y administración: Belgrano 671/77. Código Postal 1092, Capital Federal. Teléfonos: 334-7203 /7204 /7206 /2322 /2323 /2324. Publicidad: Belgrano 677 Tel.: 342-6000 (líneas rotativas).Email pagina12 @ba.net. Internet: http:\www.pagina12.com.ar. Impresión: Complejo Industrial Poligráfico S.A., Cóndor 1735/45, Capital Federal, Distribuidor en Capital Federal, Gran Buenos Aires e interior: DISTRI/12, Belgrano 671/77 - Tel. 334-7203/7204/7206/7208/7209. Servicios de TELAM, DPA, "La Jornada", "El País", Prensa Latina, Reuter, DyN, AFP, EFE y ANSA.

Página/12

POR "ASOCIACION ILICITA"

DELINQUIR"

Mario Manusia





Juez de Dolores, Hernán Bernasconi. Arriba, su secretario Schlägel. De la fama a un pedido de juicio político.

El fallo del juez Gabriel Cavallo lo ubica como presunto jefe de una asociación ilícita.

Toda la operación cielorraso

✔ **3 de octubre de 1996**: Daniel Diamante se apodera del teléfono celular de Héctor "Yayo" Cozza al mismo tiempo que lo detiene en la causa por drogas. Con la línea intervenida por orden del juez Bernasconi, los llamados de policías, juez y secretario quedan registrados y prueban que se tiende una trampa a Alberto Tarantini.

✔ **6 de octubre**. La trampa funciona: Alberto Tarantini es detenido en el departamento de Natalia De Negri con droga que no era suya.

✔ **8 de octubre**: Allanamiento al departamento de Guillermo Coppola. Se secuestra medio kilo de cocaína, que después resultó ser 406 gramos, pero con las pericias terminó siendo sólo 40 y el resto, porquería.

✔ **9 de octubre**: se entrega Guillermo Coppola.

✔ **24 de octubre**: el juez Bernasconi dicta la prisión preventiva de Guillermo Coppola, basándose en tareas de inteligencia, dichos de un "agente encubierto" y testimonios de identidad reservada, en todos los casos falsos.

✔ **28 de octubre**: Samantha Farjat y Julieta La Valle denuncian en el juzgado de Roberto Marquevich que mintieron como testigos de Bernasconi y que ayudaron a poner la droga a Tarantini. Al día siguiente, estas denuncias inician la causa de Gabriel Cavallo.

✔ **5 de diciembre**: La Cámara Federal de Apelaciones de Mar del Plata quita la causa a Bernasconi porque éste es incompetente para resolver: todos los hechos habían ocurrido en Capital, a 200 kilómetros de Dolores. En disidencia, el camarista Jorge Ferro pide la nulidad de la causa y dice que el comportamiento de Bernasconi y sus hombres "rayó la clandestinidad".

✔ **9 de diciembre**: el diputado radical Marcelo Stubrin pide el juicio político de Bernasconi basándose en el voto de Ferro.

✔ **19 de diciembre**: el juez federal Gabriel Cavallo dicta prisión preventiva a los policías de Bernasconi, procesa a su secretario y pide su juicio político.

✔ **27/30 de diciembre**: la Cámara Federal porteña resolverá si libera o no a Guillermo Coppola y los otros tres presos de la causa.

POLICIAS

puchos

Bernasconi conoció a Daniel Diamante, Tony Gerace y Carlos Gómez en los veranos de Sol Sin Drogas. Le gustó cómo trabajaban y este año pidió a la policía provincial que los dejara trabajar sólo con él. La policía (que suspendió a estos hombres cuando estalló el escándalo) tenía tantos reparos sobre el accionar de estos agentes que exigió a Bernasconi hacer su pedido por escrito. Los policías que trabajaron con ellos los describen, sobre todo a Diamante y Gerace, como dos "loquitos", imposibles de controlar. Tienen varias causas pendientes por delitos graves: homicidio, falsear prueba en allanamientos por drogas, etc. Tienen también la prisión preventiva por una causa que lleva el juez Roberto Marquevich.

El fallo de Cavallo menciona además a un comisario: Emilio Azzaro, jefe de Narcotráfico Oeste, responsable del allanamiento al departamento de Coppola (este procedimiento no fue cuestionado por el juez), quien trabajó parte del caso con Bernasconi. El policía aparece cuestionado en varias ocasiones, sobre todo porque fue él quien tomó una declaración a Julieta La Valle que luego la chica denunció como falsa, hecha bajo coacción. Las fuentes en los tribunales federales no descartan que éste se convierta en un nuevo imputado.

Un proyecto de ley a medida

Aunque el ejemplo argentino más acabado sea el de Alberto Piotti, fue la actuación del juez Hernán Bernasconi en la causa Coppola la que inspiró una iniciativa que ya está bajo estudio del Ministerio de Justicia. Se trata de un proyecto de ley que fije un período de veda para aquellos magistrados que, al abandonar sus cargos, decidan lanzarse a la política. Y viceversa. Es decir, diputados, funcionarios que acceden a juzgados, cuyo exponente más actual es Claudio Bonadío, el que pasó de segundo del ministro Corach a juez federal. "La idea es evitar que los jueces usen las causas de resonancia pública como un trampolín", explicó a este diario el ministro Elías Jassan.

El debate que pretende plantear Jassan tiene también actualidad en Italia y España, después de casos como el del juez Baltasar Garzón y el ex fiscal antimafia Antonio Di Pietro. "En esos países, la postura mayoritaria es en favor de fijar una veda", explicó el ministro a **Página/12**. La intención de ponerle "un límite ético" al lanzamiento de magistrados a la política podría, sin embargo, enfrentarse con plena vigencia de los derechos constitucionales. "Habrá que estudiar bien el proyecto, porque tampoco se puede caer en una suerte de proscripción política", reconoció Jassan.

O se acaba la evasión, o no alcanzarán las celdas

Los evasores ya no contarán con el recurso de pagar y extinguir así la causa: el nuevo texto de la ley penal tributaria no lo admite. Adelantan Ganancias y Riqueza.

El multirrecaudador Carlos Silvani hizo ayer exhibición del nuevo poder de fuego del que dispondrá en 1997 para combatir la evasión y el contrabando. Obtuvo la sanción de la nueva ley penal tributaria, que establece penas de prisión de hasta nueve años por evasión agravada, no redimibles mediante el pago de la deuda fiscal, como ocurría hasta ahora. Dictó, además, una resolución de la DGI que adelanta en dos meses –de junio a abril– el vencimiento de la liquidación anual de los impuestos a las Ganancias para personas físicas y a los Bienes Personales. Por otra parte, puso en funciones a la nueva administradora nacional de Aduanas, María Isabel Fantelli, que llega con la misión de limpiarle las manos a una repartición impregnada de corrupción.

El Senado votó ayer, sin modificaciones, el proyecto de ley penal tributaria que ya contaba con media sanción de Diputados. La ley fue aprobada por unanimidad en general y con disidencias parciales del radicalismo en su tratamiento en particular. Los cambios principales incorporados a la ley están referidos al aumento de las penas de prisión y su no extinción por la cancelación de la deuda. Algunas de las penas establecidas son las siguientes:

• Un año a seis de prisión: a quienes falsifiquen documentación para obtener un beneficio impositivo.

• Dos a seis años: a quienes evadan el pago de aportes previsionales por más de 20 mil pesos por período y para el agente de retención que no deposite los importes por una suma superior a los cinco mil pesos por período. Para los evasores del pago de impuestos por montos superiores a los 100 mil pesos por tributo y ejercicio fiscal y para los agentes de retención de impuestos que no efectúen en el depósito total o parcial retenido dentro de los 10 días de vencido el plazo, por un monto superior a los 10 mil pesos mensuales. Igual pena para quien se declare insolvente en forma fraudulenta para resguardarse de un procedimiento administrativo o judicial.

• Tres años y medio a nueve años: cuando la suma evadida supere el millón de pesos o cuando supere los 200 mil y a la vez se haya intentado ocultar la identidad del responsable del tributo, o se hayan utilizado fraudulentamente desgravaciones, diferimientos impositivos, liberaciones o reducciones tributarias para cometer el delito. Igual pena para quienes hayan evadido por más de 100 mil pesos recurriendo a declaraciones engañosas, ocultaciones maliciosas o se aprovechen indebidamente de recuperos impositivos, reintegros o subsidios.

También se conoció ayer, mediante resolución de la DGI, el adelanto de los vencimientos de las liquidaciones anuales de los impuestos a las Ganancias para personas físicas y a los Bienes Personales. El nuevo vencimiento se operará entre el 20 y el 24 de abril de 1997 –de acuerdo con número de CUIT o CUIL–, para las liquidaciones anuales por el período fiscal 1996.

La tercera demostración de fuerza de Silvani en la víspera fue la puesta en funciones de María Isabel Fantelli al frente de la Aduana, en reemplazo de Juan Carlos Tomasetti. Con el nombramiento de una funcionaria de carrera, Silvani intenta despegar a la Aduana de la imagen de corrupción que envuelve al organismo. De los últimos tres administradores, Gustavo Parino –1992 a 1995– está desde hace 72 horas en prisión; Walter De Fortuna –1995/96– está investigado en la misma causa, mientras que Tomasetti no fue salpicado, pese a haber mantenido un fuerte compromiso con la gestión de Parino.



DyN

Carlos Silvani y María Isabel Fantelli, la Señora Aduana.
También en la asunción de Gustavo Parino hubo congratulaciones.

Tres goles de Silvani

✔ María Isabel Fantelli, funcionaria de Asuntos Judiciales con más de 20 años de carrera en la Aduana, fue designada administradora nacional en reemplazo de Juan Carlos Tomasetti. Con su nombramiento, Silvani intenta despegar a esa repartición de la castigada gestión del cavallismo, sobre la que se hizo recaer la responsabilidad por el contrabando perpetrado a través de la aduana paralela.

✔ El Senado convirtió en ley el proyecto destinado a endurecer las sanciones penales a los evasores impositivos y previsionales. Las penas van de dos a seis años por "evasión simple" y de tres años y medio a nueve por "evasión agravada" –uso indebido de beneficios impositivos o falsificación de documentos–. Las penas superiores a los tres años no son excarcelables y, en caso de que el evasor fuera un funcionario público, la pena se aumenta en un tercio. Pagar nunca extingue la causa.

✔ El impuesto a las Ganancias de personas físicas y el gravamen a los Bienes Personales deberán liquidarse esta vez en abril, dos meses antes que en años anteriores. Economía no sólo necesita ingresos, sino además obtenerlos cuanto antes. Los problemas de caja del sector público y los compromisos con el Fondo Monetario volverán a hacer presión sobre el contribuyente.

CLAUSURAS Y MULTAS

La DGI promete no ensañarse

(Por Cledis Candelaresi) **Mientras la Dirección General Impositiva promete aplicar "con prudencia" la flamante ley conocida como "de Clausura", los comerciantes comenzaron a cuestionarla por lo que parece ser el flanco más endeble: su presunta inconstitucionalidad. Quizá para aplacar los ánimos, fuentes ligadas a Carlos Silvani aseguraron a *Página/12* que la DGI no planea "ningún operativo masivo", ya que, en rigor, quienes están en la mira del organismo recaudador son, básicamente, los frigoríficos y las cerealeras, sospechados de una evasión multimillonaria. Lo que ni partidarios ni detractores de la nueva norma dicen es que el Estado podría verse en la obligación de indemnizar a una empresa sancionada incorrectamente.**

En virtud de las últimas reformas a la ley de Procedimiento Fiscal (denominada "de Clausura"), lo peor que le puede pasar a un consumidor que no haya exigido su factura de compra es oblar la multa máxima de 2500 pesos. Para el empresario en falta, en tanto, la mayor desgracia, además de la de tener su persiana baja por 10 días, será terminar en prisión. Esto sólo si se lo encontrara responsable de evadir más de 100 mil pesos por cualquier tributo o más de 20 mil en aportes a la Seguridad Social, según lo dispone la ley Penal Tributaria. Pero en uno y otro caso, el camino es largo.

Consumidores. Según la ley de Clausura, un consumidor que no exija factura por su compra puede ser multado en un importe que oscila entre los 20 y los 2500 pesos, de acuerdo al valor de la compra y otras circunstancias. Para esto, la secuencia es la siguiente: el inspector de la DGI levanta un acta en el interior del propio comercio (condición para poder aplicar la multa); después inicia un sumario administrativo cuyo texto es enviado al domicilio del comprador en falta, quien tiene 15 días para defenderse ante el juez administrativo. Al término de ese lapso, éste debe expedirse sobre la pertinencia de la multa.

Empresarios (categoría que incluye comerciantes, industrias, profesionales o cualquier prestador de servicios). Si el inspector de la DGI lo detecta en falta (por ejemplo, que en connivencia con el comprador no emitió una factura) puede disponer la clausura del negocio. Si aquel la acepta, sólo se extiende por tres días. En caso contrario no se efectiviza, abriéndose un período de cinco días para que el empresario pueda apelar ante el juez administrativo que necesariamente interviene en el proceso. Este magistrado deberá convalidar o no el cierre.

Hasta aquí sólo interviene uno de los veintitrés delegados regionales de la DGI, que actuarán con el rango de jueces administrativos. La justicia federal intervendrá sólo en el caso de las clausuras preventivas, la más controvertida de las figuras contempladas en la ley, en virtud de la cual los inspectores de Silvani pueden disponer el cierre automático del proceso. Aun así, la empresa sancionada tiene un reaseguro: si en los tres días siguientes la Justicia no resuelve sobre la clausura (los inspectores deben enviar toda la información al juzgado de inmediato), ésta queda automáticamente levantada.

En Diputados no prosperó la enmienda a la ley propuesta por el justicialista Marcelo López Arias para incluir sanciones a los funcionarios de Impositiva que decidan clausurar cuando no corresponda hacerlo. Sin embargo, en la DGI aseguran que esa posibilidad existe, al igual que la eventual obligación del Estado de indemnizar a una empresa castigada si el juez administrativo considerara inadecuada la sanción.

La Cámara Argentina de Comercio y Fedecámaras cuestionaron ayer la reformulada ley, por considerarla "discriminatoria del sector" en el primer caso, y por "anticonstitucional" en el segundo. Quienes esto sostienen entienden que la clausura preventiva impide el derecho de defensa en juicio. En la propia DGI admiten que ello sería así si la clausura tuviera carácter penal, pero aseguran que "es sólo una sanción administrativa". Además, los hombres de Silvani recuerdan que la Corte Suprema avaló este criterio al menos en tres causas (Firestone, MickeyS.A. y el frigorífico El Litoral)".

Querido Papá Noel:



$17



$18



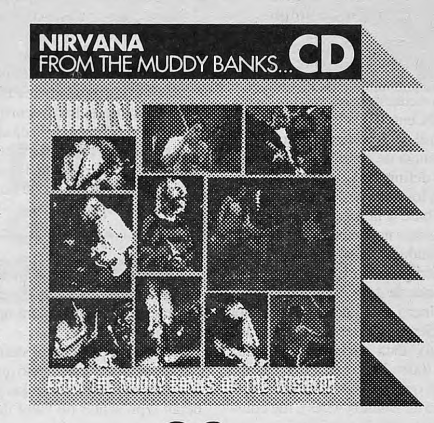
$20



$18



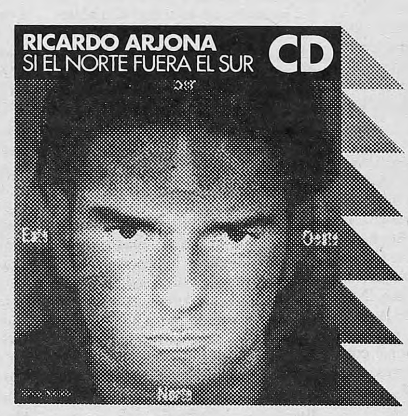
$22



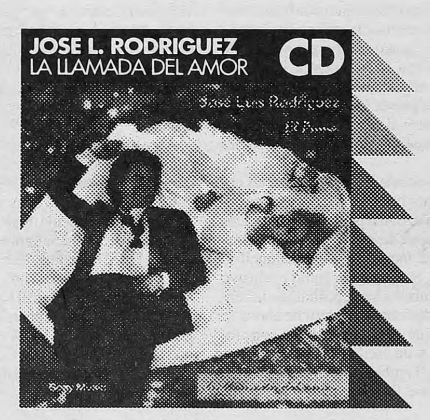
$20



$20



$18



$18

MUSIMUNDO !

VIGENCIA HASTA EL 31/12/96

ADQUIRI ESTOS PRODUCTOS EN NUESTRAS SUCURSALES O TELEFONICAMENTE AL

555-5555 / *Venta por teléfono*

(Lun. a Vie. de 10:00 a 21:00 hs. - Sáb. de 10:00 a 14:00 hs.)

DINERS - VISA - AMERICAN EXPRESS - ARGENCARD - MASTERCARD - CABAL - CARTA FRANCA - CREDENCIAL - MULTIRED

*UN ESTUCHE CON 2 CDs. ESTOS SON ALGUNOS DE LOS INTERPRETES DE LA COLECCION FRENTE A FRENTE: Astor Piazzolla/Atilio Stampone - Osvaldo Fresedo/Mariano Mores - Julio Sosa/Floreal Ruiz - Cuarteto Zupay/Los Huanca Hua - Atahualpa Yupanqui /Jorge Cafrune - Leo Dan/Juan Ramón - Cuarteto Imperial/Los Wawanco - Sergio Denis/Victor Heredia - Estela Raval/M.M. Serra Lima - Los hermanos Cardozo/Los hermanos Barrios - y muchos más...

Pou toma 6100 millones para la próxima corrida

Obsesionado por el fantasma de otra fuga de depósitos, el Banco Central se aseguró, a través de trece bancos internacionales, un salvavidas para el sistema financiero.

(*Por Alfredo Zaiat*) A partir de hoy Pedro Pou podrá dormir tranquilo. Ya no tendrá la pesadilla que lo estuvo atormentando en los últimos meses. El presidente del Banco Central estaba obsesionado con la posibilidad de que una nueva corrida bancaria lo encontrara sin instrumentos monetarios para controlarla. Ese temor lo dejará atrás, a las 10.30, en las oficinas centrales del Chase Manhattan, en el piso 50 de 270 Park Avenue de Nueva York. En un amplio salón, Pou firmará con treee bancos internacionales un convenio que establece una asistencia financiera contingente de 6100 millones de dólares. Tales fondos serían girados a la plaza local por ese grupo de entidades para enfrentar una eventual fuga de depósitos.

Esos bancos cobrarán una pequeña cuota anual, costo que en los hechos es una prima de seguro contra corridas. El mecanismo de auxilio se ha instrumentado mediante pases con títulos públicos. El Central venderá bonos en dólares con el compromiso de recompra. La diferencia de precios de esas operaciones definirá la tasa de interés que cobrarán los bancos. Ese costo se definió en base a la Libor más un plus. Pero mientras no se active ese salvataje, las entidades cobrarán una comisión de compromiso, que alcanzará los 15 millones de dólares por año.

Ese dinero será desembolsado por Sedesa (Seguro de Depósitos Sociedad Anónima). Esta sociedad, integrada por casi todos los bancos del sistema (el único que no se ha sumado es el Provincia de Buenos Aires), fue constituida en medio de la crisis financiera del año pasado para brindar tranquilidad a los ahorristas. La idea original de Pou consistía en que cada banco asumiera el costo de la operación de pase con los bancos internacionales, de acuerdo con el volumen de depósitos de cada uno. Pero las entidades rechazaron ese proyecto. El BCRA, que tampoco quería desembolsar fondos propios, transfirió ese compromiso a Sedesa.

Esta sociedad, que garantiza las colocaciones hasta 10 o 20 mil pesos, según el plazo, ha asumido en la práctica el papel de prestamista de última instancia, facultad a la que renunció el Central. Sedesa tenía como exclusivo objeto cubrir a los depositantes de bancos que quiebren. A partir de ahora, se ocupará de asistir a los bancos con problemas y de facilitar la venta de una entidad. También será la encargada de contratar el Programa de Asistencia de Liquidez con los bancos internacionales. En los hechos, esa compañía intervendrá en el sistema para apagar incendios.

Entre las condiciones definidas en ese convenio, se estableció que los bonos dados en garantía en los pases deberán representar un valor del 20 por ciento superior a las sumas entregadas. En caso de que las cotizaciones de los papeles disminuyera más del 5 por ciento, el Central deberá integrar más bonos hasta alcanzar el margen establecido. La opción de utilizar ese auxilio estará vigente en todo momento, excepto si Argentina no cumpliera sus compromisos con los acreedores externos.

Ante una fuga de depósitos masiva, se gatillará automáticamente ese financiamiento, a la tasa de interés pactada con anterioridad. Los bancos que participan de ese esquema de salvataje son el Deutsche, Swiss, Salomon Brothers, Chase, UBS, Dresdner, Societe Generale, Credit Suisse, Of America, Lehman Brothers, Merrill Lynch, ING y West Merchant. El plazo de la operación se ubicó de 2 a 5 años, según la oferta de cada banco internacional, con renovación automática cada tres meses de la línea de crédito.

Galicia ríe

Los dos bancos privados nacionales más grandes del sistema han decidido expandir sus negocios mirando al exterior. El Galicia suscribió ayer un convenio de compra del 22,7 por ciento del capital social del Banco BCN Barclays de Brasil, que opera en el segmento mayorista. La entidad de las familias Escasany, Ayerza y Braun desembolsará unos 28 millones de dólares por ese paquete, que hasta ahora estaba en poder del Banco de Crédito Nacional, la quinta entidad más grande del Brasil. Por su parte, el Río se convirtió en el primer banco argentino que actuará como "broker dealer" en el mercado europeo de títulos, tras recibir el permiso de las autoridades monetarias británicas. Río Securities, tal la denominación de la casa de inversión que funcionará en Gran Bretaña, se dedicará a la compraventa y distribución de bonos de mercados emergentes.

BUCI llora

Para evitar el deterioro patrimonial del BUCI, entidad mendocina que está siendo subastada, el Banco Central decidió anoche suspenderlo por treinta días. Los bancos Francés, Galicia y el chileno Concepción han realizado ofertas para quedarse con esa entidad. La próxima semana se convocará a otras entidades a mejorar esas presentaciones. En todas ellas se contempla el pago normal de la totalidad de los depósitos. El BUCI tiene 48 sucursales y 1157 empleados. Los dueños de ese banco han estado buscando socios para aumentar su capital, pero los interesados sólo están dispuestos a poner dinero si se quedan con la totalidad del paquete accionario. La entidad mendocina no tiene problemas de rentabilidad (en su balance trimestral, cerrado en septiembre, contabilizó una ganancia de 150 mil pesos), sino de capital para poder seguir compitiendo en el mercado.

Alejandro Amdan



Pedro Pou, presidente del Banco Central.
Sin usar la plata, la Argentina pagará 15 millones por año.

EN PUNTA POR GALERIAS PACIFICO

Soros no pierde la costumbre

Antes de bajar por tercera vez el martillo, el vendedor detuvo el brazo y dirigiéndose a Mario Falak lo instó a repensar su abandono de la puja. El amigo del presidente Menem meneó la cabeza y dijo: "Doce millones es mi tope". Así, la polémica venta de Galerías Pacífico empezaba a consumarse ayer, entre las 13.05 y las 13.40, con muy pocos asistentes en el auditorio del Banco Ciudad y la mejor postura por parte de Inversores del Pacífico (de IRSA, Inversiones y Representaciones, propiedad de George Soros), que superó a Falak en apenas 100 mil pesos. La operación, no obstante, sólo quedará sellada cuando Menem emita un decreto convalidándola, una manera elegante, se especula, de dejar sin efecto la resolución que recomendaba mantener el monumento histórico dentro del patrimonio de Ferrocarriles Argentinos.

Si bien se supo que fueron seis las sociedades que adquirieron los pliegos de la licitación, sólo tres presentaron oferta y se apersonaron ayer en el microcentro para disputar, sin demasiado entusiasmo, la compra de los 40 mil metros cuadrados de Galerías Pacífico, concesionadas en "anticresis" a Falak y su socio, David Zutton. Los interesados fueron Senku Sud (propietaria de los supermercados Jumbo), Galerías Pacífico (del binomio Falak-Zutton) e Inversores del Pacífico (Soros). Los hipermercadistas presentaron una oferta de 9.800.000 dólares que quedó de inmediato descalificada al no alcanzar el 85 por ciento de la mayor, que resultó ser la de Inversores del Pacífico, con 11.600.000. A partir de ese momento, la pugna quedó entablada entre las sociedades de Soros y Falak, dos nombres con excelente llegada a Menem.

Tanto el abogado Ricardo Monner Sans –quien la semana anterior solicitó ante la Justicia Federal la suspensión de la venta– como Roberto Brennan, asesor del diputado Fernando "Pino" Solanas, se confesaron sorprendidos por el escaso entusiasmo de Falak a la hora de pujar: había sido a instancia suya que Ferrocarriles Argentinos se decidió a sacar a la venta lo que unos años antes consideró parte del patrimonio histórico y no enajenable.

Con desgano los montos fueron subiendo, hasta que, al llegar a los 12 millones, Inversores del Pacífico elevó la oferta en cien mil pesos más. El martillero Jorge Brusco se dirigió dos veces a Falak para ofrecerle mejorar la oferta y utilizar el "derecho de tanteo" (un handicap del 15 por ciento sobre la mejor oferta) con que el Ministerio de Economía lo había privilegiado. "Mi tope son doce millones", fue la respuesta de Falak. Con ella, a 300 pesos el metro cuadrado, Galerías Pacífico quedó preadjudicada a Soros. Entretanto, en el juzgado federal de Gustavo Literas se continuaba con las actuaciones para determinar si, en efecto, como presume Ricardo Monner Sans, algo extraño sucedió en la tramitación de esta venta.

Otro dato que llamó la atención de los raleados observadores de la operación fue que, para la compra de Galerías Pacífico, Soros creó "ad hoc" Inversores del Pacífico, una jugada que hace pensar a algunos en una futura "joint-venture" entre Soros-Falak-Zutton. El magnate húngaronorteamericano, que juega sus singles con Menem y sostiene que el lobby, el cash y la información son el secreto de la "alquimia de las finanzas", posee ya, en la Argentina, el Abasto, 15 estancias (340 mil hectáreas), el edificio Pirelli, el "rulero", Puerto Madero y la manzana del Palacio Chrysler.

LA CONTAMINACION DEL AIRE PORTEÑO

Ciudad de Malos Aires

Las mediciones realizadas los últimos diez días por Greenpeace mostraron que la polución del aire de la capital es tan grave como la de San Pablo y Río de Janeiro.



Para Greenpeace, el nivel de contaminación es "crítico".
"En una escala de 1 al 10, el aire de Buenos Aires tiene un 2."

(*Por Mariana Carbajal*) Greenpeace calificó ayer como "muy mala" la calidad del aire de la ciudad de Buenos Aires y consideró que el nivel de contaminación ambiental actual es "crítico" y pone en riesgo la salud de los porteños. Al presentar el informe preliminar sobre las mediciones realizadas por su laboratorio móvil en los últimos diez días, la organización ecologista advirtió que la polución del aire de la Capital Federal es "tan grave" como la que afecta a las grandes urbes brasileñas como San Pablo y Río de Janeiro (ver aparte).

"En una escala de 1 a 10, el aire de Buenos Aires tiene un 2", señaló a **Página/12** el ingeniero Karsten Smid, especialista en problemas de tránsito y contaminación del aire de Greenpeace Alemania. Smid llegó al país junto con el laboratorio móvil, luego de monitorear el aire en las ciudades brasileñas. En una conferencia de prensa brindada frente al edificio de la municipalidad porteña y bajo un cartel con la leyenda "Basta de envenenar el aire. Transporte limpio ahora", Verónica Odriozola, de la entidad ecologista, instó al jefe de la ciudad, Fernando de la Rúa, a "no demorar las medidas para revertir esta situación". Odriozola, coordinadora de la campaña de Tóxicos, consideró "indispensable" que el gobierno porteño ponga en marcha una política de transporte que favorezca el uso del transporte público y de las bicicletas, y a la vez incremente los controles de las emisiones de los escapes de los vehículos, especialmente de los colectivos. "La idea es que el transporte público y las bicicletas sean una alternativa real al empleo del automóvil particular, con el fin de disminuir los congestionamientos y la contaminación. Pero para ello, el transporte público debe ser más económico, cómodo y rápido, si no la gente no deja el auto en su casa", indicó luego a este diario Odriozola.

Greenpeace midió los niveles de contaminación en distintos puntos de la ciudad. Según el informe preliminar dado a conocer ayer, los niveles de monóxido de carbono detectados el viernes 13 a las 19.20 en Rivadavia y Acoyte fueron superiores a los límites permitidos en Buenos Aires, que son de 15 miligramos por metro cúbico: en esa esquina de Caballito, la entidad encontró 25 miligramos por metro cúbico. El sábado 14 las mediciones realizadas en Santa Fe y Coronel Díaz pasaron los 20 miligramos por metro cúbico. En cuanto a los contenidos de benceno y material particulado (emitido por los motores Diesel), los promedios horarios superaron en numerosas oportunidades los parámetros permitidos por la norma que rige en Alemania para calidad de aire. Además de estas sustancias, fueron monitoreados los niveles de óxidos de nitrógeno, dióxido de azufre, ozono, plomo, hidrocarburos y aldehídos.

¿Cómo afectan a la salud estas sustancias liberadas al aire por el transporte motorizado? El monóxido de carbono es fatal en grandes dosis, agrava los desórdenes cardíacos y puede afectar el sistema nervioso central, entre otros efectos sobre la salud. Los óxidos de nitrógeno producen irritación en el aparato respiratorio y aumenta la probabilidad de afecciones virales. El ozono irrita ojos, nariz y garganta, el plomo es extremadamente tóxico, los hidrocarburos provocan somnolencia e irritan los ojos, y las partículas de diesel y el benceno son cancerígenos.

"Siempre se dijo que Buenos Aires estaba favorecida por estar asentada en una planicie y recibir fuertes vientos que limpiaban el aire de contaminantes. Pero, a pesar de ello, su situación en materia de polución ambiental es tan grave como en otras ciudades latinoamericanas como San Pablo y Río de Janeiro", indicó el ingeniero alemán Karsten Smid.

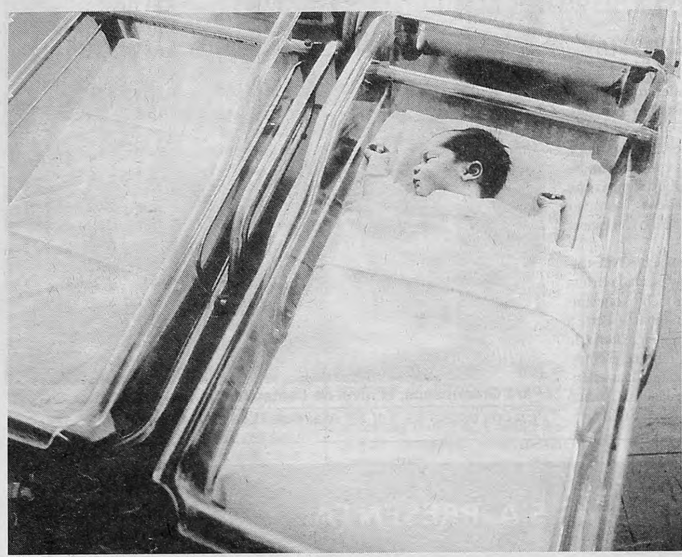
Como en San Pablo

Los valores de partículas de diesel detectados en las calles porteñas por el laboratorio móvil de Greenpeace fueron superiores a los hallados en noviembre último por la organización ecologista en las ciudades de San Pablo y Río de Janeiro (25 microgramos por metro cúbico contra 21 y 20 respectivamente).

En cuanto al monóxido de carbono, los niveles de Buenos Aires superaron a los registrados en San Pablo e igualaron a los de Río de Janeiro (9,6 miligramos por metro cúbico contra 9,3 y 9,6 en las ciudades brasileñas).

También fueron mayores en la Capital Federal los valores de dióxido de nitrógeno: mientras aquí llegaron a 109 microgramos por metro cúbico, en Río de Janeiro se encontraron 62 microgramos por metro cúbico.

Siete médicos presos por venta de bebés



Los investigadores especulan con que la banda habría vendido unos veinte bebés.
Algunos de ellos podrían estar con adoptantes en el exterior del país.

Trece personas –entre ellas los propietarios de una clínica de la localidad bonaerense de Valentín Alsina– involucradas en por lo menos un caso de venta de bebés y en abortos clandestinos fueron detenidas por la policía, que busca ahora a "varios prófugos". Los investigadores creen que hubo cerca de 20 chicos vendidos por la organización –dos de ellos al exterior–, pero el caso que dio lugar a las detenciones es el de una niña que ahora tiene cinco meses y que fue entregada en custodia al juez de menores de Lomas de Zamora Raúl Donadio. Entre los presos figuran las dos parejas que participaron en la operación de compraventa de la criatura. La policía allanó un consultorio vinculado con la clínica en el preciso momento en que se realizaba un aborto; la paciente también fue detenida.

Los allanamientos se realizaron por orden del juez Hugo Carlos Von Schilt, con intervención de efectivos de la comisaría quinta de Lanús, en la Clínica del Parque, ubicada en Viamonte 2508 de Valentín Alsina, en una finca de Osorio 2099, en un consultorio de Lavallol 1354 y en la delegación Valentín Alsina del Registro Nacional de las Personas. La policía secuestró historias clínicas y documentación que permitirían establecer si hubo otros casos de venta de bebés.

> En total trece personas, entre médicos, enfermeras y clientes de la presunta banda de tráfico de niños, fueron detenidas en una clínica de Valentín Alsina. Entre los últimos figuran dos parejas: una habría vendido y otra comprado a una beba de cinco meses.

Los detenidos son los médicos Carlos Basile y Orlando Nandi, la obstetra Lía Ester Corengia, el ginecólogo Alfredo Enrique Morano, el anestesista José Hugo Rodríguez Flores y las enfermeras Olga Albelda y Carmen Estela Pérez. También están presos, en la comisaría quinta, Alejandra Retamar y Cándido Retamar, los padres biológicos de la criatura vendida en 4000 dólares, y Nanina Gulguieti y Claudio Gian Paolo, la pareja que había comprado el 15 de setiembre pasado a la niña, nacida dos meses antes. La última de las detenidas es la joven Norma Pérez, quien fue sorprendida en el consultorio de la calle Lavallol, en el momento en que se sometía a una intervención ilegal.

Un vocero policial dijo que la clínica –"muy conocida en la zona sur"– atendía a jóvenes embarazadas que querían abortar. "Con esa información básica, los médicos trataban de convencerla para que llegara al parto y que posteriormente vendiera a la criatura", explicó la fuente. La cadena de venta se interrumpió cuando el matrimonio Retamar se arrepintió de la venta y pidió la intervención de la Justicia para recuperar a la beba. El juez Van Schilt caratuló la causa como "asociación ilícita, supresión de estado civil e identidad de las personas" y por los delitos contemplados en los artículos 139 y 292 del Código Penal, que prohíben el aborto.

Los investigadores creen que tienen documentación como para probar "entre 15 y 20 casos de venta de bebés por parte de la clínica". El juez analizará ahora la responsabilidad que le correspondió en los hechos a cada uno de los detenidos. En fuentes judiciales se estimó que podría haber algunas excarcelaciones. En la actualidad, las leyes de la provincia de Buenos Aires en materia de tráfico de niños son más benignas que las que rigen en la Capital Federal. En territorio bonaerense no tienen todavía aplicación práctica las reformas introducidas a las leyes en diciembre de 1994 y que endurecían las penalidades vigentes.

LOS ANÁLISIS OBLIGATORIOS

La intimidad

Marcelo Bustos Fierro, abogado laboralista y asesor legal de la CTA: "De acuerdo con los artículos 62 y 63 de la ley de contrato de trabajo, en este caso se ha transgredido el deber de buena fe. Se trata de un vicio de la voluntad, ya que se ejerce presión con la necesidad que tiene el trabajador de conseguir el empleo. Es una extorsión, en un momento de necesidad le hacen firmar algo de una vez y para siempre. Además, el artículo 81 de la ley condena la discriminación. Es cierto que el caso específico del alcoholismo no está contemplado. Pero si ni siquiera se convalidan los despidos de una persona por ser alcohólica, menos aún puede permitirse este tipo de controles mientras dura la relación laboral. La ley siempre tiende a mantener el vínculo de trabajo. En este caso se está violando el derecho a la intimidad. La empresa de hecho puede hacer un control, pero no en el momento que quiera; está autorizada a hacerlo en circunstancias específicas y justificadas. El caso de Shell se enmarca en una política represiva de relaciones de trabajo. El poder empresario pone todas las condiciones, llegando a cometer abusos absolutos".

Las razones

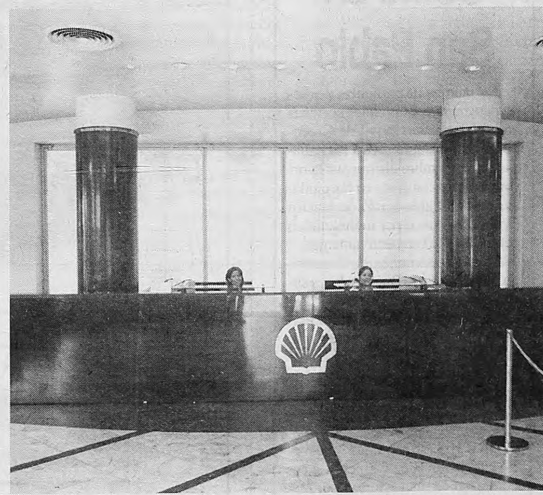
Hernán Víctor Gullco, abogado de la Asociación por los Derechos Civiles:

"El caso hay que estudiarlo, pero se puede decir que, en principio, si hay consentimiento y el empleado conoce la finalidad de los análisis, no habría violación de sus derechos. Si como contrapartida se corre peligro de perder el trabajo, entonces sí se produce un conflicto, porque de alguna manera los análisis son coactivos. La Constitución protege la intimidad de las personas, pero justifica ciertas intromisiones si tienen el objeto de servir a un bien superior; es el caso de los allanamientos por orden judicial. En este caso tendrían que demostrar que existen razones de peso para justificar esa violación a la intimidad de los empleados, razones de seguridad o prevención de accidentes. Habría que ver cuáles son las características del empleo, la posición del empleado, su desempeño, los peligros involucrados. Tal vez en ciertas actividades –en el caso de los pilotos de aviones, por ejemplo– se justifique un control muy estricto. No toda violación es injustificada, pero debe haber razones muy importantes. Shell tendría que demostrar que esas razones existían".

EL TEST LE DIO CONTROL

(Por Eduardo Videla) **–Si me echan me mato –amenazó el hombre frente a su jefe. Era la segunda vez que el test de alcoholemia le daba positivo y la empresa había decidido aplicarle el máximo castigo. Se quedó masticando la frase hasta que al fin le llegó la respuesta. Entonces, pidió permiso para ir al baño y allí cumplió con su advertencia: se disparó en la cabeza con una pistola 9 milímetros. El hecho ocurrió ayer en el octavo piso del edificio que la empresa Shell tiene en pleno centro porteño, y resultó la faceta más trágica de la estricta política de control de alcohol y drogas que realiza esa multinacional, desde este año, con exámenes virtualmente compulsivos entre su personal. Juristas consultados por *Página/12* coincidieron en que la realización de esos análisis, si no está reglamentada por un convenio colectivo de trabajo, es violatoria del derecho a la intimidad (artículo 19 de la Constitución), y por lo tanto, ilegal. La empresa, ante reiteradas consultas de este diario, optó por "no hacer comentarios sobre el tema".**

El episodio ocurrió ayer alrededor de las 14 en el edificio de Diagonal Norte y Esmeralda. Carlos Durán –42 años, casado, con dos hijos, auditor de la empresa– acababa de ser notificado oficialmente de su cesantía, y tuvo un ataque de desesperación que lo condujo a ese final drástico. El disparo conmovió al personal que trabajaba en ese momento y, especialmente, a los que conocían el caso de Durán. Muchos re-



Los controles empezaron a hacerse entre choferes y vendedores.
Luego siguieron los gerentes y finalmente se generalizaron.

Nadie quería dar su nombre para hablar del compañero muerto.

Temen represalias en la empresa, que por su parte prefirió no hacer comentarios.



Desde hace meses, en la Shell hacen por sorteo controles de alcohol y drogas a los empleados. El presunto consentimiento sería compulsivo: no les queda más remedio que consentir. Ayer, un auditor de 42 años fue despedido porque el test de alcoholemia le dio positivo por segunda vez. El hombre, de 42 años, se pegó un tiro en el baño de la empresa. El caso pone al descubierto reglamentos laborales que violan la intimidad de las personas.

POSITIVO, LO ECHARON Y SE SUICIDO

A LA INTIMIDAD

cordaron en ese momento la notificación que habían firmado meses atrás, cuando la empresa les presentó su "Política de alcohol y drogas", un documento por el que se obligaban a someterse a controles fortuitos cuando la empresa lo dispusiera.

"Lo hicieron primero con los choferes, luego con los jerárquicos y los vendedores, y finalmente lo extendieron a todo el personal", relató a este diario un gerente de la empresa que prefirió no dar su nombre. "Los exámenes eran sorpresivos, por sorteo, generalmente después del almuerzo", agregó una empleada. "Lo que más nos jode de esto es que no se intentó ayudar a este hombre, se lo despidió directamente, se cometió una injusticia", afirmó un tercer empleado.

Para Rodolfo Capón Fila, juez de la Cámara Nacional del Trabajo, el alcoholismo no es una causal de despido. "Se puede despedir a alguien que se quedó dormido en el trabajo porque había tomado, pero no por haber tomado. El alcoholismo es una enfermedad y como tal debe ser tratada", opinó el juez. Por supuesto, según Capón Fila, existen ciertos trabajos que no permiten la ingestión de bebidas alcohólicas, "como el del piloto de avión, el chofer de ómnibus o un anestesista". "En esos casos especiales, en que prevalece la seguridad en el trabajo, la realización de análisis debe estar incorporada en el convenio colectivo", explicó.

El magistrado cuestionó además el supuesto consenso que dieron los empleados para estos controles. "Las exigencias del mercado hacen, de hecho, que cualquier consentimiento sea relativo y que un papel firmado bajo la presión de perder el empleo puede resultar nulo", afirmó.

"El trabajador puede oponerse a eso. Puede presentar un recurso de amparo argumentando que estos exámenes están violando su derecho a la privacidad. Puede hacerlo aunque haya firmado una conformidad, si puede demostrar que ese documento fue firmado bajo la presión de perder el empleo. Y si acciona con un amparo, no tiene por qué quedarse sin trabajo", argumentó Capón Fila.

El camarista Martín Vázquez Acuña, por su parte, consideró que las leyes laborales "prevén los exámenes preocupacionales y durante el trabajo pero no para romper el contrato de trabajo, sino para ayudar al empleado a que no sufra más daños". "Nadie tiene derecho en el cuerpo de otro ser humano sin su consentimiento –agregó–. Pero si la empresa detecta una enfermedad, una adicción, debe procurar la asistencia del empleado y no su exclusión."

Según Vázquez Acuña, "muchas compañías en los Estados Unidos tienden a implementar servicios para personas adictas, pero de ninguna manera para sancionarlas, sino para ofrecerles un tratamiento". El criterio aplicado por Shell resulta novedoso en el mercado local. Al menos así lo consideraron los especialistas consultados por este diario, que desconocían la existencia de antecedentes. Capón Fila interpretó que éste puede ser un antecedente de lo que podrán hacer las empresas, legalmente, cuando se instrumente la prometida flexibilización laboral. "Los exámenes a los empleados deben hacerse en el marco de la ley, deben estar refrendados por convenios colectivos de trabajo. Lo que hay que evitar es la prepotencia del empleador", concluyó el magistrado.

Cuatro opiniones

"Se está ejerciendo presión con la necesidad que tiene el trabajador en el momento de conseguir el empleo. Es una extorsión: en un momento de necesidad le hacen firmar algo de una vez y para siempre (...). En este caso se está violando el derecho a la intimidad" (Marcelo Bustos Fierro, abogado asesor de la CTA).

"La Constitución protege la intimidad de las personas, pero justifica ciertas intromisiones si tienen el objeto de servir a un bien superior. Es el caso de los allanamientos por orden judicial, en los que se viola el domicilio de una persona. Por eso, en este caso deberían demostrar que existen razones de peso para justificar esa violación a la intimidad de los empleados" (Hernán Gullco, abogado).

"Las exigencias del mercado hacen de hecho que cualquier consentimiento para hacer análisis que violen la privacidad, como lo son estos, sea relativo, y que un papel firmado bajo la presión de perder el empleo pueda resultar nulo" (Rodolfo Capón Fila, juez de la Cámara Nacional del Trabajo).

"Las leyes laborales prevén los exámenes preocupacionales y durante el trabajo, no para romper el contrato laboral sino para ayudar al empleado a que no sufra más daños. Nadie tiene derecho a ingresar en el cuerpo de otro ser humano sin su consentimiento, pero si la empresa detecta una enfermedad o una adicción, debe procurar la asistencia del empleado y no su exclusión" (Martín Vázquez Acuña, camarista).

Unicef en Rosario

Para celebrar los 50 años de Unicef, la Municipalidad de Rosario ha creado la Campaña del Padrino, que se extenderá a lo largo de todo el año próximo y que consistirá en que aquellos vecinos que se adhieran se comprometan a informar y orientar a cualquier niño que lo necesite, a intervenir cuando peligren los derechos de un niño y a derivarlo a alguna organización pública que pueda atender su demanda. De lo que se trata es de crear la "Red de abrazo a la infancia rosarina". Por otra parte, este domingo 22 se llevará a cabo el acto central de los festejos por el aniversario de Unicef, en el Parque Nacional a la Bandera y a partir de las 18. Como invitado especialísimo estará el brasileño Hermeto Pascoal, quien hará música para los chicos.

Arte joven

La Dirección General de Juventud del gobierno porteño organiza "Del mar a la ciudad", una muestra de arte joven que se realizará del 18 al 29 de diciembre en el Centro Cultural Recoleta. Durante el mes de setiembre, en Mar del Plata, tuvo lugar la Bienal Nacional de Arte Joven, en la que fueron seleccionados trabajos de artistas de todo el país en pintura y fotografía. Esas son las obras que, ahora, llegarán a la Capital.

Detenidos en una ex escuela

Treinta y seis personas fueron detenidas ayer en el interior de una antigua escuela, ahora tomada, donde se refugiarían –según las versiones del barrio– varios asaltantes. El edificio ubicado en Chile 1668 –ex escuela municipal Valentín Alsina– está "inhabitable y corre peligro de derrumbe". El juez porteño Luis Torres ordenó el procedimiento para evaluar el estado del lugar.

"Creo en la Justicia y estoy aquí para dar la cara"

Abel Pasqualini dice que se sintió "cuestionado" al volver desde Zaire, pero que tiene "la conciencia tranquila".

"Soy argentino, creo en la Justicia, me someto a las leyes y estoy aquí para dar la cara", aseguró el cirujano Abel Pasqualini, refiriéndose a una causa por mala praxis en la que está imputado y que se reactivó hace diez días cuando retornó al país luego de realizar tareas humanitarias durante dos años en distintos países africanos. El médico, que se repone de una intervención quirúrgica, reiteró que tiene "la conciencia tranquila" respecto de ese caso. Durante una conferencia de prensa que ofreció en Los Polvorines, donde vive con su familia, destacó la labor de Médicos en Catástrofes (MEC), entidad que preside y a la que definió como "una organización joven que hace tres años era impresentable y que hoy está compitiendo en un nivel médico mundial aceptable".

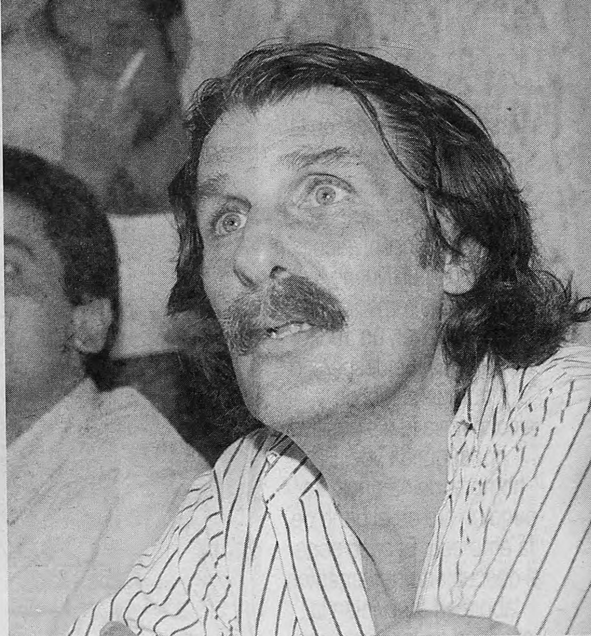
Pasqualini reconoció que cuando regresó al país, el 10 del mes en curso, se sintió "un poco cuestionado" al ser recibido en Ezeiza con una orden judicial para que declarara en una causa por mala praxis iniciada en 1991 por los familiares de Patricia Roldán, una mujer que murió tiempo después de haber sido sometida a una operación de vesícula en la Clínica Viamonte de Grand Bourg, en la provincia de Buenos Aires. El titular del MEC se abstuvo de dar detalles del caso "por una cuestión ética y moral". Esgrimió como respuesta que "un alto porcentaje de médicos y cirujanos tiene este tipo de sumarios".

Recalcó que ante la existencia de esa causa había resuelto devolver "por una cuestión ética y moral" la distinción de "Médico del Año" con la cual lo honró la Municipalidad de Buenos Aires. "Mi esposa fue a verlo a (Fernando) de la Rúa para devolver el premio, pero él no lo aceptó porque es un verdadero caballero". Negó como posibilidad que el cuestionamiento obedezca a alguna cuestión política. "Nosotros no mezclamos guardapolvos con política", sentenció aludiendo al MEC, que es –aseguró– "una organización joven, chica y políticamente neutral".

En la charla ofrecida en el salón Lía, ubicado frente a la estación de Los Polvorines, Pasqualini estuvo acompañado por su esposa Lidia, su hija Cristina y por Walter Bonifacio, miembro del MEC. También estuvo el ex concejal por la UCeDé Julio Crespo Campos, sobre quien Pasqualini hizo una aclaración: "No está aquí por política sino por la ayuda económica que nos prestó para que pudiéramos hacer nuestro primer viaje a Ruanda".

Sobre el MEC, dijo que su objetivo es "contraponerse al lema del sálvese quien pueda que rige en el mundo de hoy, para imponer el salvémonos todos". A renglón seguido cuestionó a los gobiernos del mundo que "hablan de paz y son grandes fabricantes de armas". Ante una pregunta sobre por qué no trabajan en las zonas carenciadas de la Argentina, respondió que "el financiamiento es vital y las Naciones Unidas nos apoya para que vayamos a trabajar afuera".

Pasqualini anunció que en un mes, cuando esté totalmente recuperado de la operación a la que fue sometido, regresará a trabajar a Ruanda y Zaire. Al mismo tiempo, el MEC hizo saber que creará una Escuela Internacional de Medicina Tropical que tendrá sedes en el Hospital Muñiz de Buenos Aires, en la provincia de Salta y en Ruanda.



Pasqualini dio una conferencia de prensa en Los Polvorines.
"Mi esposa fue a devolver el premio, pero De la Rúa no aceptó."

LA CONAE INFORMA EN INTERNET

¿Cuánto quema el sol hoy?

Las personas de piel muy sensible que se expongan hoy al sol de mediodía, en Buenos Aires, necesitarán exactamente 15 minutos para sufrir una dolorosa quemadura; ayer, bastaron 14 minutos para llegar al mismo lamentable resultado. Pero 15 minutos de sol hoy en Buenos Aires quemarán más que 20 minutos en Aruba o Acapulco, pero menos que 6 minutos en La Quiaca: la precisión de estos datos es posible gracias a un nuevo sistema ofrecido por la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (Conae), que establece diariamente la intensidad de la radiación ultravioleta en cada punto del país a partir de datos satelitales. La información es accesible por Internet.

La intensidad de la radiación depende de varios factores. Uno de ellos es el espesor de la capa de ozono, filtrante de los rayos ultravioleta, que se adelgaza en primavera: el sensor TOMS (Total Ozone Mapping Spectrometer), a bordo de un satélite de la NASA, la monitorea permanentemente. Además, la radiación es menor en invierno, cuando los rayos solares llegan oblicuos, y máxima en el solsticio de verano, precisamente mañana 21 de diciembre, cuando el sol de mediodía cae perpendicular.

Pero también incide la altura sobre el nivel del mar: el futbolista que quiera jugar hoy a mediodía en La Paz, Bolivia, no sólo constatará, como Passarella, que la pelota "no dobla", sino que le bastarán 7 minutos para empezar a insolarse. Es porque en la altura la capa filtrante (no el ozono, que está a 20 kilómetros sobre la superficie terrestre, pero sí el resto de los gases atmosféricos) es más delgada.

La combinación de estos factores, más las variaciones climáticas previstas en cada localidad, arrojan datos curiosos. Para hoy la ciudad argentina con menos radiación ultravioleta prevista es Bahía Blanca: 18 minutos para empezar a quemarse; le siguen Mar del Plata con 17 y Pinamar y Puerto Madryn con 16; el mayor quemo será en La Quiaca, con sólo 6 minutos; en Puente del Inca, Mendoza, la insolación empezará a los 8 minutos de exposición al sol. Por otra parte, en lugares tropicalísimos el sol está más benigno que en Buenos Aires: 20 minutos para empezar a quemarse en Acapulco, 19 en Aruba.

Esos tiempos máximos de exposición valen para la gente de piel más sensible, es decir, el *fototipo A*. Hay 4 fototipos: el A nunca se broncea, siempre se quema; el B a veces se broncea pero generalmente se quema; el C generalmente se broncea pero a veces se quema; el D siempre se broncea, rara vez se quema. Una persona de fototipo D podría soportar durante 62 minutos el sol previsto para el mediodía de hoy en Buenos Aires, pero lo mejor es no confiarse, ya que la determinación del fototipo sólo pueden hacerla los dermatólogos.

En Buenos Aires el mediodía verdadero, en el que los rayos solares caen verticales, es en realidad a las 13.06; en Mar del Plata a las 12.47, en Mendoza a las 13.32. Tres horas antes o después, la intensidad de la radiación cae a la mitad, por lo que se recomienda no tomar sol entre las 10.30 y las 16.30, fuera de esos horarios, hacerlo con cremas pantalla que incluyan factor numérico de protección.

Los índices para cada fototipo humano y cada región del país y del mundo, con actualización diaria, están en el web de Conae en Internet: http://www.conae.gov.ar/iuv/iuv.html

EDICTO. El Juzgado Federal Nº 4 de La Plata, secretaría Nº 11 hace saber por quince días que tramita la solicitud de carta de ciudadanía argentina don Alarcón Ruiz, Javier Ignacio, de nacionalidad peruana, nacido el 15 de octubre de 1975 en el pueblo de Talavera, provincia de Andahuaglas, Perú, a los fines previstos por la ley 24.533. La Plata, 17 de diciembre de 1996.

EDICTO JUDICIAL
El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nº 2 de San Martín, Secretaría Nº 1, Pcia. Buenos Aires, comunica que en los autos Nº 48.815 Ching Shang KU, nacido el 2-8-1973 en China, ha solicitado la ciudadanía argentina. El presente se publica a los efectos del art. 11 de la ley 346. Publíquese por DOS (2) veces en un lapso de QUINCE (15) días. San Martín, 2 de diciembre de 1996. Serafín Juan Grosso. Secretario.

INSUMOS
LICITACION PUBLICA Nº 12/96

Objeto: s/adq. de placas radiográficas, con destino a los servicios asistenciales de la provincia.
Fecha de apertura: la misma se efectuará el día 30 de diciembre de 1996 a las 10 hs.
Valor del pliego: pesos cuarenta y seis ($ 46).
Pliegos: los pliegos de bases y condiciones podrán solicitarse en el Departamento de Suministros del Consejo Provincial de Salud Pública, sito en calle Laprida 240, 1º piso (8500) Viedma. Tel/Fax: 0920 27329 o en Casa de Río Negro, Tucumán 1926, Capital Federal, en horario administrativo.

CONSEJO PROVINCIAL DE SALUD PUBLICA
PROVINCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. El Juzgado Federal Nº 4 de La Plata, secretaría Nº 10, hace saber por quince días que tramita la solicitud de carta de ciudadanía argentina don Rafael Eduardo Jesús GONZALEZ GONZALEZ de nacionalidad uruguaya, nacido el 2 de noviembre de 1958 en el pueblo Canelones, Uruguay, a los fines previstos por la ley 24.533. La Plata, 17 de diciembre de 1996.

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57, secretaría única, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de María Carlota BASSI. Publíquese por tres días. Buenos Aires, 28 de noviembre de 1996. Carlos Alberto Valora, Juez. Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

EDICTO. El Juzgado Federal Nº 4 de La Plata, secretaría Nº 12 hace saber por quince días que tramita la solicitud de carta de ciudadanía argentina doña Nieves Ortensia Romero Rivas de nacionalidad española nacida el 5 de agosto de 1921 en Herrera del Duque, Badajoz, España, a los fines previstos por la Ley 24.533. La Plata, 17 de diciembre de 1996. Sec. Delucchi.

EDICTO. El Juzgado Federal de Salta Nº 1, a cargo del doctor Abel Cornejo, secretaría nº 1 del doctor Adolfo Aráoz Figueroa, hace saber que por expte. Nº C 4973/92 caratulado "TEJERINA Carmen Gemita s/carta de ciudadanía", hace saber que Carmen Gemita TEJERINA de nacionalidad chilena nacida el día 15 de julio de 1972, DNI 92.684.874, solicitó la ciudadanía argentina en los términos de la Ley Nº 346 y modificatorias. Se hace saber a todas aquellas personas interesadas a fin de que, a través del ministerio público, manifiesten los impedimentos o consideraciones que estimen pertinentes, y que pudieran obstar a la concesión del beneficio. Publíquese por dos (2) veces en el término de quince (15) días, en un periódico del medio y en un diario de circulación nacional. Salta, 20 de noviembre de 1996. Adolfo Aráoz Figueroa, secretario.

REFORMA TRIBUTARIA EN BRASIL

Impuestos al alambre de púa

Gravamen del Congreso sobre propiedades no utilizadas de más de 5000 hectáreas.

El Congreso de Brasil aprobó una importante alza tributaria sobre las propiedades agrícolas improductivas. La medida es un intento de solucionar la aguda concentración de la propiedad agrícola y disminuir los frecuentes y sangrientos conflictos en las áreas rurales. "Hemos dado la vuelta a una página en la historia brasileña", dijo el miércoles el ministro de la Reforma Agraria, Raúl Jungmann, después de que una sesión conjunta de la Legislatura aprobase un decreto presidencial con el alza impositiva. "Vamos a golpear con dureza al sector no productivo, que hasta ahora prácticamente no ha pagado impuestos", agregó.



El Movimiento Sin Tierra (MST) de Brasil alienta a los campesinos desposeídos a ocupar tierras improductivas.

"Vamos a golpear con dureza al sector no productivo, que hasta ahora prácticamente no ha pagado impuestos", promete el gobierno.

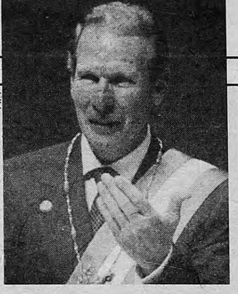
El nuevo impuesto fue aprobado poco tiempo después de que la Legislatura diera su acuerdo a dos nuevas leyes que buscan acelerar el programa gubernamental de reforma agraria. La medida impondrá un gravamen del 20 por ciento sobre las propiedades no utilizadas de más de 5000 hectáreas y otros cargos menores para propiedades de menor tamaño.

Las propiedades agrícolas productivas no serán afectadas por el nuevo impuesto. Las estadísticas del gobierno estiman que, de los 331 millones de hectáreas de tierra agrícola en Brasil, casi 150 millones de hectáreas son improductivas. Y mientras la propiedad privada más grande en Brasil es casi del tamaño de Bélgica, al menos dos millones de familias campesinas carecen de tierra.

Los datos reflejan el fracaso de Brasil, a lo largo de siglos, para afrontar la situación de la propiedad agrícola en las remotas regiones del país. Jungmann dijo que el nuevo impuesto duplicará el presupuesto del gobierno para asentar a campesinos sin tierra y obligar a muchos terratenientes a vender sus propiedades, concentradas más que todo en los bordes de la región del Amazonas, donde tienden a ser de mayor tamaño que en el sur del país, más desarrollado.

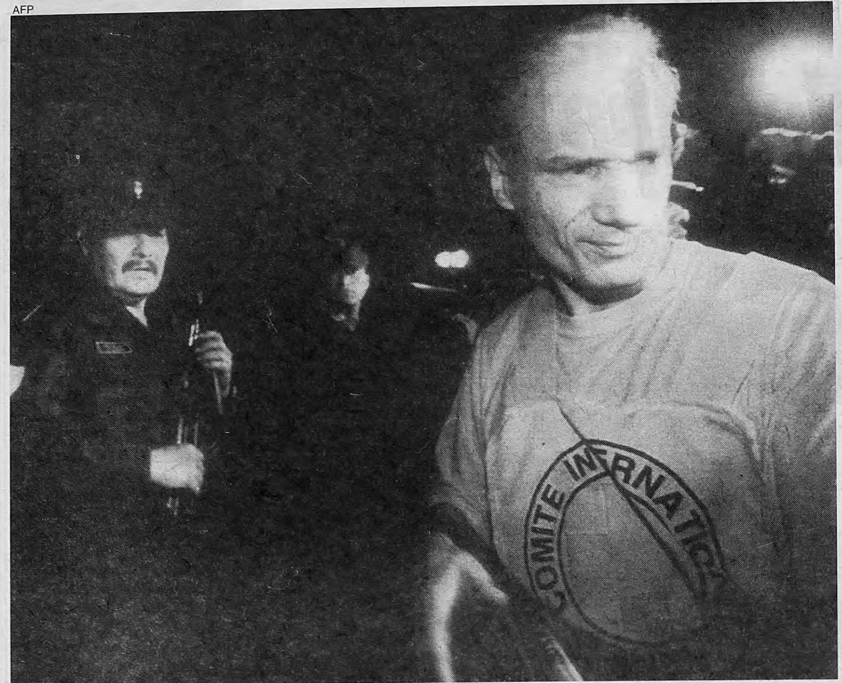
El Amazonas es también la región más susceptible a la violencia en torno del tema agrario. A principios del año, 19 campesinos sin tierra murieron en una confrontación con la policía cuando exigían su derecho de asentarse en una propiedad improductiva en el norteño estado de Pará.

El Movimiento Sin Tierra (MST) de Brasil, que alienta a los campesinos desposeídos a ocupar tierras improductivas, dijo que el nuevo impuesto, al igual que las dos leyes anteriores, era un paso importante, pero dudó de que pueda aplicarse a plenitud. "Ya veremos si el gobierno tiene la fuerza para, en verdad, instrumentar esta ley. Ciertamente, hasta ahora no ha hecho que los terratenientes paguen muchos impuestos", dijo Neuri Rossetto, un dirigente del MST.


AFP

EL PERSONAJE

Alvaro Arzú ha sido el único presidente de Guatemala que conversó directamente con los guerrilleros y en su primer año de gobierno sorprendió al mundo al acabar con el conflicto armado. Ayer Arzú se anotó un nuevo triunfo cuando el Congreso aprobó la ley de amnistía para guerrilleros y militares, fundamental para el proceso de paz. Cuarenta días después de asumir la presidencia, el 14 de enero, Arzú mantuvo una reunión privada con los integrantes de la Comandancia General de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) en México. Durante este año, el gobierno y la URNG firmaron dos acuerdos sobre la situación socioeconómica y agraria del país y el fortalecimiento del poder civil y la función del ejército en una democracia. Además, ambas partes suscribieron los acuerdos "operativos" del cese el fuego (en Oslo), el de reformas constitucionales para poner en marcha los acuerdos (Estocolmo) y el de incorporación de la guerrilla a la vida legal del país (Madrid). Resta la firma del acuerdo de calendario para la verificación y cumplimiento de los acuerdos y el de paz "firme y duradera", que se verificará en el mismo acto, el próximo 29 de diciembre.



AFP

El jefe de la Cruz Roja Internacional en Perú, Michel Minning.

BUSCANDO

La tensión nacional e internacional iba en aumento ayer ante la falta de avance en las negociaciones entre el MRTA y el gobierno del Perú en torno de los 400 rehenes –incluyendo ministros del gobierno, embajadores, militares y empresarios de primer nivel– que el movimiento guerrillero mantiene desde la noche del martes dentro de la embajada de Japón. Solamente hubo tres novedades reales: un retroceso de 50 metros del cordón policial en torno de la embajada, dos disparos que los ocupantes realizaron durante la tarde dentro de la sede –aparentemente una señal convenida con los medios de comunicación– y, sobre el final del día, la liberación de cuatro rehenes de rasgos orientales. El presidente Alberto Fujimori pasó el segundo día de la crisis sin formular declaraciones ni aparecer en público, mientras crecían las especulaciones sobre la actitud a tomar por el gobierno (ver nota aparte).

Solamente hubo tres novedades reales: un retroceso de 50 metros del cordón policial en torno de la embajada, dos disparos que los ocupantes realizaron durante la tarde dentro de la sede –aparentemente una señal convenida con los medios de comunicación– y, sobre el final del día, la liberación de cuatro rehenes de rasgos orientales.

El día transcurrió en nerviosas consultas entre el gobierno, los mediadores y la guerrilla y fuertes presiones internacionales para que Fujimori, conocido por su inclinación a las decisiones drásticas, opte por el camino de la negociación. Yukuhiko Ikeda, canciller de Japón, partió ayer hacia Lima declarando que haría lo posible por lograr una "solución pacífica" de la crisis, que no sólo mantiene cautivo al embajador japonés, sino a la plana mayor empresaria japonesa en Perú. El presidente francés Jacques Chirac, en una carta personal a Fujimori, pidió "controlar la situación con la humanidad y la firmeza necesarias". Y Klaus Kinkel, ministro alemán de Relaciones Exteriores, instó a Fujimori a "no descartar ninguna posibilidad de discusión que pueda dar lugar a una conclusión pacífica". Tal vez la posición negociadora de Alemania fue lo que determinó que a las 2 de la madrugada de ayer la Cancillería peruana declarara que el embajador alemán Heribert Woeckel, primero tomado como rehén y luego miembro del grupo de diplomáticos mediadores a los que se les permitió salir de la embajada, no participaría en las conversaciones entre el gobierno y la guerrilla.

La única posición dura siguió siendo la de Estados Unidos, que envió a Perú un contingente de seguridad (ver aparte). También envió un equipo especial Gran Bretaña, con el propósito de asesorar a las autoridades peruanas sobre la situación en la embajada; un portavoz declinó confirmar o desmentir que se tratara de un grupo de elite del Servicio Aéreo Especial –SAS, por sus iniciales en inglés–, que en 1980 protagonizó una espectacular operación antiterrorista en la embajada de Irán en Londres, donde un grupo terrorista mantenía a seis personas como rehenes. Mientras tanto, Perú informó que no pediría a Japón un equipo especial para rescatar a la fuerza a los cautivos.

La composición del equipo negociador sufrió cambios durante la jornada. El embajador canadiense Anthony Vincent, quien dirigía en ese momento el comité negociador designado por los rebeldes, se reunió durante la mañana con el ministro de Educación Domingo Palermo, quien encabeza las ne-

FRENTE A LA RESIDENCIA

Entre rehenes y disparos

(Por C. N., desde Lima) **A las 4.40 de la tarde del miércoles se rompió la tensa calma que se vivía en las afueras de la residencia del embajador de Japón, ubicada en el exclusivo barrio de San Isidro. A esa hora se escucharon dos disparos en el interior de la casa, hoy convertida en el centro de atención de todo el país. Los disparos alertaron a las más de mil personas, entre periodistas, policías y algunos familiares, que montaban guardia alrededor de la sede diplomática nipona. Una hora y media después fueron liberados cuatro rehenes, uno de los cuales era llevado en una silla de ruedas.**

La policía ha acordonado la zona y los cientos de periodistas, familiares y curiosos esperan en las calles aledañas alguna novedad. Entre ellos caminan, intentando pasar desapercibidas, personas que no es difícil reconocer como miembros del Servicio de Inteligencia.

Muchos familiares ya han abandonado las calles y veredas en las que durante largas horas caminaban nerviosamente o esperaban sentados con las manos en la cabeza alguna noticia. Han preferido retornar a sus casas y algunos llegan hasta la residencia japonesa con ropa o medicamentos para sus parientes, que pugnan por entregar a algún representante de la Cruz Roja. Esta situación ha aumentado el desorden reinante en todo el lugar, por lo que la Cruz Roja dispuso esta tarde que todo paquete para los rehenes sea entregado en un local de esa institución y no en la puerta de la casa del embajador de Japón. El director de la Cruz Roja en el Perú, Michel Minning, ciudadano suizo de 44 años, es el encargado de salir para hacer ingresar a la casa los paquetes con comida y medicinas, y también sacar las primeras bolsas negras de basura con los desperdicios que dejan las más de 500 personas, entre rehenes y secuestradores, que abarrotan las habitaciones de la residencia japonesa. Minning, con una gran calma y paciencia, tranquiliza a los familiares de los rehenes que a empellones logran acercarse a él asegurándoles que todos se encuentran bien y son tratados con amabilidad por sus captores. Los cerca de 500 periodistas que montan guardia en el lugar han convertido las tradicionalmente tranquilas calles de la zona en un gigantesco centro de prensa callejero. Las unidades móviles, antenas parabólicas y cables que van de un lado a otro han transformado la fisonomía del lugar. El asfalto de la pista ha quedado oculto por los cables de la televisión. Baños portátiles y cabinas telefónicas comenzaron a instalarse hoy en las calles para satisfacer las necesidades de periodistas y familiares. Los propietarios de las viviendas de la zona no han dejado pasar la oportunidad y alquilan los techos de sus casas a un promedio de cien dólares para que los periodistas logren una buena ubicación para sus tomas, pero otros prefieren cerrar las puertas a la prensa para evitar cualquier problema. Un grupo de periodistas que minutos después del secuestro se instaló en la azotea de una casa no puede bajar de allí porque la policía los ha amenazado con no dejarlos volver a subir si bajan. Alimentos, agua, rollos de fotos y casetes de video les son enviados a través de una gruesa soga. Un niño que logró pasar el cordón policial y llegar hasta donde se encuentran los periodistas hizo el negocio del mes vendiendo bebidas gaseosas. Por el lugar tampoco ha fallado un predicador que se pasea con una Biblia en una mano y un megáfono en la otra. Luego de dos días de iniciado el secuestro, la mayoría coincide en que la espera será larga. En la noche del miércoles todos los celulares de la prensa quedaron bloqueados y en la tarde del jueves se cortó el fluido eléctrico. Minutos después se escucharon los dos disparos dentro de la residencia.

SILENCIO PRESIDENCIAL

El dilema de Alberto Fujimori

(Por Carlos Noriega, desde Lima) El presidente Alberto Fujimori mantiene un silencio absoluto desde la noche del martes, cuando un comando del Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA) ocupó la residencia del embajador de Japón y capturó a cerca de 500 rehenes. Desde entonces, Fujimori no ha salido del Palacio de Gobierno donde mantiene constantes reuniones con su gabinete y asesores, entre ellos el controvertido ex capitán Vladimiro Montesinos, hombre fuerte del Servicio de Inteligencia. En la noche del miércoles, Fujimori se negó a recibir a los cinco diplomáticos nombrados por el MRTA para iniciar las negociaciones y los envió donde el ministro de Educación, Domingo Palermo, nombrado negociador oficial. El espectacular secuestro perpetrado por el MRTA ha puesto a Fujimori entre la espada y la pared desde la noche del martes. Si accede a las exigencias de los secuestradores y libera a los más de 400 prisioneros del MRTA, la condena nacional sería prácticamente unánime, pero si no accede a esas demandas y el desenlace del secuestro se torna sangriento, la reacción de la opinión pública sería igualmente condenatoria. Dilema difícil de resolver. Pasada la sorpresa por lo ocurrido, la población comienza a exteriorizar sus críticas al gobierno, no sólo por las fallas de seguridad que permitieron la captura de la residencia del embajador japonés, sino también por el silencio oficial que ha ahondado el desconcierto y alimentado todo tipo de rumores. Desde la noche del secuestro, no ha habido un pronunciamiento oficial y ningún miembro del gobierno ha hecho declaraciones sobre la marcha de las negociaciones. El negociador oficial Domingo Palermo tampoco se ha pronunciado y, en la única oportunidad en que la prensa se le pudo acercar, rehuyó rápidamente a los periodistas sin responder las inquietudes que se hace todo el país. Este silencio es percibido como una actitud que pone en riesgo la vida de los rehenes. Pero ahora Fujimori deberá buscar una salida a una situación que no esperaba y que lo pone en la situación más difícil desde que asumió el poder en julio de 1990. Soltar a algunos miembros poco importantes del MRTA es una opción de la que se ha hablado como una posibilidad que el gobierno ofrecería a los secuestradores. Esa salida podría permitir a Fujimori salvar la situación sin una acción violenta que podría terminar con la vida de muchos rehenes, lo que produciría no sólo el rechazo de la población, sino una condena internacional y evitar el repudio que produciría la liberación de los principales líderes emerretistas. Fujimori se encuentra, pues, ante un grave dilema de compleja situación. Frente a esta situación, su reacción ha sido el mutismo absoluto. Pero el silencio ya ha debilitado su posición ante la opinión pública que coincide en exigir un pronunciamiento oficial por estos graves sucesos. La sensación general es que la llegada esta noche del ministro de Relaciones Exteriores de Japón, Yukihiko Ikeda, dará un impulso a las conversaciones de paz y obligará al gobierno a romper el escudo de silencio tras el cual se ha parapetado desde la noche del martes.

CRISIS DE LOS REHENES EN PERU

UNA SALIDA DIPLOMATICA

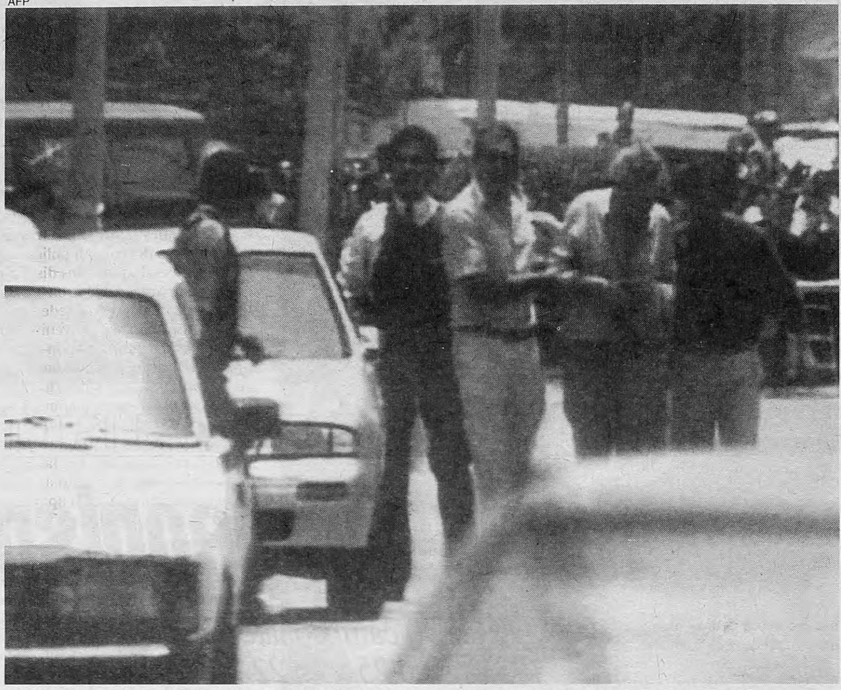
gociaciones por parte del gobierno. Al mediodía, el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) informó desde Ginebra que el gobierno y el MRTA le habían pedido que actuara como "intermediario neutral" y que los rehenes eran 380 (cifra que la CICR luego revisó para fijar en 460). Al anochecer, y a la salida de la embajada, Vincent leyó en castellano un comunicado afirmando: "Los señores del MRTA dijeron que una mediación está siendo llevada a cabo en forma reservada por la Cruz Roja" y que "Michel Minning, de la Cruz Roja Internacional, fue nombrado negociador oficial".

Siguiendo posiblemente un intento de sondeo del gobierno, la prensa limeña hizo circular ayer la versión de que Fujimori estaba dispuesto a amnistiar a 40 de los guerrilleros del MRTA que son mantenidos actualmente en cárceles de alta seguridad. Sin embargo, se trataría de convictos no culpables de homicidios y que de todos modos están para salir en libertad en tres o cuatro años. Esta concesión está muy lejos de las demandas del MRTA, que piden la liberación de sus 400 compañeros presos –especialmente de su líder, Víctor Polay–, la mejora de las condiciones de vida en las cárceles y la eliminación del sistema de procesamiento por medio de "jueces sin rostro", por entender que imposibilita una verdadera defensa.

Las condiciones dentro de la embajada parecían estar deteriorándose en términos de comodidades, aunque un periodista que pudo entrar y salir del lugar dijo que los rehenes estaban tranquilos y eran tratados con respeto, lo cual fue confirmado por Vincent y otras fuentes independientes. El mayor problema que enfrentaban los secuestrados era la escasez de agua y la falta de condiciones sanitarias mínimas. Según se informó, la falta de baños suficientes provocaba situaciones incómodas, y se estaba gestionando la entrada de baños portátiles. Minning llegó ayer al frente de una comitiva de la Cruz Roja que llevaba alimentos, medicinas, agua mineral en bidones y papel higiénico a las puertas de la embajada. El funcionario comentó: "Son cosas de la vida". Aparentemente, los rehenes están repartidos en varias habitaciones de la residencia, de unos 3000 metros cuadrados.

La situación de los rehenes ha derivado en acciones de solidaridad de la ciudadanía peruana, a la que algunas organizaciones civiles instaron a colgar banderas nacionales de las ventanas de las viviendas y otras han convocado a una marcha por la paz. La Iglesia Católica, en tanto, invitó a una eucaristía que se celebrará hoy en la Plaza de Armas de Lima.

AFP



Salida de uno de los rehenes de la embajada japonesa en Lima como parte de la negociación.

Contacto permanente

(Por M.F.C., desde Nueva York) Mantener contacto con los guerrilleros de Túpac Amaru es, por ahora, la clave para Estados Unidos en la crisis peruana. La estrategia no es novedosa. Enfrentados a una emergencia de este tipo, nacional o internacional, la premisa que siempre la superpotencia pone en práctica al comienzo es "no ceder pero tampoco abandonar el negocio", según señaló un diplomático norteamericano ayer a **Página/12**. También, por el momento, sin actitudes altisonantes. "Lo que básicamente pensamos es que éste es un tema que debe quedar en manos de Japón y, lógicamente, en manos de Perú. Tanto la Casa Blanca como el Departamento de Estado han evitado hacer declaraciones muy contundentes. Y cuando el gobierno habla de enviar un equipo de seguridad a Perú es para que se ocupe de la seguridad de la embajada norteamericana y de nuestros funcionarios", dijo el diplomático que prefirió que su identidad no fuese revelada.

Una polémica tupamara

El presidente uruguayo, José María Sanguinetti, criticó el jueves la solidaridad expresada por grupos de izquierda al peruano Movimiento Revolucionario Túpac Amaru y alertó sobre la necesidad de rechazar "con todo énfasis" la "diabólica tesis" de que las armas no representan la única opción de la violencia.

El jefe de Estado salió así al cruce de declaraciones formuladas por ex guerrilleros tupamaros y por el futuro presidente de la coalición Frente Amplio (FA), el ex alcalde socialista de Montevideo, Tabaré Vázquez, en relación con el copamiento el miércoles de la residencia en Lima del embajador de Japón.

Vázquez sostuvo que lo ocurrido en Perú "es una forma de violencia contra la que nosotros nos manifestamos contrarios absolutamente" pero advirtió que "cuando hablamos de violencia también hablamos de muerte de niños en la calle, de la pobreza y la marginación".

Por su parte dos dirigentes históricos del Movimiento de Liberación Nacional (MLN, Tupamaros), actualmente en la legalidad, señalaron directamente su solidaridad con el MRTA y coincidieron en que la metodología empleada por éste se explica en las condiciones sociales y políticas imperantes en Perú.

Julio Marenales dijo en ese sentido que el MLN "se siente cercano a cualquier movimiento que nos convenza que su lucha es sincera y que quiera una transformación profunda de su país", característica que según el ex guerrillero reúne Túpac Amaru.

Sanguinetti a su vez señaló su "preocupación" por el pronunciamiento realizado y aseguró que "es muy grave" que grupos del FA con representación parlamentaria asuman esa actitud con quienes acuden a la violencia, "anunciando el asesinato (y) sembrando el pánico en la población".

Sin nombrarlo el jefe de Estado aludió a Vázquez y se manifestó también preocupado por que "el nuevo líder de esa agrupación saca nuevamente a relucir la diabólica tesis con la cual la guerrilla recorrió América latina, diciendo que la violencia armada no es la única violencia y que también la miseria es una forma de violencia".

"Esa tesis que ha recorrido América dramáticamente, que nos condujo en otros tiempos a la guerrilla, debe rechazarse con todo énfasis", advirtió el mandatario.

"Sin duda debemos reaccionar vivamente (porque) a la pobreza, a la miseria se la combate en paz", apuntó para posteriormente efectuar un llamado a la reflexión sobre las aseveraciones realizadas.

Sanguinetti señaló que como consecuencia de tales posturas el país debe advertir que "desgraciadamente hay entre nosotros gente que tiene, parece, la nostalgia de la violencia".

Opinión

Por Walter Goobar

Los últimos rebeldes

En este final de siglo los conflictos armados han ido acompañados de atrocidades que van desde el genocidio a la guerra nuclear pasando por los ataques indiscriminados con armas tóxicas contra la población civil. Sin embargo, el auge de las comunicaciones instantáneas ha determinado que la antigua táctica de la toma de rehenes se ha convertido en una de las armas que se ha incorporado al arsenal de la guerra moderna.

A fines de la década del 60 los movimientos guerrilleros estrenaron dos tácticas que cambiaron las características de los conflictos modernos: los secuestros diplomáticos en América latina y los secuestros de aviones en el Medio Oriente. En 1968 se registró el mayor número de secuestros diplomáticos y aéreos en el mundo. No se trató de una epidemia sino que este fenómeno fue una respuesta predecible ante el crecimiento del poder estatal. Frente a esto, los secuestros y la toma de embajadas o de edificios públicos fueron intentos de torcer las decisiones políticas de los gobiernos.

Entre 1979 y 1981 los estudiantes iraníes que ocupaban la embajada norteamericana en Teherán mantuvieron a los diplomáticos como rehenes durante 444 días, dando nacimiento a un género de programa televisivo denominado *America Held Hostage* (América en calidad de rehén), que ahora se ha convertido en *Nightline* de la cadena ABC. En la antesala de la guerra del Golfo, Saddam Hussein se convirtió en el vulgarizador comercial del mercado del rehén utilizando escudos humanos para mostrarlos por TV y más tarde liberarlos. En junio de 1995 los serbios de Bosnia tomaron como rehenes a los Cascos Azules de la ONU para evitar los bombardeos de la OTAN contra sus depósitos de armas pesadas. Casi simultáneamente los rebeldes chechenos ocuparon un hospital con 2000 personas.

Incluso las formas más extremas e inusuales de comportamiento político pueden seguir una lógica interna, especial, estratégica. Los expertos coinciden en que este final de milenio estará signado por dos tendencias particularmente inquietantes: la toma de rehenes y el terrorismo como "gran espectáculo". Imágenes de civiles con los ojos vendados, encadenados a potenciales blancos del enemigo, constituyen un ingrediente central en la lógica de la guerra actual. Los rehenes implorando por sus vidas frente a las cámaras de TV confieren a los conflictos remotos un rostro y una dimensión humana al mismo tiempo que ponen en evidencia la vulnerabilidad de las naciones modernas e industrializadas. En ese sentido, el auge de la toma de rehenes es a la voluntad política el equivalente del zapping en la cultura moldeada y dominada por la televisión.

Si en la década del 60 la táctica de los secuestros de empresarios fue una respuesta al creciente poder estatal en el continente, esta operación mediático-militar del MRTA expresa el creciente resentimiento frente a los modelos neoliberales que se olvidaron de los más pobres de la región: el 10 por ciento de los peruanos más adinerados tienen 80 veces más acceso a recursos que el 10 por ciento de los peruanos más pobres, lo que constituye una de las brechas sociales más profundas del continente.

"El gobierno de Fujimori está dejando morir de hambre a 13 millones de peruanos sin hacer ningún intento por salvarlos", explicó a la cadena de televisión japonesa NHK uno de los guerrilleros del MRTA que ocupa la embajada de Japón en Lima. La resurrección del MRTA –a quien Fujimori supuestamente había extinguido–, la creciente actividad de las FARC y el ELN en Colombia, el zapatismo y el EPR en México son –pese a sus grandes diferencias– el resultado de una combinación explosiva casi idéntica: la extrema concentración de la riqueza y la carencia de verdaderas instituciones democráticas. Los gobiernos latinoamericanos ya no pueden culpar a la Unión Soviética o al "castrismo" por el surgimiento de movimientos guerrilleros. Terminada la Guerra Fría, no les queda otra que afrontar el hecho irrefutable de que los últimos rebeldes de fin de siglo son un producto de la desesperación y de la inequidad.

Los jugadores de River en lo más alto, a puro festejo.



DYN

Hoy en Corrientes

Hoy a las 20, el ya campeón River Plate y Huracán de Corrientes continuarán el partido, correspondiente a la decimocuarta fecha del torneo Apertura, suspendido por la agresión de la que fuera víctima el arquero Roberto Bonano. Se completará en dos tiempos de 32 minutos. No estarán Ortega y Francescoli, el primero suspendido, el segundo lesionado. Salas y Solari serán sus reemplazos. También Vélez se enfrentará, a las 21.30, con Ferro, adelantando la última fecha del torneo. Con los titulares de vacaciones, Vélez encarará este cotejo con chicos de las inferiores.

CELEBRA UNA VENTAJA HISTORICA

Rivercampeonismo

De los 90 campeonatos jugados desde 1931, ganó 25 y en 22 fue subcampeón. Obtuvo 13 en los últimos 21 años.

(Por D. L.) **La legítima alegría de los hinchas de River se extendió a la mañana porteña. Los nuevos tiempos inauguraron la moda de colgar las banderas partidarias de los balcones, pero más de un colectivero puso el trapo blanco y rojo sobre el tablero de su mastodonte, fueron cientos los taxistas que lucieron los estandartes en los autos y no hubo oficina pública o de empresa privada cuyos empleados y gerentes no hayan prolongado la celebración. "Gracias por esta alegría" es la leyenda en los carteles blancos con banda roja que aparecieron en las paredes y sitios destinados a la publicidad en la vía pública. Es el espíritu de River que revolotea por todas partes.**

Sin tiempo de festejar, al atardecer, el equipo viajó a Corrientes para completar esta noche los 64 minutos pendientes con Huracán. Aunque parezca extemporáneo, Ramón Díaz decide en estas horas junto a Alfredo Dávicce la continuidad en el cargo durante un año más o el retiro glorioso para ir a buscar los yenes japoneses, o tal vez las liras italianas. El club, en tanto, se prepara para la pelea política que desembocará en la elecciones previstas para dentro de doce meses exactos. En semejante momento, River parece no haber tomado conciencia absoluta de lo que significa el nuevo título conseguido, que no es uno más. Con precisión de laboratorio se pueden ver los números y los datos, con cierta arrogancia de estudio sociológico se pueden buscar razones a un fenómeno que lleva casi un siglo de vida. Uno y otro camino llevarán a lo inevitable: a comprobar la grandeza de River Plate.

Desde 1931, cuando se instauró el profesionalismo en el fútbol, se disputaron 90 torneos oficiales. River ganó 25 y fue subcampeón en 22. Deja muy atrás a Boca, con 16 títulos y 11 subcampeonatos, a Independiente con 13 y 11 y el resto no llega a los dos dígitos. San Lorenzo fue campeón 8 veces, Racing 6, Central, Newell's y Vélez 4, Estudiantes 3, Ferro y Argentinos 2 y con uno Huracán, Quilmes y Chacarita.

Comparado con Boca, su clásico rival, saca ventajas. River estuvo 18 años sin salir campeón, algo que nunca le pasó a Boca. Pero desde que dio la primera vuelta olímpica en 1975 hasta la del miércoles, ganó 13 títulos, la mitad de su total, mientras que Boca sólo consiguió 4 en 21 años. Independiente ganó el Clausura '94 y antes el '88-'89, San Lorenzo obtuvo el Clausura '95 tras 21 años de sequía, Racing hace 30 años que no da una vuelta olímpica y recién Vélez, con su impresionante cosecha de los '90, aparece como el rival de estos tiempos.

La marca de River es impresionante. Ganó el 27,77 de los campeonatos disputados. Más de un cuarto de las vueltas olímpicas se dieron en Núñez y dominó todas las décadas a excepción de una. Del '31 al '39 ganó 3 campeonatos, logró 4 en la década del 40, se llevó la mitad, 5 en la del 50 y 5 en la del 70, regalando los primeros cinco años. Consiguió 4 campeonatos en los '80 y en este ultimo decenio del siglo ya festejó 4 títulos. Desde 1957 al Metropolitano de 1975 corrieron los tiempos de las frustraciones, de "gallinas", pese a que tuvo equipos y jugadores memorables en ese lapso. En la "década perdida" River fue, sin embargo, protagonista de todos los certámenes. Fue 11 veces subcampeón, la mitad de los segundos puestos de su historia los tuvo en ese período.

En este Apertura '96 acaba de marcar otros records. Es el equipo campeón de mejor promedio de goles de los últimos tiempos, con 49 tantos, y el tercer arco menos vencido con 18 goles, detrás de los 17 recibidos por Gimnasia y los 12 de Lanús. El promedio es de 2,80 convertidos por partido, cuando debe disputar dos encuentros. Y con esos dos partidos pendientes tiene el 84,31 por ciento de los puntos ganados. Es la segunda mejor campaña de su trayectoria, levemente superada por la de 1937 con 85,35.

Sin embargo, hay algo que no pueden explicar los números o, en todo caso, esos números son el resultado de un espíritu, una estirpe que ha hecho grande a River. El buen gusto por el fútbol técnico, lujoso, ofensivo se transmitió de una generación a otra para crear lo que ya esuna escuela. Para calzarse la camiseta de la banda roja hay que tener características especiales. Los chicos que llegan a sus inferiores son elegidos de acuerdo con esas condiciones naturales de manejo y técnica depurada. Ningún jugador mediocre fue ídolo en River, algo que sí pasó en otros clubes. La conducción política del club también es muy particular. La lucha interna está más circunscripta a liderazgos personales que a líneas políticas diferentes. Aragón Cabrera fue hombre de la conducción de su antecesor, Julian Kent, y su sucesor, Hugo Santilli, era miembro de la CD por la minoría. Osvaldo Di Carlo es hijo de dirigente de la época de Antonio Liberti, oficialista y opositor en su momento. Alfredo Dávicce manejó el fútbol en parte de los '60 y llevó a Didí al club, fue de Aragón junto a Di Carlo y Santilli, después tuvo su línea propia y va por su segundo mandato. Es como si River fuera un gran nido donde se forman sus futuros conductores, lentamente, a fuego lento, para ser el fruto propicio cuando maduran.

Lo mismo ocurre con sus entrenadores y futbolistas. Pepe Minella, Renato Cesarini, en la ya prehistoria de River, eran "hombres del club". Para romper la sequía de los 18 años se convocó a Angel Labruna, que venía de sacar campeón a Central y de hacer una formidable campaña con Talleres. Se nutrió de los pibes del club, la mayoría promovidos por Didí unos años antes y compró con ojo clínico. Tuvo su fugaz paso, campeón, Alfredo Di Stéfano en el '81. Con suerte diferente las excepciones fueron Veira, Griguol y Menotti, para después desembocar en los tres títulos logrados por Daniel Passarella, el título invicto conseguido por Américo Gallego y la Libertadores y este Apertura con Ramón Díaz. En su historia, River compró mucho afuera de casa, pero se equivocó poco en las apuestas grandes. Si en los '30 fue Bernabé Ferreyra, después fue Walter Gómez, más tarde Enzo Francescoli y ahora parece que el chileno Marcelo Salas es el hombre emblemático. Pero si Moreno, Pedernera y Labruna salieron del club, también surgieron de las inferiores Merlo, Jota Jota López y Alonso como ahora aparecieron Ortega, Astrada, los ya vendidos Almeyda y Crespo y de la última generación los Lombardi, Solari o Rossi.

River Plate acaba de lograr el título 25° de su trayectoria, pero no es un título más. Es el título que empieza a ponerle broche a un siglo de fútbol coherente más allá de las contramarchas, dudas y contradicciones temporarias. Visto a lo largo de la historia, River Plate es más campeón que todos, más campeón que nunca. Por eso, para sus hinchas, como dice el himno del club, tu nombre es cada vez más grato.

Los títulos

River Plate fue fundado en el primer año del siglo. En 1908 logró el ascenso a Primera y en 1920 obtuvo su primer título, aun en tiempos de amateurismo. Después obtuvo 25 campeonatos. Fueron en 1932, 36, 37, 41, 42, 45, 47, 52, 53, 55, 56 y 57. Los Metropolitanos de los años 75, 77, 79 y 80, los Nacionales de 1975, 79 y 81. Los de Primera División 85-86 y 89-90 y los Apertura 91, 93, 94 y 96. Fue subcampeón 22 veces. De los 90 torneos oficiales jugados en 47, más de la mitad estuvo en los dos primeros puestos. Logró la Libertadores 86 y 96 y la Intercontinental 86. Sólo le falta ganar la Supercopa.

Posiciones

	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	PTS.
River Plate	**17**	**14**	**1**	**2**	**49**	**18**	**43**
Independiente	18	10	4	4	31	21	34
Lanús	18	9	7	2	22	12	34
Racing Club	18	9	5	4	31	23	32
Rosario Central	18	7	7	4	32	27	28
San Lorenzo	18	8	3	7	24	22	27
Boca Juniors	18	7	4	7	36	32	25
Gimnasia y Esgrima	18	6	6	6	15	17	24
Estudiantes	18	7	3	8	25	26	24
Vélez Sársfield	18	6	5	7	29	31	23
Newell's Old Boys	18	6	5	7	23	26	23
Colón	18	5	8	5	25	24	23
Gimnasia de Jujuy	18	5	7	6	17	19	22
Platense	18	5	6	7	24	27	21
Ferro Carril Oeste	18	4	7	7	30	34	19
Huracán Ctes. [1]	17	4	7	6	27	32	19
Unión	18	4	5	9	22	27	17
Huracán	18	3	7	8	21	35	16
Dep. Español	18	2	9	7	16	23	15
Banfield	18	3	4	11	14	37	13

[1] Partido suspendido a los 26 minutos con el resultado igualado uno a uno. Se completará el próximo viernes.

La campaña del campeón

Fecha	Rival	Result.	Goleadores	Golead. Riv.	Arbitro	Recaud.
1 (L)	Gimnasia L.P	0-0			Giménez	$ 53.452
2 (V)	Unión	3-1	2 de Cruz y Francescoli	Trullet	Ruscio	$ 197.062
3 (L)	Banfield	2-0	Monserrat y Cruz		Sánchez	$ 142.405
4 (V)	Huracán	3-2	Ayala, Monserrat y Francescoli	Romay y Fernández	Castrilli	$ 56.171
5 (L)	Español	3-1	Monserrat, Francescoli y Gallardo	Odriozola	Cordero	$ 118.804
6 (V)	Boca	2-3	Salas y Sorín y Guerra	Pompei, Cedrés	Giménez	$ 529.626
7 (L)	Platense	4-1	2 de Cruz, Salas y Monserrat	Coria	Ruscio	$ 127.254
8 (V)	Central	5-2	2 de Francescoli, Cruz Monserrat y Ortega	Cardetti y Da Silva	Cordero	$ 244.171
9 (L)	Gimnasia J.	3-0	Sorín, Ortega y Cruz		Hay	$ 417.466
10 (V)	Estudiantes	1-0	Escudero		Sánchez	$ 595.786
11 (L)	Colón	3-0	Ortega, Cruz y Escudero		Elizondo	$ 450.270
12 (V)	Lanús	1-3	Gallardo y Enría	López, Morales	Hay	$ 249.035
13 (L)	San Lorenzo	4-0	2 de Cruz, Salas y Medina Bello		Ruscio	$ 428.108
14 (V)	Huracán Ctes.	*1-1				
15 (L)	Racing	4-3	2 de Francescoli, Sorín y Ortega	Fuertes González y Quiroz	Ruscio	$ 541.145
16 (L)	Ferro	5-1	2 de Ortega, 2 de Salas y Monserrat	Reggi	Sánchez	$ 313.376
17 (V)	Newell's	3-1	2 de Solari y Monserrat	Saldaña	Giménez	$ 267.290
18 (L)	Vélez	3-0	2 de Salas y Monserrat		Lamolina	$ 1.229.369

* Suspendido a los 26m del primer tiempo por agresión al arquero Bonano. Se juega mañana.

"LE CAUSO DAÑO A MI CLUB Y A MI IMAGEN"

Balbo renuncia a la selección

Dice que los viajes le crean problemas. Bianchi aclaró que no habló con Balbo. No hubo reunión Grondona-Passarella.

Las primeras consecuencias del mal resultado obtenido el domingo frente a Chile y de las declaraciones posteriores del técnico Daniel Passarella se produjeron ayer en Roma, cuando el delantero Abel Balbo dijo que estaba dispuesto a renunciar a la selección nacional. Aquí, en tanto, sin que se explicaran los motivos, se suspendió la reunión prevista entre Passarella y Julio Grondona en la que se esperaba que el presidente de AFA bajara al técnico la línea a seguir en el futuro en el equipo nacional.

"Cada vez que juego con Argentina causo un gran daño a mi club y a mi propia imagen de jugador", dijo Balbo al diario romano *Il Messaggero*. "Jugar en Italia y en el seleccionado argentino no me da buenos resultados y me trae demasiados problemas, como el cambio horario y los prolongados viajes", señaló el goleador, quien agregó que "es mejor que me retire. No quiero destruir con un partido mal jugado la imagen deportiva que construí a lo largo de mis últimos once años de carrera". No hubo comentarios oficiales en Buenos Aires pero, una vez conocidas las declaraciones de Balbo, se suspendió la reunión Grondona-Passarella.

Aunque parecen confusas las palabras, dentro del contexto son muy claras. Balbo eligió *Il Messaggero* y no uno de los grandes diarios deportivos, *Gazzetta, Corriere o Tuttosport*, para formular estas declaraciones. El diario romano, junto a *La Repubblica*, es uno de los más prestigiosos y respetados de Italia, en cambio con los medios gráficos deportivos siempre se corre el riesgo de una interpretación antojadiza, cuando no un invento. Balbo fue suplente en el primer partido de las eliminatorias ante Bolivia y expresó su desagrado al cuerpo técnico. No fue llamado para enfrentar a Ecuador. Después fue titular y expulsado ante Perú, por lo que no jugó ante Paraguay y Venezuela y el domingo fue suplente otra vez ante Chile. Dirigentes de Fiorentina y el Inter protestaron porque Batistuta y Zanetti volvieron a sus equipos en pobres condiciones físicas tras jugar por la selección. Es más, en el reciente Congreso de la FIFA en Barcelona, los representantes europeos pidieron a los sudamericanos que cambiaran la forma de disputar las eliminatorias para el Mundial 2002 porque entregar a sus jugadores una vez por mes perjudica a los clubes que contratan futbolistas sudamericanos. En ese marco, Balbo, que jugó dos mundiales, renuncia a la selección. El domingo debe jugar para Roma ante Atalanta y, si es convocado, no podría estar el domingo 12 ante el Perugia. Ayer, consultado por La Red, Carlos Bianchi dijo que "no comenté el tema con Abel porque no quiero meterme con la selección. En todo caso y si es cierto, se trata de una decisión personal".

Anoche, en la AFA, iban a encontrarse Grondona y Passarella, quien no formuló declaraciones tras la polémica conferencia de prensa que dio luego del empate con Chile. Se postergó para el lunes aunque no se precisó en qué lugar se encontrarán. En los pasillos de la calle Viamonte se especulaba con que en realidad el dirigente y el técnico van a encontrarse el fin de semana en un lugar desconocido. Grondona le planteará a Passarella la necesidad de convocar más jugadores del medio local, que llame a hombres con más experiencia y que trate de mejorar la pobre imagen que dejó cuando acusó a los seleccionados de no tener fibra.



Abel Balbo manda decir que no juega en la selección.

Uruguay se pone en marcha

Dos caras tiene, al día de hoy, el encuentro por las eliminatorias de Francia '98 entre Argentina y Uruguay. Mientras Daniel Passarella espera el llamado de atención del presidente de la AFA, Julio Grondona, el técnico del seleccionado oriental, Juan Ahuntchain, con canilla libre después de haber vencido a Perú, comenzó los entrenamientos en vistas al partido que se disputará el 12 de enero por la noche en el Centenario con arbitraje del brasileño Mario Rezende.

Lo que podría parecer impaciencia no lo es, es el cálculo más frío de quienes no quieren perder ni un segundo, en el ya breve período de preparación, antes del difícil encuentro entre los limítrofes rioplatenses. Aunque no cuenta con el plantel completo, ya que muchos jugadores se encuentran en el extranjero, o pertenecen a los clubes Nacional y Peñarol, y recién han terminados sus compromisos, el técnico uruguayo comenzó a dirigir a los jugadores Eber Moas, Leonardo Romay y Tabaré Silva. Está previsto que el lunes 23 se unan a éstos los jugadores de los clubes grandes. Además de los tres primeros, el lunes estarán entrenando en el estadio "Charrúa" de Montevideo Pablo Bengoechea, Gonzalo de los Santos, Alvaro Recoba, Nelson Abeijón y Washington Tais. El próximo 2 de enero seguirán, los provenientes de la Argentina y el 7 se incorporarán los que juegan en el fútbol italiano. Con un calendario riguroso, los uruguayos no quieren dar chances, los argentinos, ¿quién sabe?

BOCA ANUNCIA HOY A SU TECNICO

Entre Brindisi y Veira

Mauricio Macri dará a conocer hoy el nombre del nuevo entrenador de Boca Juniors para 1997 después de que el grupo de cinco dirigentes delegados por la Comisión Directiva se reunió en la madrugada de ayer con Miguel Brindisi y anoche con Héctor Veira. Ellos son los únicos candidatos después de que Oscar Washington Tabárez declinara la convocatoria a ser consultado porque desea continuar su carrera en Italia.

Veira y el profesor Alfredo Weber se reunieron con los cinco dirigentes de Boca anoche, a partir de las 19.30, en las oficinas de una empresa ubicada en Balcarce al 700 propiedad de Macri y en la que trabaja el tesorero del club, Osvaldo Salvestrini. Anoche, al cierre de esta edición, continuaban dialogando. Veira precisó que "hicimos el plan de trabajo, creemos que es un proyecto muy completo y venimos muy esperanzados, con mucha ilusión a este encuentro con la gente de Boca". Las posibilidades de Veira parecían diluirse el miércoles después de que Natalia De Negri, una de las protagonistas del "Caso Coppola", lo involucrara en un episodio de prostitución con una menor y luego de que el martes, en el programa "El Equipo de Primera", se asegurara que Brindisi sería el técnico designado. Sin embargo, el vicepresidente Pedro Pompilio se comunicó con Veira el miércoles por la tarde, antes de la reunión con Brindisi, para decirle que sus chances estaban intactas.

Brindisi estuvo reunido casi cuatro horas con los directivos Pedro Pompilio, Osvaldo Salvestrini, Gregorio Zidar, José Cirillo y Horacio Picado, a los que entregó las respuestas del cuestionario y además explicó largamente sus planes. Brindisi dejó una excelente impresión entre los directivos y es el preferido por el presidente Macri.

En tanto, ayer por la mañana, Oscar Tabárez le dijo a Salvestrini que no lo tuvieran en cuenta para dirigir a Boca porque "no está de acuerdo con integrar una terna de técnicos". Así lo admitió el propio Salvestrini a la agencia Télam. Aunque fue destituido del Milan, el uruguayo seguirá cobrando su sueldo hasta fines de junio, fecha en la que seguramente se incorporará como técnico de la Sampdoria en reemplazo del sueco Goran Ericksson.

NOTICIERO

RACING. El delantero Esteban Fuertes manifestó su preocupación por la actual situación contractual que está sufriendo, como consecuencia del no cumplimiento de las condiciones que se habían acordado entre el club Independiente, vendedor, y Racing, comprador del pase. Aunque el jugador se ha ganado un lugar en el club albiceleste y también el apoyo de la hinchada, Racing no cumplió con el contrato y podría perderlo de no llegar a un acuerdo con Independiente.

ESPAÑA. Las consecuencias de la terrible patada que el Cholo Simeone le pegó a Julen Guerrero, y que le costara 4 fechas de suspensión, se extendieron cuando Jesús Gil, presidente del Atlético Madrid, donde juega el argentino, anunció una ruptura de relaciones con el club Athletic de Bilbao, hasta que renuncie la actual comisión directiva. Esta medida incluye la no asistencia a los palcos de honor de San Menés, a comidas oficiales o a cualquier actividad que pudiera relacionar a ambos clubes.

UNIVERSITARIO. El argentino Daniel Bisconti se convirtió en el primer refuerzo de club chileno Universidad Católica, para la temporada 1997, con lo cual su compatriota Daniel Garnero, que viene de una pésima etapa, podría regresar a Independiente por no tener lugar en el club ya que estaría cubierta su plaza de extranjero.

LIBERTADORES. Los dos clubes más importantes de Uruguay, Peñarol y Nacional, volverán a competir juntos, después de 18 años, en la Copa Libertadores de América. Peñarol se clasificó anteayer tras vencer 2 a 1 al Danubio, mientras que Nacional se había clasificado luego de ganar invicto la Liguilla Pre Libertadores, entre los 8 mejores equipos de la temporada uruguaya.

BRASIL. La selección brasileña cerró su temporada 1996 tras vencer en un partido amistoso, en la ciudad amazónica de Manaus, al seleccionado bosnio por 1 a 0. Fue un partido de pocas emociones, y el gol lo hizo el astro Ronaldo, de tiro libre.

AUSTRALIA. El Comité Organizador de los Juegos Olímpicos del Sydney 2000 y la Federación Australiana de Fútbol anunciaron los estadios que serán sedes del torneo de fútbol. Las cinco ciudades que cumplen con las exigencias del COI y la FIFA son: Adelaida, Brisbane, Canberra, Melbourne y Sydney.

SANTANA. Según José Brunoro, director de deportes del Palmeiras, el entrenador Telé Santana, quien se había retirado del fútbol en 1995 por problemas cardiovasculares, asumirá el mando técnico del paulista en la temporada 1997.

SELES. La tenista Monica Seles perdió el juicio que le había entablado a la Federación Alemana de Tenis, luego del atentado que sufrió en abril de 1993, y tendrá que abonar 440.000 dólares por las costas del proceso.

ESCOLASO

Quiniela matutina
(Letras **I-I-N-S**)

1	2027	11	7014
2	8273	12	1141
3	3553	13	0793
4	7815	14	3257
5	4725	15	6699
6	6256	16	7723
7	8113	17	3952
8	7225	18	8971
9	3196	19	4931
10	3106	20	0338

Quiniela
(Vespertina-Letras **E-K-V-X**)

1	9144	11	4692
2	5520	12	0018
3	8156	13	0680
4	0197	14	7024
5	3597	15	0133
6	1836	16	9063
7	1120	17	3431
8	2628	18	1565
9	8684	19	5649
10	5899	20	2359

Provincia
(Vespertina)

1	339	11	808
2	878	12	978
3	630	13	492
4	003	14	460
5	914	15	510
6	999	16	660
7	280	17	508
8	729	18	245
9	931	19	473
10	388	20	210

Quiniela
(Nocturna- Letras **I-O-L-R**)

1	4116	11	1267
2	9037	12	4607
3	9581	13	0955
4	3594	14	7875
5	0088	15	7388
6	8258	16	9773
7	9736	17	0038
8	3274	18	4457
9	0896	19	7458
10	0694	20	5621

Provincia
(Nocturna)

1	190	11	049
2	201	12	703
3	958	13	575
4	716	14	220
5	610	15	001
6	791	16	159
7	826	17	131
8	187	18	425
9	123	19	178
10	285	20	359

Montevideo

1	467	11	897
2	451	12	906
3	347	13	638
4	687	14	420
5	699	15	858
6	105	16	910
7	021	17	396
8	571	18	021
9	557	19	654
10	047	20	743

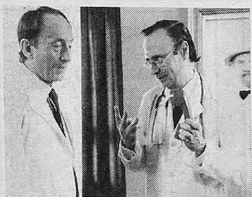
TV

7.00
7-ATC NOTICIAS.
8.00
7-DESAYUNESE.
9.00
7-33 MILLONES.
9.30
7-A PURA MAÑANA.
10.00
7-ATC-EDUCABLE DOCUMENTAL.
11.00
7-HORA LIBRE.
11.30
9-LOS CHICOS VIENEN CANTANDO.
11-AQUI ESTA TU HIT.
12.00
2-VIVIR MEJOR.
7-ATC NOTICIAS.
11-TELEFE NOTICIAS.
13-BRIGADA A.
13.00
2-AMERICA NOTICIAS.
7-KARLOS ARGUIÑANO EN TU COCINA.
9-NUEVEDIARIO.
11-MARIA, LA DEL BARRIO.
13-COMO PAN CALIENTE.
13.30
7-MEDIODIA CON MAURO.
14.00
2-ENTRE AMIGAS.
9-CLINK CAJA.
11-DECIME CUAL CUAL CUAL ES TU NOMBRE.
13-TELESHOW.
15.00
2-ESTA TARDE.
7-BUENAS TARDES, SALUD.
9-INDISCRECIONES.
11-LA NIÑERA.
13-BENDITA MENTIRA.
16.00
7-EL SHOW DE BUGS BUNNY.
9-EL GORDO Y EL FLACO.
11-MARISOL.
13-CAUSA COMUN.
17.00
2-GENTE QUE BUSCA GENTE.
7-LAS TRES MARIAS.
9-EL PAPARAZZI, INCREIBLE PERO RIAL.
11-SUPERMATCH.
13-LOS AÑOS MARAVILLOSOS.
17.30
13-PARKER LEWIS.
18.00
2-SIN VUELTAS.
7-EL EXILIADO.
9-90-60-90 MODELOS.
11-CHIQUITITAS.



Néstor Ibarra conduce por América, desde las 20, "Investigación X", periodismo de investigación.

13-TODO BIEN.
19.00
2-EL PERISCOPIO.
7-ATC NOTICIAS.
9-MAMA POR DOS.
11-TELEFE NOTICIAS.
13-ALEN, LUZ DE LUNA.
20.00
2-INVESTIGACION X.
7-A LOS QUE ME QUIEREN.
9-NUEVEDIARIO 2ª EDICION.
11-HOLA SUSANA.
13-TELENOCHE.
21.00
2-AMERICA NOTICIAS.
7-VIERNES EN FAMILIA.
9-POR SIEMPRE MUJERCITAS.
11-EL NIETO DE DON MATEO.
13-SUELTOS.
22.00
2-CODIGO CINE: "Una bala como tú".
7-RECITAL.
9-MEMORIA.
11-CINE FANTASTICO: "Lobo solitario".
13-PRODUCCION NACIONAL: "La clínica del Dr. Cureta".
23.00
7-EL MUNDO Y SUS PROTAGONISTAS.
23.55
9-REPORTER ESSO. Noticiero.
00.00
2-AMERICA NOTICIAS 24 HS.
7-ATC NOTICIAS CON ECO EN EL MUNDO.
11-TOM Y JERRY.
13-EN SINTESIS. Noticiero.
00.20
13-CINE DE TRASNOCHE: "Conduce fijo".
01.00
7-TE ESCUCHO.



"La clínica del Dr. Cureta", de la historieta al cine, dirigida por Alberto Fisherman. Esta noche por Canal 13 a las 22.

El retorno de una serie llena de interrogantes

El canal Uniseries está dando los 17 episodios de "El prisionero", que se emitieron originalmente en 1968-69.

(Por Horacio Bernades) Hubo una edad de oro de las series televisivas, tres lustros que van desde fines de los 50 (con *Los intocables* y la primera *Dimensión desconocida* a la cabeza) hasta mediados de los 70, con la inglesa *Los profesionales* como estandarte. Aún en esa edad de oro en que la imaginación y la sorpresa eran posibles, títulos como *Los vengadores* o la delirante *Jim West*, que inventaba un émulo de James Bond en medio del Salvaje Oeste, fueron perlas raras. Ninguna de ellas fue tan rara, sin embargo, como *El prisionero*, producción inglesa de capítulos de una hora que la CBS emitió, en colores, entre junio de 1968 y setiembre de 1969, y que los asombrados argentinos de la época tuvieron ocasión de ver, tiempo más tarde, en las altas horas de la noche y obligado blanco y negro. Fueron sólo diecisiete episodios, y después, los que la vieron se quedaron esperando para siempre, como penélopes, una continuación o una reposición que nunca llegaron. Hasta ahora.

Desde hace dos semanas, y casi treinta años más tarde, el canal de cable Uniseries ha vuelto a ponerla al aire, y la emitirá, completa, hasta mediados de marzo de 1997. Va todos los viernes, como hoy a las 12 del mediodía, con repetición los días sábado, a las 4 y 10 de la mañana.

La secuencia de títulos proporciona, al comienzo de cada capítulo, la información necesaria para entender lo que viene después. Por algún motivo que se ignora, un agente secreto inglés presenta la renuncia al servicio, tras lo cual es seguido por unos desconocidos, que tras alcanzarlo lo duermen con un gas. Al despertarse, se encontrará en una aldea que no conoce, prisionero de un grupo de gente de los que lo único que se sabe es que quieren sacarle información. Allí, el prisionero goza de relativa libertad, sin celdas, barrotes ni guardias armados a la vista. Sin embargo, quienes quieren huir resultan aplastados, en una playa cercana, por una misteriosa bola gigante. El prisionero –a quien en el curso de la serie sólo se nombra como "número 6"– nunca podrá ver el rostro de "número 1", el mandamás del lugar, que se aloja en un castillo de las inmediaciones. Una y otra vez, el prisionero intentará burlar el interrogatorio al que lo someten sus captores, al mismo tiempo que prepara su huida. En sus esfuerzos está desesperantemente solo.

Animada de un soberano desprejuicio, si de algo no queda presa *El prisionero* es de cualquier convención. ¿A qué género pertenece? El protagonista es un espía, pero la situación en la que se ve envuelto, como de sueño, tironea para el lado del fantástico. A juzgar por algún laboratorio más o menos futurista y ciertos cachivaches como unos teléfonos que parecerían parte de la utilería sobrante de *Perdidos en el espacio*, se diría que el género es la ciencia ficción. Pero, ¿cómo encajar allí el distendido ambiente de la aldea, un lugar de retiro estilo "Club Med", infinitamente más cerca de *La isla de la fantasía* que de *Viaje a las estrellas*? La situación del prisionero lo emparenta con el Señor K. de *El proceso*, pero también con la *Alicia* de Lewis Carroll (abundan aquí los juegos y desafíos a la lógica), mientras que los ojos electrónicos que todo lo vigilan vienen en línea directa del clásico antiutópico *1984*, de Orwell. ¿Y qué decir de los decorados, que combinan sombrillas playeras con castillos medievales e interiores espaciales, o del vestuario, *mélange* de saquitos "mod", poleras y remeras *belle époque* de rayas gruesas? ¿Qué es esto: un drama, una comedia, una sátira, una "para pensar"?

Preguntas, preguntas, preguntas: no hay nada más ajeno a la tele, y la proeza de *El prisionero* es haberlas hecho todas. Detrás de esta proeza, un nombre excluyente, el de Patrick McGoohan, actor que no sólo fue su protagonista sino también el creador de la serie y productor ejecutivo. McGoohan venía de un gran éxito televisivo: el de *Secret Agent*, que en Argentina se conoció como *Cita con la muerte* y que tuvo, aquí como en todas partes, inmensa popularidad. Allí, McGoohan era el agente John Drake. Después de algunos años de desaparición, el actor, un tipo de aspecto autosuficiente y algo cínico, volvió a destacarse en algunas películas. Tales los casos de *Fuga de Alcatraz*, donde era el sádico alcaide de la prisión, o de *Scanners*, donde cumplía el papel de una especie de santón y psíquico. Ultimamente metió miedo como el terrible rey Edward Longshanks, en *Corazón valiente*.

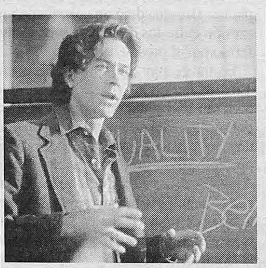


Patrick McGoohan era el prisionero.
Además, fue el productor ejecutivo.

Fiesta pasada por agua

La "telefiesta" con que Telefé festejó el final del año tuvo realmente una invitada sorpresa: la lluvia del miércoles a la noche trastocó todos los planes organizativos. Por eso los salones de Punta Carrasco quedaron chicos para los 1600 invitados, que habían sido convocados para un brindis al aire libre. Julio Iglesias miró pasar la velada resguardado en un VIP junto a Susana Giménez y Valeria Mazza. Pasada la medianoche, subió al escenario a saludar a los presentes pero, por suerte o por desgracia, no cantó sus tangos: el grupo de bailanta posmoderna Sombras cerró la velada.

TVeo TVeo TVeo TVeo TVeo TVeo TVeo TVeo TVeo



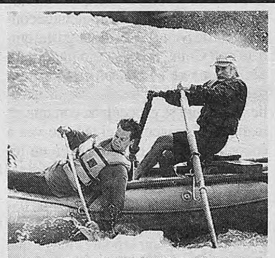
LA MITAD SINIESTRA,
de George Romero.
A las 23.45 por Space.

Un tema reiterado en las películas sobre literatura –la dependencia del escritor para con su personaje– es el nervio central del relato original de Stephen King, llevado al cine por un maestro del género terror como Romero. En esta adaptación cinematográfica, el novelista sostiene una dura y desgastante batalla con el asesino que fue creando a lo largo de sus relatos. Esta especie de alter-ego pugna por salir a la superficie, tal vez concretando varias de sus fantasías ocultas. En, obviamente, los dos papeles, brilla Timothy Hutton.



HISTORIA DEL CRIMEN,
producida por Michael Mann.
A las 12.15 por I-Sat.

Después del suceso la serie *División Miami* –buenos guiones, autos lujosos, estética de videoclip años ochenta–, el productor Michael Mann alumbró una criatura similar, aunque ambientada difusamente a fines de los años cincuenta y sostenida en la constante confrontación entre Mike Torello, un teniente de policía jefe de un escuadrón antimafia y Ray Lucca, un "padrino" todopoderoso. Al ritmo del primer rock and roll y ambientada en Las Vegas, la serie atrapa por ritmo y contenido. A veces, se ven dos capítulos seguidos.



RIO SALVAJE,
de Curtis Hanson.
A las 22 por Cinecanal.

Meryl Streep y su arquetípico personaje de mujer de fuerte personalidad, dispuesta a dar batalla por sus afectos aun en las situaciones humanas y naturales más extremas. En los rápidos de un río, ella, su familia y un previsible psicópata –compuesto por Kevin Bacon–, convivirán con el peligro. El director Hanson ya había explorado estos caminos en la peligrosa y perversa *La mano que mece la cuna*: el cuerpo extraño enquistado en el seno de una familia norteamericana media, llevando la tensión hasta extremos violentos.



CASABLANCA,
de Michael Curtiz.
A las 12 por Bravo (VCC).

Cada expresión, cada escena, los personajes, la canción "As Times Goes By", o el conjunto de todas estas partes hicieron crecer el mito *Casablanca* hasta superar incluso a la historia que, como tal, se cuenta en la película protagonizada por Humphrey Bogart e Ingrid Bergman. En plena euforia ocupacionista nazi, Casablanca es algo así como el puente hacia otro mundo, casi impensado por esos días. Allí, en la bruma africana, se desarrolla la trama de amores frustrados, encuentros y pasiones apagadas. Para no olvidar: los diálogos, sobre todo los finales.

EL FENOMENO DE LA RENGA

Un grupo que "va al frente"

La banda de Mataderos, que suma entre sus fans a Hebe de Bonafini, es la sensación de la temporada rockera '96.

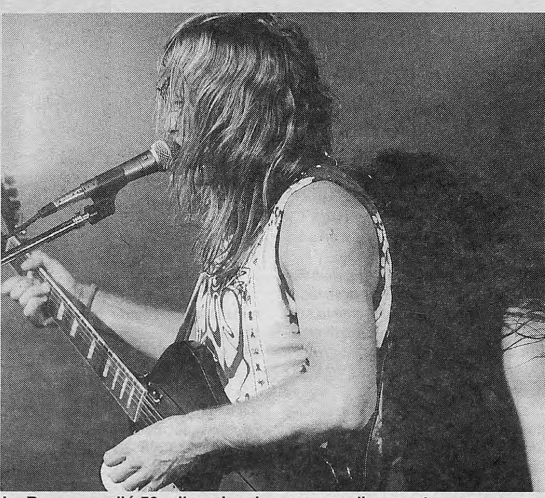
(Por Fernando D'Addario) No es una revolución pero podría parecerlo, desde afuera: la bandera, con borde celeste y blanco, la imagen desteñida del Che Guevara sobre fondo rojo y una planta de cannabis dibujada, flamean en el estadio Obras desde temprano. La sostienen los mismos que saludaron la salida de La Renga a la cancha –perdón, al escenario– con una lluvia de papelitos, retumbar de bombos y encendido de bengalas. El calor es insoportable, pero no inhibe el "Vamos La Renga/ con huevo vaya al frente/ que te lo pide toda la gente", que imploran desde abajo. Arriba cumplen, aunque habría que aclarar que en estos casos la divisoria artista-público se esfuma entre el humo y la devoción mutua. La banda de rock preferida de Hebe de Bonafini es de Mataderos, y está integrada por un ex plomero, un mecánico y un taxista que desde hace algunos años vienen destrozando toda regla de marketing aplicada al show business.

Se convirtieron en el grupo de rock que convocó más gente en la temporada '96. Llenaron dos veces Obras la semana pasada, y esta noche y mañana repetirán la ceremonia. Su flamante tercer disco, *Despedazado por mil partes*, vendió 50 mil copias en tres semanas, prácticamente sin difusión radial (salvo la Rock & Pop, La Rocka y las FM barriales). No dejan que les saquen fotos posadas y no van a programas de televisión, pero a diferencia de los Redondos (a quienes admiran) no esgrimen argumentos sociológicos contra la manipulación mediática para sustentar dicha postura. "No vamos a Tinelli y a esos programas porque no nos gusta que después nos reconozcan por la calle", dice el Tete, bajista. Han tocado a beneficio de las Madres de Plaza de Mayo y a favor del esclarecimiento de la muerte de Walter Bulacio, pero no tienen armado un discurso que los posicione dentro del target "combativo": "Todo lo que sean injusticias sociales, gatillo fácil y esas cosas, vamos y tocamos...". Su gente grita y canta contra la policía y reivindica al Che, pero difícilmente se la vea repartiendo volantes en la puerta de la Facultad de Psicología. No es un grupo psicobolche, está claro: son sólo gestos reivindicativos de cierta liturgia nacional y popular, que tiene que ver con el aguante, lo prohibido, aquella transgresión posible que se vive a la vuelta de la esquina, despegada de dilemas intelectuales.

La Renga hace música dura (en rigor, un hard rock bluseado, o algo así), que remite inexorablemente al Vox Dei de los años 70, y a bandas británicas (ya argentinizadas a esta altura) como Led Zeppelin y Black Sabbath. El sonido es áspero, chirriante, pero la puesta en escena no acredita ninguno de los clisés del heavy metal tradicional o del rocanrol stone. En sus shows no hay poses sexistas, ni machistas, ni piruetas instrumentales. Las letras, lejos de describir universos que remiten a heroísmos medievales u orgullos fatuos, taladran con una simplicidad que conmueve, apuntando a aquellos dolores del alma que todos conocen, que muchos padecen.

Desgarros espirituales, muerte, sueños lisérgicos, noches eternas de buseca y vino tinto, alma de tablón, un amor que quema. Ese es el imaginario creativo de La Renga. El Chizzo escribe sin rebusques lo que le pasa por ejemplo a ese pibe con ojos extraviados y remera de Nueva Chicago, sostenido por un paraavalancha improvisado en la popular de Obras, aferrado con pasión a una bandera que reza: "Mataderos y La Renga: consuelos para mi locura".

El Chizzo canta "Cuando el mundo no tiene respuestas/ o se vuelve incomprensible/ yo sigo acá *insoportablemente vivo*" y se desgañita en la última estrofa, un alarido de rebelión pesimista. Todo el estadio lo sufre y lo celebra. No es tan difícil escribir eso, diría algún consumado poeta pop. No es tan fácil, sin embargo, llegar al corazón de la gente sin golpes bajos, haciendo de una simple letra un mecanismo de autodefensa que le cambia la vida a miles de personas. Al menos durante un par de horas.



La Renga vendió 50 mil copias de su nuevo disco en tres semanas.
Sus shows son fiestas populares de calor, cánticos y banderas del Che.

Un combo de extraña carrera

✓ La Renga tiene tres discos oficiales en la calle, pero antes había sacado dos casetes, que vendían a la entrada de los shows, en un esfuerzo independiente bastante extraño para el medio argentino.

✓ Hace dos años y medio firmaron contrato con la multinacional Polygram. Lo hicieron en condiciones ventajosas: el sello sólo se ocuparía de la fabricación y la edición del material, en tanto el grupo se encargaría de todo lo demás, es decir, el proceso creativo, el arte de tapa y la difusión. Además obtuvieron un 8% (por lo general las cifras navegan entre el 4% y el 5%) de regalías por cada disco que venden.

✓ *Adónde me lleva la vida*, el primer disco oficial de La Renga, tiene mal sonido, porque lo sacaron directamente del casete que vendían antes de firmar contrato. De todos modos, incluye algunos clásicos indelebles, como "El rito de los corazones sangrando" y "La nave del olvido". Hoy ya es disco de oro, por la venta de más de 30 mil copias.

✓ El segundo álbum, *Bailando en una pata*, es en vivo, y allí está el divertido "Blues de Bolivia", que ocasionó un absurdo entrevero con la diplomacia boliviana y un conato de proceso judicial argentino, terminado por la lógica de un juez.

✓ Su mejor trabajo hasta la fecha es el reciente *Despedazado por mil partes*, con la producción de Ricardo Mollo. Desde que el grupo comenzó a tocar en Obras, mantiene el precio de las entradas en la accesible suma de 10 pesos.

El susto de Tania

La actriz y cantante de tangos Tania, viuda de Enrique Santos Discépolo, fue internada en el Hospital Italiano del sur de Bahía Blanca, donde anoche se recuperaba favorablemente de una inflamación vesicular. Tania, de 88 años, ingresó al hospital con un cuadro de pancreatitis, "inflamación producida por los cálculos en la vesícula que la afectan desde hace un tiempo", explicó el médico que la atendió, Guillermo Camicia. Según informó el facultativo, Tania –cuyo verdadero nombre es Ana Luciana Davis– "está muy bien, lúcida y haciendo bromas" y ya superó el "intenso dolor abdominal con que ingresó ayer". De continuar su evolución favorable, la actriz será dada de alta entre hoy y mañana, y trasladada a Buenos Aires –por pedido de ella– en un avión de línea. Tania o "la gallega", como la nombran quienes la conocen, nació el 13 de octubre de 1908, en Toledo, España, donde debutó en teatro de variedades como intérprete de tonadillas y cuplés. Pronto partió en gira por Brasil, en la que incorporó el tango a sus repertorios. En 1926, acompañada por la orquesta de Roberto Firpo, se presentó en el Hotel Casino de Buenos Aires. Un año más tarde, fue contratada por el Follies Bergère de la calle Corrientes, donde plasmó su personalidad y conoció a Enrique Santos Discépolo, con quien formó pareja durante más de 20 años. Ya radicada en la Argentina, actuó en las orquestas de Castellanos, Héctor Stamponi y Discepolín, y animó el tango cantable junto a Rosita Quiroga, Mercedes Simone, Sofía Bozán, Tita Merello, Azucena Maizani, Ada y Telma Falcón. En los últimos años, la actriz compartió escenario con Amelita Baltar y el cuarteto "Las Tangueras" en el espectáculo *Discépolo y nosotras* en homenaje al poeta fallecido en 1951.

El turno de The Who

El legendario grupo The Who regresará en 1997 a las actuaciones con una gira en que interpretará básicamente los temas de su espectáculo *Quadrophenia*, inspirado en el álbum del mismo título de 1973 y considerado por la crítica como un retrato generacional de los sectores de clase media británica que nacieron en los cincuenta y fueron jóvenes en los 60. El nuevo retorno de esta banda clave en la historia del rock se produce en un marco extraño para la historia del género, en que muchas de sus principales estrellas de los 60 ya tienen nietos. Al preguntársele qué pasó con *Quadrophenia* hace 23 años –se retiró de cartel después de 32 conciertos en parte desastrosos–, el cantante Roger Daltrey explica ahora "los tiempos no estaban aún maduros para un espectáculo de ese tipo". "Contínuamente teníamos problemas técnicos y logísticos. En realidad no éramos sólo músicos, sino que hacíamos de conejillos de Indias. Hoy, por el contrario, todo es realizable", afirmó Daltrey, de 51 años, en declaraciones al semanario austríaco *News*. El espectáculo fue resucitado recientemente en el Earls Court londinense con dieciocho canciones clásicas, entre ellas "I am the sea", "Love reigns over me", "5:15" o "Drowned", acompañadas de la proyección de films breves y explicativos. The Who ya había ensayado el truco de una gira de homenaje a su pasado, que en realidad era algo así como su despedida, ahora desvirtuada. "Nuestra gira de despedida de 1982 fue una farsa. Siempre tuve la sensación de que algo tan grandioso como The Who no podía acabar de tan mala manera. Por el contrario, *Quadrophenia* es un final digno para la mejor banda de todos los tiempos", afirmó sin tapujos Daltrey. En la gira, que tendrá lugar el próximo abril, participan Daltrey, Peter Towsend, de 51 años, guitarra, John Emshistle, 52, baterías, y el hijo del "beatle" Ringo Starr, Zak Starkey, que sustituye al bajista Keith Moon, muerto en 1978 de una sobredosis. También actúa como actor invitado el cantante de rock Billy Idol, que encarna a Jimmy, un tipo doblemente esquizofrénico –de ahí el título *Quadrophenia*–, aficionado a pegarse con otros rockeros y que coquetea con la idea de suicidarse lanzándose por los acantilados de Dover, al sur de Inglaterra.

"Evita" inició su carrera al Oscar

La película de Alan Parker fue nominada ayer a cinco Globos de Oro, el premio considerado en Estados Unidos como la antesala de los Oscar.



Madonna como Eva Perón. *"Quiero el Oscar", dice.*

(Por Andrea Orr, desde Beverly Hills, Los Angeles) *The English Patient, Evita, Shine* y *The People vs. Larry Flynt* encabezaron la lista de películas con más nominaciones para los Globos de Oro que entregan anualmente los corresponsales extranjeros de Hollywood. Madonna, la protagonista de *Evita*, que dijo ayer en Londres –donde hoy se concreta el estreno europeo de su película– que esperaba ser considerada para el Oscar, recibió una nominación para la mejor actriz en un musical o comedia. La estrella pop deberá medirse en esta categoría con Glenn Close, la protagonista de *101 dálmatas*; Frances McDormand, por *Fargo*; Debbie Reynolds, por *Mother*; y Barbra Streisand, por *The Mirror Has Two Faces*. Los Globos de Oro, otorgados por la Asociación de Corresponsales Extranjeros de Hollywood, serán entregados el 19 de enero en el hotel Beverly Hilton. Los galardones se consideran un preludio de lo que pasará en las nominaciones al Oscar, el premio máximo del séptimo arte, por parte de la Academia de Ciencias y Artes Cinematográficas, las que se darán a conocer al alba del 11 de febrero.

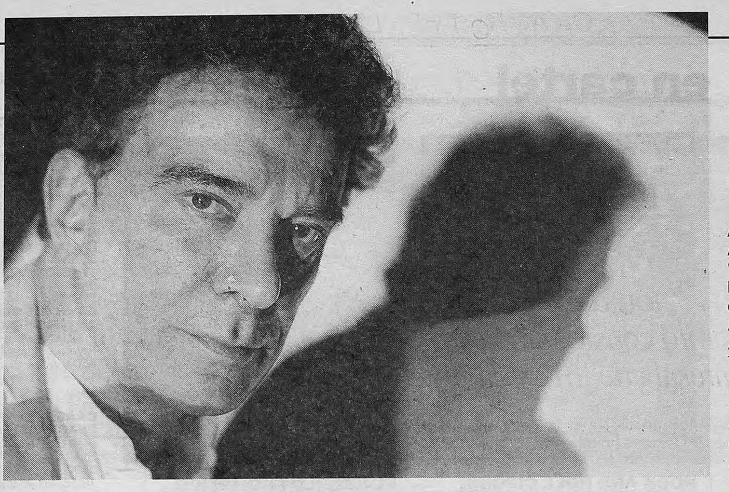
El drama de guerra *The English Patient* (*El paciente inglés*) encabezó la cantidad de nominaciones con un total de siete, incluso las correspondientes a film dramático, mejor actriz dramática (Kristin Scott Thomas) y mejor actriz de reparto (Juliette Binoche). Anthony Minghella recibió sendas nominaciones como director y guionista. *Evita, Shine* y *The People vs. Larry Flynt* recibieron cinco nominaciones cada una. *Evita*, la versión fílmica del musical sobre la vida de Eva Duarte de Perón, postula al mejor musical o comedia junto con *The Birdcage* (*La jaula de los pájaros*), *Everyone Says I Love You, Fargo y Jerry Maguire*. Además de *The English Patient*, los otros nominados para el mejor drama son: *Breaking the Waves, The People vs. Larry Flynt, Secrets & Lies* (*Secretos y mentiras*) y *Shine*.

En la categoría de películas en idioma extranjero, las nominadas fueron: *El octavo día*, de Bélgica; *Kolya*, de la República Checa; *Luna e L'Altra*, de Italia; *Prisionero de las montañas*, de Rusia; y *Ridículo*, de Francia. Junto con Scott Thomas, las otras nominadas para el premio de la mejor actriz dramática fueron: Brenda Blethyn (*Secrets & Lies*), Courtney Love (*The People vs. Larry Flynt*), Meryl Streep (*Marvin's Room*) y Emily Watson (*Breaking the Waves*).

Fiennes se enfrentará por el Globo de Oro al mejor actor dramático con Mel Gibson (*Ransomo, El rescate*), Woody Harrelson (*The People vs. Larry Flynt*), Liam Neeson (*Michael Collins*) y Geoffrey Rush (*Shine*). En las categoría comedia musical, las nominaciones fueron para Antonio Banderas (*Evita*), Kevin Costner (*Tin Cup* o *Juegos de pasión*), Tom Cruise (*Jerry Maguire*), Nathan Lane (*The Birdcage*) y Eddie Murphy (*The Nutty Professor* o *El profesor chiflado*). Como mejor director compiten, aparte de Minghella: Joel Coen (*Fargo*), Milos Forman (*The People vs. Larry Flynt*), Scott Hicks (*Shine*) y Alan Parker (*Evita*).

Para el premio a la mejor actriz de reparto se medirán con Binoche: Joan Allen (*The Crucible*), Lauren Bacall (*The Mirror Has Two Faces*), Barbara Hershey (*The Portrait of a Lady*), Marianne Jean-Baptiste (*Secrets & Lies*) y Marion Ross (*The Evening Star*). Como mejor actor de reparto se medirán: Cuba Gooding Jr. (*Jerry Maguire*), Samuel L. Jackson (*A Time to Kill*), Edward Norton (*Primal Fear* o *La raíz del miedo*), Paul Scofield (*The Crucible*) y James Woods (*Ghosts of Mississippi*).

Pese a que no tiene confirmado su presupuesto, el teatro municipal anunció sus proyectos para el año próximo en los rubros teatro, danza, música, cine, fotografía y actividades abiertas. Alfredo Alcón, Soledad Silveyra, David Amitín, Agustín Alezzo y el georgiano Robert Sturúa son algunos de los nombres confirmados.



Alfredo Alcón hará "Ricardo III", bajo la dirección de Agustín Alezzo.
También se verá "El pato salvaje", de Henrik Ibsen, dirigida por David Amitín.

LA PROGRAMACION 1997 DEL SAN MARTIN

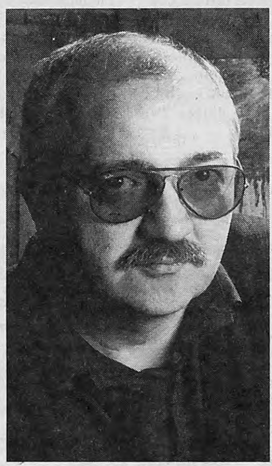
Esperando tiempos mejores

Sin proporcionar datos sobre el presupuesto que manejará, el director del Teatro San Martín, Ernesto Schóo, anunció la programación 1997 en los rubros de teatro, danza, música, cine, fotografía y actividades especiales (denominación que engloba las realizadas para todo público en el Hall Central). El panorama es modesto en cantidad en el rubro de teatro, uno de los principales bastiones del San Martín, con sólo ocho estrenos y pocas, aunque importantes, visitas internacionales. La situación empero, puede llegar a modificarse si se concretan el proyectado Segundo Festival Porto Alegre en Buenos Aires (básicamente, un acuerdo entre las intendencias de las dos ciudades y el complejo cultural Babilonia) y el Primer Festival Internacional de Teatro, que con bombos y platillos impulsa la Secretaría de Cultura de la ciudad a cargo de María Sáenz Quesada y el organizador del evento, el subsecretario Darío Lopérfido. Lopérfido afirmó ayer que cree que esta es "la mejor programación del San Martín en los últimos quince años".

Entre lo más destacado en teatro figura la visita del georgiano Robert Sturúa, quien dirigirá a Soledad Silveyra en *Las visiones de Simone Machard*, de Bertolt Brecht, obra que se verá a partir de abril en el Teatro Alvear en una producción conjunta con el San Martín. Sturúa, buceador en Brecht y en los clásicos, fue quien trajo en 1987 –conduciendo al Rustaveli de Georgia– un impactante *Ricardo III*, de Shakespeare, y una personal versión de *El círculo de tiza caucasiano*, de Brecht. De este mismo autor dirigió al año siguiente en el Cervantes una recordada *Madre coraje*, puesta de la que participaron Cipe Lincovsky y Soledad Silveyra. Completan la propuesta un *Ricardo III*, dirigido por Agustín Alezzo y protagonizado por Alfredo Alcón, y una versión de *El pato salvaje*, de Henrik Ibsen, conducida por David Amitín.

También se verá una adaptación de tres piezas del veneciano Carlo Goldoni (1707-1793), renovador de la Commedia dell'Arte, reunidas bajo el título de *La trilogía del veraneo*, con dirección de Daniel Suárez Marzal, y *Las personas irrazonables están en vías de extinción*, de Peter Handke (en el original, *Die Unfernünftigen sterben aus*, algo así como *Los insensatos se extinguen*), pieza de 1973 que dirigirá Roberto Villanueva. A éstas se suman otras tres obras de autores nacionales: las recientes *Bar Ada*, de Jorge Leyes, y *Martha Stutz*, de Javier Daulte, y *Un guapo del 900*, escrita por Samuel Eichelbaum en 1945. Esta última será dirigida por Juan Carlos Gené, titular del San Martín hasta agosto del '96, mes en que Schóo asumió la dirección general y artística, designado por el gobierno autónomo de la ciudad.

La temporada del '97 no abrirá con un estreno (el primero es *Bar Ada*, en marzo y según una puesta de Daniel Marcove), sino con una reposición: la de *Los últimos días de Emmanuel Kant contados por E. T. A. Hoffmann*, obra del español Alfonso Sastre conducida por Gené. En cuanto a la temporada internacional, se prevé la visita de la compañía británica Empty Space con su versión escénica de *El extraño caso del Dr. Jekyll y Mr. Hyde*, la célebre novela del escocés Robert Louis Stevenson, *Moving a Perhaps*, por la Compagnie Alias, de Suiza, con coreografía de Guillerme Botelho, la realización de talleres y seminarios, y, en música, la presentación del Arditti String Quartet. En el ámbito local se mantiene el régimen de coproducciones. Dentro de este segmento se encuentran: *La parte del temblor*, de Alberto Félix Alberto, que se ofrecerá en el Teatro del Sur; *Sueño de una noche de verano*, dirigida por Diego Kogan, en el Payró; *Poroto*, de Eduardo Pavlovsky con dirección de Norman Briski, en Babilonia; *Angeles en América*, de Tony Kushner, dirigida por Alejandra Boero y Julio Baccaro, en Andamio 90; *Cocinando con Elisa*, de Lucía Larangionne, en el Teatro Del Pueblo; *Edipo Rey*, de Sófocles, por el Grupo El Periférico de Objetos, y *Un cuento alemán*, de Alejandro Tantanián, las dos en el Callejón de los Deseos. La programación teatral se completa con los espectáculos para niños y jóvenes y los intercambios con las escuelas a través de la presentación de obras como *La tempestad*, de Shakespeare, en versión de Claudio Hochman; *Y el árbol siguió creciendo*, de Graciela Montes; *Arlequino*, por la Banda de la Risa, y *Retazos*, por el grupo Diablomundo.



El georgiano Robert Sturúa vendrá para dirigir a Soledad Silveyra.

La danza mantiene su espacio, lo mismo que el Grupo de Titiriteros. El Ballet Contemporáneo, que conduce Oscar Araiz, y el Juvenil a cargo de Norma Binaghi ofrecerán varios programas. Entre otros se verá *Los siete pecados capitales*, de Bertolt Brecht, una coreografía de Araiz sobre música de Kurt Weill que interpreta en calidad de invitado el actor y bailarín Jean François Casanovas. También *El mar*, de Claude Debussy; *Hay un tiempo*, una coreografía de José Limon; *Cantares* y *Adagietto*, otras dos coreografías de Araiz, y *Boquitas pintadas*, un espectáculo que conjuga teatro, danza y música, inspirado en la novela homónima de Manuel Puig. Dirigen Araiz y Renata Schussheim. A fines de marzo se realizarán además dos funciones extraordinarias de *Cuarteto para el fin del tiempo*, una coreografía de Diana Theocharidis por la Compañía Espacio Contemporáneo. Continúarán además los ciclos sobre cine (actividad que cumple treinta años ininterrumpidos en la Sala Lugones), las exposiciones en la fotogalería, y los ciclos de música (contemporánea y de clásicos populares). Se proyectan conciertos de música contemporánea con la participación de Gerardo Gandini, Francisco Kröpfl y Martín Bauer, y presentaciones de Susana Rinaldi, primera figura en *Tiempos del mal vivir*, espectáculo que dirigirá musicalmente Juan Carlos Cuacci.

Brigitte, la reaccionaria

La ex estrella de cine Brigitte Bardot enfrentó ayer en los tribunales parisinos acusaciones de haber incitado el odio racial por escribir en un diario que Francia estaba siendo invadida por los musulmanes. El ex símbolo sexual, que ha estado bajo fuego por respaldar a la extrema derecha, fue citada a la corte para que respondiera a los cargos presentados en su contra por el Movimiento Contra el Racismo y el Antisemitismo y por la Paz (MRAP). En una columna de opinión aparecida en el diario conservador *Le Figaro* en abril la retirada actriz convertida en defensora de los derechos de los animales denunció en términos inusualmente fuertes el sacrificio ritual de ovejas que se hace en el festival musulmán Aid al-Kebir. "Decenas de miles de pobres bestias cuyas gargantas son degolladas... con hojas más o menos afiladas, por torpes sacrificadores que tienen que repetir su gesto varias veces", escribió. Agregó que mientras esto sucede, "niños salpicados de sangre se bañan en este magma de terror, de la sangre que sale a borbotones de las yugulares mal degolladas", dijo. Luego atacó directamente a los inmigrantes de las ex colonias francesas de Africa del Norte. "Tenemos que someternos contra nuestra voluntad ante esta invasión musulmana. De año en año, vemos mezquitas florecer en Francia, mientras se silencian las campanas de nuestras iglesias por la falta de sacerdotes", agregó en la nota. Calificándose de "una francesa de viejo cuño" y recordando las batallas de su abuelo y de su padre contra los invasores alemanes en dos guerras mundiales, la Bardot planteó la posibilidad de exiliarse si las autoridades no respondían a sus quejas. "¿Podría ser obligada en el futuro cercano a irme de mi patria, que se ha transformado en un país violento, para convertirme en expatriada... llegando a ser yo misma una inmigrante?", preguntó. El MRAP dijo que su declaración fue "una genuina incitación al odio racial", un delito de mayor cuantía bajo la ley francesa.

cine

101 DALMATAS
APTA. Comedia. Una producción Walt Disney. Con Glenn Close y Jeff Daniels.
Alto Palermo 2.
Av. Santa Fe 3251. 827-8362. A las 13.40, 15.55, 18.10, 20.25 y 22.40. Vier. y Sáb. trasn.: 0.40.-
Ambassador.
Lavalle 777. 322-9700. A las 13.40, 16, 18.20, 20.40 y 23. Sáb. trasn.: 1.20. -
América.
Callao 1057. 811-3818. A las 14, 16.10, 18.30 (en castellano), 20.50 y 23.10 (en inglés). Sáb. trasn.: 1.15.
Atlas Lavalle.
Lavalle 869. 322-1936. A las 13.40, 16, 18.20, 20.40 y 23. Sáb. trasn.: 1.20. -
Gaumont.
Rivadavia 1635. 371-3050. A las 13.50, 16, 18.20, 20.40 y 23.-
Los Angeles 2.
Av. Corrientes 1770. 371-3742. 476-2405. A las 13, 15, 17, 19, 21 y 23.-
Paseo Alcorta 3.
Salguero y Alcorta. 806-5665. A las 13.15, 15.45, 18, 20.15 y 22.45. Vier. y Sáb. trasn.: 1.-
Patio Bullrich 6.
Libertador 750. 815-8328. A las 13.30, 16.10, 18.20, 20.30 y 22.35. Sáb. trasn.: 1.-

ANTES DE LA LLUVIA
P/M/16. Drama. Dir.: Milko Manchevski. Con Katrin Cartlidge y Rade Serbedzija.
Capitol.
Av. Santa Fe 1848. 812-2379. A las 13.35, 15.50, 18.10, 20.30 y 23. Sáb. trasn.: 1.10.
Cineplex Lavalle 1.
Lavalle 727. 393-8610. A las 13.15, 15.40, 18.05, 20.30 y 22.55. Sáb. trasn.: 1.30. -

ASUNTOS PENDIENTES ANTES DE MORIR
P/M/16. Policial. Dir.: Gary Fleder. Con Andy García y Gabrielle Anwar.
Monumental 2.
Lavalle 780. 393-8865. A las 13.30, 15.45, 18.10, 20.35 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Paseo Alcorta 1.
Salguero y Alcorta. 806-5665. A las 13.30, 15.50, 18.10, 20.30 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.20.-
Patio Bullrich 4.
Libertador 750. 815-8328. A las 13.20, 15.50, 18.10, 20.40 y 23. Sáb. trasn.: 1.30.-
Santa Fe 1.
Av. Santa Fe 1947. 812-8980. A las 13, 15.30, 18, 20.30 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-

BIG NIGHT
P/M/13. Comedia dramática. Dir.: Stanley Tucci y Campbell Scott. Con Ian Holm e Isabella Rossellini.
Cineplex Lavalle 2.
Lavalle 727. 393-8610. A las 13, 15, 17, 19, 21 y 23. Sáb. trasn.: 1.30. -
Patio Bullrich 2.
Libertador 750. 815-8328. A las 13.20, 15.40, 18, 21.15 y 23.15. Sáb. trasn.: 1.20.-

CARO DIARIO
APTA. Comedia. Dir.: Nanni Moretti. Con Nanni Moretti y Jennifer Beals.
Atlas Recoleta.
Guido 1952. 803-3313. A las 16, 18.15, 20.30 y 22.45.-
Monumental 4.
Lavalle 780. 393-8865. A las 14, 16, 18.20, 20.40 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Patio Bullrich 1.
Libertador 750. 815-8328. A las 13.30, 16, 18.20, 20.50 y 23. Sáb. trasn.: 1.20.-

CRASH (EXTRAÑOS PLACERES)
P/M/18. Drama. Dir.: David Cronenberg. Con James Spader, Holly Hunter y Rossana Arquette.
Ocean 2.
Lavalle 739. 322-1515. A las 13, 15.30, 18, 20.30 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.20. -
Santa Fe 2.
Av. Santa Fe 1947. 812-8980. A las 13, 14.50, 16.50, 19, 21.10 y 23.20. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-

DESPABILATE AMOR
P/M/13. Comedia. Dir.: Eliseo Subiela. Con Darío Grandinetti, Soledad Silveyra y Juan Leyrado.
Loran—andie 3.
Lavalle 855. 322-1000. A las 13.30, 15.50, 18.10, 20.30 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.15. -

DIA DE LA INDEPENDENCIA
P/M/13. Acción. Dir.: Roland Emmerich. Con Jeff Goldblum y Bill Pullman.
Trocadero 4.
Lavalle 820. 393-8321. A las 14.10, 17, 19.50 y 22.40. Sáb. trasn.: 1.30.-

EL AGENTE SECRETO
P/M/16. Drama. Dir.: Christopher Hampton. Con Gérard Depardieu, Patricia Arquette y Bob Hoskins.
Galería Pacífico 2.
Florida 753. 319-5357. A las 14.30, 16.30, 18.30, 20.30 y 22.30. Sáb. trasn.: 0.30.
Premier 2.
Av. Corrientes 1565. 374-2113. A las 14, 16.30, 18.40, 20.50 y 22.40. Sáb. trasn.: 1.

EL CLUB DE LAS DIVORCIADAS
P/M/13. Comedia. Dir.: Hugh Wilson. Con Bette Midler, Goldie Hawn y Diane Keaton.
Atlas Santa Fe 2.
Av. Santa Fe 2015. 823-7878. A las 13.50, 16.20, 18.30, 20.40 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.15.
Metro 1.
Cerrito 570. 382-4219. A las 14, 16.30, 18.40, 21 y 23.10. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Monumental 3.
Lavalle 780. 393-8865. A las 14.20, 16.30, 18.40, 20.50 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-

EL FANATICO
P/M/16. Suspenso. Dir.: Tony Scott. Con Robert de Niro y Wesley Snipes.
Grand Splendid.
Av. Santa Fe 1860. 812-0808. A las 13.15, 15.30, 18, 20.40 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Ocean 1.
Lavalle 739. 322-1515. A las 13.40, 16, 18.20, 20.40 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Paseo Alcorta 2.
Salguero y Alcorta. 806-5665. A las 13.15, 15.20, 17.45, 20.10 y 22.30. Vier. y Sáb. trasn.: 1.-
Patio Bullrich 3.
Libertador 750. 815-8328. A las 13, 15.20, 17.40, 20.20 y 22.40. Sáb. trasn.: 1.30.-

EL JOROBADO DE NOTRE DAME
APTA. Dibujos animados. En castellano.
Los Angeles 1.
Av. Corrientes 1770. 371-3742. 476-2405. A las 12.50, 14.50, 16.50, 18.50, 20.50 y 22.50.-

EL PROFESOR CHIFLADO
P/M/13. Comedia. Dir.: Tom Shadyac. Con Eddie Murphy y James Coburn.
Premier 3.
Av. Corrientes 1565. 374-2113. A las 14.10, 16.40, 18.50, 21 y 23. Sáb. trasn.: 1.
Trocadero 6.
Lavalle 820. 393-8321. A las 14.10, 16.30, 18.40, 20.50 y 23. Sáb. trasn.: 1.30.-

EL REGALO PROMETIDO
APTA. Comedia. Dir.: Brian Levant. Con Arnold Schwarzenegger y Robert Conrad.
Alto Palermo 1.
Av. Santa Fe 3251. 827-8362. A las 13.20, 15.15, 17.10, 19.05, 21 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 0.40.-
Atlas Santa Fe 1.
Av. Santa Fe 2015. 823-7878. A las 13, 14.45, 16.50, 18.50 (en castellano), 20.50 y 23 (en inglés). Sáb. trasn.: 1.15.
Monumental 1.
Lavalle 780. 393-8865. A las 13.25, 15, 17, 19, 21 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Normandie 2.
Lavalle 855. 322-1000. A las 13, 15, 17, 19, 21 y 23. Sáb. trasn.: 1.10. -
Paseo Alcorta 4.
Salguero y Alcorta. 806-5665. A las 13, 14.45, 16.45, 18.45, 20.45 y 23.10. Vier. y Sáb. trasn.: 1.15.-
Patio Bullrich 5.
Libertador 750. 815-8328. A las 13, 15, 17, 19, 21 y 23. Sáb. trasn.: 1.20.-

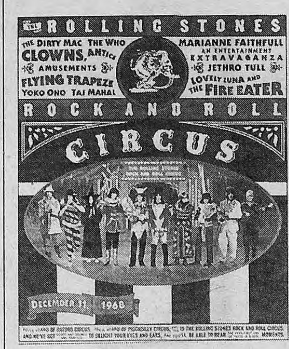
EVA PERON
APTA. Biográfica. Dir.: Juan Carlos Desanzo. Con Esther Goris y Víctor Laplace.
Cineplex Lavalle 3.
Lavalle 727. 393-8610. A las 13.20, 15.45, 18.10, 20.35 y 23. Sáb. trasn.: 1.30. -
Cjo Tita Merello 1.
(Mirtha Legrand) Suipacha 442. 322-1195. A las 13.15, 15.30, 17.45, 20 y 22.15.-
Premier 1.
Av. Corrientes 1565. 374-2113. A las 14, 16.20, 18.30, 20.40 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.

FLAMENCO
APTA. Documental. Dir.: Carlos Saura. Con Paco de Lucía, Manolo Sanlúcar y Joaquín Cortés.
Lorca 1.
Av. Corrientes 1428. 371-5017. A las 15.30, 18, 20.30 y 22.50.-

JOVENES BRUJAS
P/M/13 c/Res. Terror. Dir.: Andrew Fleming. Con Fairuza Balk y Robin Tunney.
Trocadero 2.
Lavalle 820. 393-8321. A las 13, 15, 17, 19, 21 y 23. Sáb. trasn.: 1.30.-

LA FLAUTA MAGICA
APTA. Drama. Dir.: Ingmar Bergman.
Lorca 2.
Av. Corrientes 1428. 371-5017. A las 15.15, 17.45, 20.15 y 22.45.-

en cartel



ROCK AND ROLL CIRCUS,
de Michael Lindsay Hogg.
Con The Rolling Stones, John Lennon y The Who.

Por años, la película *maldita* de los Rolling Stones. Realizada en Londres durante 1968 en formato de especial televisivo y con el objetivo de introducir el rock and roll en la típica escenografía de un circo itinerante, el film retrata con exactitud y grandilocuencia un momento cultural muy particular, un tiempo y un lugar. Por si fuera poco, se agregan las participaciones especiales de Eric Clapton, John Lennon, The Who, Jethro Tull y Taj Mahal **(Maxi 1).**

EL REGALO PROMETIDO
de Brian Levant.
Con Arnold Schwarzenegger y Robert Conrad.

Un padre siente que no puede fallar con el regalo de Navidad para su hijo, aunque el juguete tan preciado esté agotado en todas las tiendas.
La alianza entre Levant, responsable de la versión cinematográfica de *Los Picapiedras* y el gran icono de las películas de acción de los últimos tiempos, da como resultado una comedia atrapante y divertida.
(Monumental, Normandie, Atlas Santa Fe, Alto Palermo, Paseo Alcorta, Patio Bullrich, Belgrano, Gral. Paz, Solar de la Abadía).

LA ROCA
P/M/13 c/Res. Acción. Dir.: Michael Bay. Con Sean Connery, Ed Harris y Nicolas Cage.
Trocadero 3.
Lavalle 820. 393-8321. A las 13.30, 16.30, 19.30 y 22.30. Sáb. trasn.: 1.20.-

LOS PICAPIEDRAS
APTA. Comedia. En castellano. Con John Goodman y Rick Moranis.
Los Angeles 3.
Corrientes 1770. 371-3742. 476-2405. A las 12.50, 14.40, 16.30, 18.20, 20.10 y 22.-

MAXIMO RIESGO
P/M/16. Acción. Dir.: Ringo Lam. Con Jean Claude Van Damme y Natasha Henstridge.
Normandie 1.
Lavalle 855. 322-1000. A las 13.40, 16, 18.20, 20.40 y 23. Sáb. trasn.: 1.25. -
Premier 4.
Av. Corrientes 1565. 374-2113. A las 14.10, 16.10, 18.10, 20.30 y 23. Sáb. trasn.: 1.

MOEBIUS
APTA. Ciencia ficción. Dir.: Gustavo Mosquera R. Con Guillermo Angelelli y Roberto Carnaghi.
Cjo Tita Merello 3.
(Delia Garcés) Suipacha 442. 322-1195. A las 13.30, 15.45, 18, 20.15 y 22.30.-

NUNCA HAY UNA ULTIMA VEZ
P/M/13. Drama. Dir.: Bob Balaban. Con Armin Mueller-Stahl y Olivia d'Abo.
Metro 3.
Cerrito 570. 382-4219. A las 13.20, 15.10, 17.10, 19.10, 21.10 y 23.10. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-

REACCION EN CADENA
P/M/13. Acción. Dir.: Andrew Davis. Con Keanu Reeves y Morgan Freeman.
Trocadero 1.
Lavalle 820. 393-8321. A las 14, 16.10, 18.30, 20.40 y 23. Sáb. trasn.: 1.20.-

RESTAURACION
P/M/13. Drama. Dir.: Michael Hoffman. Con Robert Downey Jr., Sam Neill, Hugh Grant y Meg Ryan.
Losuar 1.
Av. Corrientes 1743. 371-6100. A las 13.10, 15.25, 17.50, 20.25 y 22.55. Sáb. trasn.: 1.10.-

ROCK AND ROLL CIRCUS
APTA. Musical. Con The Rolling Stones, John Lennon y The Who.
Maxi 1.
Carlos Pellegrini 657. 326-1822. A las 17, 19, 21 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.-

SECRETOS INTIMOS
P/M/18. Comedia dramática. Dir.: David O. Russell. Con Jeremy Davies y Alberta Watson.
Trocadero 5.
Lavalle 820. 393-8321. A las 13.10, 15.10, 17.10, 19.10, 21.10 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.30.-

SOL DE OTOÑO
APTA. Drama. Dir.: Eduardo Mignogna. Con Federico Luppi y Norma Aleandro.
Galería Pacífico 1.
Florida 753. 319-5357. A las 14, 16, 18.10, 20.20 y 22.40. Sáb. trasn.: 0.30.

SOTTO VOCE
P/M/13. Policial. Dir.: Mario Levin. Con Lito Cruz y Norma Pons.
Metro 2.
Cerrito 570. 382-4219. A las 13.20, 15, 17, 19, 21 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-

UN HOMBRE ENTRE SOMBRAS
P/M/16. Acción. Dir.: John Gray. Con Steven Seagal y Keenen Ivory Wayans.
Normandie 4.
Lavalle 855. 322-1000. A las 13, 15, 17, 19, 21 y 23. Sáb. trasn.: 1.20. -

UNDERGROUND
P/M/16. Drama. Dir.: Emir Kusturica. Con Miki Manojlovic y Lazar Ristovski. Palma de Oro Festival de Cannes '95.
Losuar 2.
Corrientes 1743. 371-6100. A las 14.50, 18.45 y 22.10. Sáb. trasn.: 1.20.

UNICORNIO (EL JARDIN DE LAS FRUTAS)
P/M/16. Drama. Dir.: Pablo César. Con Yasef Calderón y Romina Barbara.
Cjo Tita Merello 2.
(Amelia Bence) Suipacha 442. 322-1195. A las 13.15, 15.30, 17.45, 20 y 22.15.-

barrios

BELGRANO

101 DÁLMATAS
APTA. **Atlas Belgrano 1.**
Av. Cabildo 2165. 781-7200. A las 14, 16.10, 18.30, 20.50 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.15.
General Paz 1.
Av. Cabildo 2702. 781-1412. A las 13.20, 15.40, 18, 20.20 y 22.40.-
Solar de la Abadía. Sala 1.
L. M. Campos y Maure. A las 13, 15.15, 17.40, 20 y 22.20. Sáb. trasn.: 1.-
Belgrano 4.
Obligado y Mendoza. 781-8183. A las 13, 14.50, 16.50, 19, 21.10 y 23.20. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-

ANTES DE LA LLUVIA
P/M/16 **Belgrano 3.**
Obligado y Mendoza. 781-8183. A las 13.20, 15.30, 17.50, 20.20 y 22.50. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-

ASUNTOS PENDIENTES ANTES DE MORIR
P/M/16. **General Paz 4.**
Cabildo 2702. 781-1412. A las 13, 15.10, 17.40, 20.10 y 22.40. Sáb. trasn.: 1.15.

BIG NIGHT
P/M/13. **Savoy 2.**
Av. Cabildo 2829. 781-9400. A las 13.20, 15.40, 18, 20.30 y 23. Sáb. trasn.: 1.20.

CARO DIARIO
APTA. **Atlas Belgrano 2.**
Cabildo 2165. 781-7200. A las 13.30, 15.40, 17.50, 20 y 22.30.-

CRASH (EXTRAÑOS PLACERES)
P/M/18. **Belgrano 5.**
Obligado y Mendoza. 781-8183. A las 13.30, 15.20, 17.20, 19.20, 21.20 y 23.20. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-

DESPABÍLATE AMOR
P/M/13. **Savoy 1.**
Av. Cabildo 2829. 781-9400. A las 13.10, 15.10, 17.10, 19.10, 21.10 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.10.

EL AGENTE SECRETO
P/M/16. **Savoy 4.**
Av. Cabildo 2829. 781-9400. A las 14, 16.15, 18.30, 20.45 y 23. Sáb. trasn.: 1.20.

EL CLUB DE LAS DIVORCIADAS
P/M/13. **Belgrano 6.**
Obligado y Mendoza. 781-8183. A las 13.40, 16.10, 18.20, 20.40 y 22.50. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-

EL FANÁTICO
P/M/16. **Belgrano 2.**
Obligado y Mendoza. 781-8183. A las 13.20, 15.25, 17.50, 20.20 y 22.50. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-

EL REGALO PROMETIDO
APTA. **Belgrano 1.**
Obligado y Mendoza. 781-8183. A las 13.30, 15.20, 17.20, 19.20 (en castellano), 21.20 y 23.20 (en inglés). Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
General Paz 2.
Av. Cabildo 2702. 781-1412. A las 13, 15.10, 17.10, 19.10, 21.15 y 23.20. Sáb. trasn.: 1.15.
Solar de la Abadía. Sala 2.
L. M. Campos y Maure. A las 13, 14.45, 16.45, 18.45, 20.45 y 22.55. Sáb. trasn.: 1.-

EVA PERÓN
APTA. **Savoy 3.**
Av. Cabildo 2829. 781-9400. A las 13.15, 15.35, 17.55, 20.35 y 22.55. Sáb. trasn.: 1.15.

MÁXIMO RIESGO
P/M/16. **General Paz 3.**
Av. Cabildo 2702. 781-1412. A las 14, 16.20, 18.40, 20.55 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.15.

CABALLITO

ANTES DE LA LLUVIA
P/M/16. **Lyon 2.**
Av. Rivadavia 5050. 903-6840. A las 15.20, 17.50, 20.20 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.20.-

MÁXIMO RIESGO
P/M/16. **Lyon 1.**
Av. Rivadavia 5050. 903-6840. A las 14.20, 16.30, 18.40, 20.50 y 23. Sáb. trasn.: 1.20.-

FLORES

101 DÁLMATAS
APTA. **Flores 1.**
Rivadavia 6661. 631-3701. A las 13.30, 15.45, 18, 20.15 y 22.30. Sáb. trasn.: 0.40.-
Rivera Indarte 1.
Rivera Indarte 44. 612-5500. A las 13.15, 15.30, 17.45, 20 y 22.15. Sáb. trasn.: 1.-

ASUNTOS PENDIENTES ANTES DE MORIR
P/M/16. **Rivera Indarte 4.**
Rivera Indarte 44. 612-5500. A las 13, 15.20, 17.45, 20.10 y 22.30. Sáb. trasn.: 1.-

CRASH (EXTRAÑOS PLACERES)
P/M/18. **Rivera Indarte 3.**
Rivera Indarte 44. 612-5500. A las 13.45, 16, 18.15, 20.30 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.-

DESPABÍLATE AMOR
P/M/13. **Flores 2.**
Av. Rivadavia 6661. 631-3701. A las 14.15, 16.25, 18.35, 20.45 y 22.55. Sáb. trasn.: 1.-

EL CLUB DE LAS DIVORCIADAS
P/M/13. **Rivera Indarte 5.**
Rivera Indarte 44. 612-5500. A las 13.15, 15.30, 17.45, 20 y 22.15. Sáb. trasn.: 0.50.-

EL FANÁTICO
P/M/16. **Coliseo 2.**
E. Bonorino 34. 631-6181. A las 13.30, 15.55, 18.10, 20.30 y 22.40. Sáb. trasn.: 1.10.-

EL REGALO PROMETIDO
APTA. **Coliseo 1.**
E. Bonorino 34. 631-6181. A las 13.45, 15.35, 17.25, 20.10 y 22.30. Sáb. trasn.: 0.50.-
Rivera Indarte 2.
Rivera Indarte 44. 612-5500. A las 12.50, 14.50, 16.50, 18.50, 20.50 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.-

LA ISLA DEL DR. MOREAU
P/M/13. **San Martin.**
Av. Rivadavia 7060. 612-5416. Cont. 13.40, 17.35 y 21.30. Sáb. trasn.-

PECADOS CAPITALES
P/M/13. **San Martin.**
Av. Rivadavia 7060. 612-5416. 15.20 y 19.15. Sáb. trasn.-

FLORESTA

ANTES DE LA LLUVIA
P/M/16. **Gran Rivadavia 2.**
Av. Rivadavia 8636. 672-1356. A las 14.40, 16.45, 18.50, 20.55 y 23.-

EVA PERÓN
APTA. **Gran Rivadavia 1.**
Av. Rivadavia 8636. 672-1356. A las 14.30, 16.30, 18.30, 20.30 y 22.30.-

LINIERS

DÍA DE LA INDEPENDENCIA
P/M/13. **Nuevo Liniers 2.**
Av. Gral Paz y Rivadavia. 657-0018. A las 14.30, 17, 19.30 y 22. Sáb. trasn.: 0.30.-

SOL DE OTOÑO
APTA. **Nuevo Liniers 1.**
Avds. Gral. Paz y Rivadavia. 657-0018. A las 14.40, 16.40, 18.30, 20.30 y 22.20. Sáb. trasn.: 0.20.-

VILLA DEL PARQUE

LA ROCA
P/M/13 c/Res. **Bernasconi.**
Marcos Sastre 3195. 501-6452. A las 16, 18.20 y 20.50.-

TWISTER
P/M/13. **Plaza Park Shopping.**
Cuenca 3252. 504-4632. A las 15.50, 18, 20.10 y 22.20. Sáb. trasn.: 0.30.-

ciclos

SALA LEOPOLDO LUGONES.
Av. Corrientes 1530. 374-8611. Refrig. A las 14.30, 17, 19.30 y 22: **Festival de cortos argentinos**

MAXI.
C. Pellegrini 657. 326-1822. A las 15.40, 19.25 y 23: **Metrópolis** de Fritz Lang; 17.10 y 20.55: **Orwell 1984** de Michael Radford. Trasnoche de terror: 1.15: Venecia Rojo Shocking, con Donald Sutherland. $ 3,50.-

teatros

COLON.
Libertad 621. 382-5414/16. Boletería abierta de 10 a 20, por Tucumán 1111.-
VIERNES 20 a las 20.30: Func. Extr. Nº 62. Ballet **LA BELLA DURMIENTE** de Tchaikovski/Petipa. Producción del **Birmingham Royal Ballet** Ballet Est. del T. Colón. Dir.: Raquel Rossetti. Con Paloma Herrera, Maximiliano Guerra, Alicia Quadri y Cecilia Mengelle. Coreog.: Sir Peter Wright. Repositora: Louise Lester. Esc. y vest.: Philip Prowse. Orquesta Est. del T. Colón. Dir.: Carlos Calleja. Loc. en vta. Platea $ 50.-
SABADO 21 a las 17: Función del Taller Coreográfico del Ballet Estable (entrada libre y gratuita). Obras: **Para que nunca me olvides** Música de Debussy, Ravel, Saint Saëns, Prokofiev y Storni. Coreog.: R. Ale; **Junto a Piazzolla** Música de A. Piazzolla. Coreog.: J. Amarante; y **Era 3** Música de A. Prat y G. Pesoa. Coreog.: C. Trunsky.-
SABADO 21 a las 20.30: 4ª Func. de Ab. Nocturno. Ballet **LA BELLA DURMIENTE** de Tchaikovski/Petipa. Producción del Birmingham Royal Ballet. Ballet Est. del T. Colón. Dir.: Raquel Rossetti. Con Paloma Herrera, Maximiliano Guerra, Alicia Quadri y Cecilia Mengelle. Coreog.: Sir Peter Wright. Repositora: Louise Lester. Esc. y vest.: Philip Prowse. Orquesta Est. del T. Colón. Dir.: Carlos Calleja. Loc. en vta. Platea $ 50.-
DOMINGO 22 a las 11: **Concierto de Navidad** (entrada libre y gratuita). **Conjunto Pro Música de Rosario** Dir.: Cristián Hernández Larguía. Villancicos y canciones internacionales de Navidad.-
DOMINGO 22 a las 17: 4ª Func. de Abono Vespertino. Ballet **LA BELLA DURMIENTE DEL** de Tchaikovski/Petipa. Producción del **Birmingham Royal Ballet** Ballet Estable del T. Colón. Dir.: Raquel Rossetti. Con Paloma Herrera, Maximiliano Guerra, Alicia Quadri y Cecilia Mengelle. Coreog.: Sir Peter Wright. Repositora: Louise Lester. Esc. y vest.: Philip Prowse. Orquesta Estable del Teatro Colón. Dir.: Carlos Calleja. Loc. en vta. Platea $ 50.-
JUEVES 26 a las 20.30: Func. Extr. Nº 63. Ballet **LA BELLA DURMIENTE** de Tchaikovski/Petipa. Producción del **Birmingham Royal Ballet** Ballet Estable del T. Colón. Dir.: Raquel Rossetti. Con Karina Olmedo, Yuri Klevtsov, Paula Argüelles y Cecilia Mengelle. Coreog.: Sir Peter Wright. Repositora: Louise Lester. Esc. y vest.: Philip Prowse. Orquesta Estable del T. Colón. Dir.: Carlos Calleja. Loc. en vta. desde el Sábado 21. Platea $ 20.-
NOTA: **Renovación de abonos** para la temporada 1997. Abono Vespertino: hasta el Viernes 20 (cazuela, tertulia, galería y paraíso impar). Atención de 10 a 14, por Libertad 621.-

COMPLEJO ENRIQUE SANTOS DISCEPOLO.
Av. Corrientes 1659. 374-4833. PRESIDENTE ALVEAR. Vier. a las 20. Sáb. a las 21.30: EDDA DIAZ en **YO SOY LA RISA ESA** Pl. dde. $ 5.- Vier. a las 0: ALEJANDRO DOLINA en LA VENGANZA SERA TERRIBLE, con G. Stronati, G. Rolón, A. Naón, S. Rolón y E. Vernaci.- Dgo. a las 20: SIBILA presenta **SINFONIA ESPAÑOLA** Pl. dde. $ 5.-
DE LA RIBERA. P. de Mendoza 1821. 302-8866. Asoc. Argentina de Actores: Sáb. a las 20: "El casamiento de Crisantelmo".-
REGIO. Av. Córdoba 6056. 772-3350. Sáb. a las 21: **CICLO VOCES REGIAS** Cierre de temporada. Gral. $ 5.-
SARMIENTO. Av. Sarmiento 2715. Sáb. y Dgos. a las 20: **CLUB DEL JAZZ** $ 7.-
ANFITEATRO JUAN B. ALBERDI. Lisandro de la Torre y Directorio. 635-2593. Vier. a las 21: MISA FOLKLORICA ARGENTINA. Presenta "Los de Achala". Sáb. a las

en cartel





ACERCA DE LOS ESPECTROS EURÍPIDES/MEDEA
Con Verónica Oddó y Juan Carlos Gené

En esta proyección del mito de Medea –la mujer descendiente de dioses que comete el más atroz de los crímenes al matar a sus hijos– la dramaturgia de Oddó subraya su desarraigo ("causa de muchos males", como se dice en la obra) e indaga en la naturaleza del amor, del odio y de la sed de venganza en las relaciones entre hombre y mujer.
En la Sala Cunill Cabanellas del Teatro San Martín, hoy última función a las 21.45, con entrada libre y gratuita.

DO (CAMINO)
Unipersonal

El actor Diego Starosta –quien fuera dirigido por Manuel Hermelo en la experimental *La línea histórica*, vista en el Instituto Goethe– sintetiza en este unipersonal la experiencia de vida de un samurai "como metáfora del desarrollo del cuerpo, el alma y el espíritu". Basado en un riguroso entrenamiento físico y vocal, el espectáculo define, además, las razones profundas que sustentan el trabajo técnico del actor.
En Córdoba 5520, los sábados a las 21 y domingos a las 20.

20: LAURA PIÑEIRO ("La voz Cosquín '90 del Tango").-

ASTRAL. Corrientes 1639. 374-5707/9964. 3 únicas actuaciones. Segundo Festival **KELTOI** (música celta). Vier. y Sáb. a las 21. Dgo. a las 20. Grupos escoseses, irlandeses y gallegos. Música y danza. Loc. en vta.-

ATENEO. Paraguay 918. 328-2888. La comedia cómica del año! Luis Brandoni en **SIEMPRE QUE LLOVIO, PARO** de M. Ramos. Con M. Bianchi, G. Andreu, C. Medina, M. Habud, R. Antier, A. Aller y L. Lamaison. As. de vest.: H. Vidal Rivas. Esc.: H. Calmet. Dir.: Luis Brandoni. **Estamos de vacaciones hasta el 2 de Enero**

AUDITORIO ASOCIACION BANCARIA. Sarmiento 341. 328-5011. Sala climat. Bolet. dde. las 20. Vier. y Sáb. a las 21: Grupo de Teatro Asociación Bancaria presenta: **"Escenas"** de Dragún, Ferreti, Gorostiza y Sáenz. Dir.: L. Oliveto. $ 2. Afil. gratis. A las 0.30: Expreso de Medianoche presenta a **Ariel Leira** Unica actuación. $ 10. Afil. ab. $ 5.-

AVE PORCO. Av. Corrientes 1980. 954-4790. Res. telef. Vier. a las 23. Sáb. (despedida) a las 21.30: **"Las Cuatro Gemelas de Copi"** Con Jean Francois Casanovas, Laura Córdoba, María Ibarreta y Facundo Ramírez. Dir.: Miguel Guerberof.- Sáb. a las 23: **Jean Francois Casanovas: "Caviar"** J. F. Casanovas presenta su show totalmente nuevo. 30 escenas y 120 vestuarios. Gral. $ 15.-

BABILONIA. Guardia Vieja 3360. 862-0683. Sáb. 21 y 28 a las 22: Carmen Baliero y Alejandro Oliva presentan **MUNDO ANIMAL** con Carlos Vega, Maia Mónaco, Claudio Morgado, Omar Salerno y Clea Torales. Gral. $ 8. Jub. y men. de 25 años $ 4.-

BLANCA PODESTA. Corrientes 1283. 382-2592/2725. Osvaldo Bonet, Daniel Fanego, Gianni Lunadei, Arturo Maly, Tony Vilas y Villanueva Cosse en **XII HOMBRES EN PUGNA** con Tony Lestingi, Marcos Woinsky y elenco. Dir.: China Zorrilla. **Enero 97 reestreno** Desc. a jubil. y estud.-

BULULU. Av. Rivadavia 1350. 381-1656. Vier. a las 22: Petaca de Ponzoña. A las 23: Nadie me quiere II. A las 0: La Cía. Asco. A la 1: Puntos suspensivos. A las 2.15: Las sangrientas hijas del Dr. Lecter. Sáb. a las 22: La belleza tiene cara de hereje. A las 23: Realidad virtual. A las 0: Kamenet y Fili. A la 1.15: 4 al Hilo. A las 2.15: Sexo, dogui y rock & roll. A las 3: El excelentísimo Gral. Moncho.-

CALLEJON DE LOS DESEOS. Humahuaca 3759. 862-1167. Vier. a las 21: **Cada 4 primaveras** Dir.: Raúl Mereñuk. $ 10. Sáb. a las 23: **Máquina Hamlet** de H. Müller, por el Periférico de Objetos. Dir.: D. Veronese, A. Alvarado y E. García Wehbi. $ 12. Dgo. a las 20.30: Grupo Buster Keaton presenta: **La liturgia de las horas** Dir.: P. Bonta. $ 8.-

CENTRO CULTURAL BORGES. Viamonte esquina San Martín. 319-5359. Dgo. a las 19: **CONCIERTO DE NAVIDAD BARROCA** a cargo del "GRUPO DE CANTO CORAL". Dir.: Mtro. Néstor Andrenacci. Con P. Waisman, A. Meroño, M. J. Olandriz, F. Gatto, A. García Méndez y P. Piccini. Obras del período colonial americano. $ 3.- SALON AUDITORIO: Dgo. a las 20.30: **BALLET CON HUMOR** Obras: "Eros y Athanor", "Don Quijote" (pas de deux), "Suite en Blanc", "El lago de los cisnes" (II acto). $ 6. Jub. y pens. $ 3.-

CENTRO CULTURAL GENERAL SAN MARTIN. Sarmiento 1551. 374-1251/9. SALA ENRIQUE MUIÑO: A las 20: danza espectáculo "DEL AMOR Y OTROS TANGOS". Dir.: Alicia Orlando. $ 3.- SALA LEOPOLDO MARECHAL: A las 20.30: "Festival Videominuto". Entrada libre y gratuita.-

CENTRO CULTURAL RECOLETA. Junín 1930. 803-1040. Patio del Tanque: Juev. a Dgos. a las 21.30: GRUPO DE LA GUARDA y su obra **PERIODO VILLA VILLA** Luego de su gira por Europa (premio Festival Internacional de Belgrado). Vta. antic. de Miér. a Dgos. de 16 a 21.30. Juev. y Vier. $ 10. Sáb. y Dgos. $ 15.-

COMPLEJO TEATRAL MARGARITA XIRGU. Chacabuco 875. 300-2448. TEATRO MARGARITA XIRGU: Sáb. a las 21: **"El mundo de María Elena"** la vida de María Elena Walsh en sus textos y canciones. Con Miriam Martino y Omar Maire. Dir.: María Esther Fernández. $ 10.- Sáb. a las 19 y 22.45: **"Canciones de Cabaret"** obras de Weill, Satie, Schoenberg, Poulenc y Britten. Con S. Moncayo, G. Oddone, M. Lombardero, P. Limarzi y D. Schneider. Dir.: A. Ullúa. $ 10 c/copa de champagne.-

CORDOBA. Av. Córdoba 5520. 773-4443. Sáb. a las 21. Dgos. a las 20: **DO** unipersonal con aut., dir. e interpr. de Diego Starosta.-

DE LA FABULA. Agüero 444. 861-4531. Vier. a las 21: volvió a su Abasto: **"Gardel"** de Poncet y Gius. Con A. Andino, G. Kelly y elenco. Dir.: R. Santagada. Vier. y Sáb. a las 22.30: Coop. La Surera en **"El acompañamiento"** de C. Gorostiza. Con O. Fanucchi y O. Núñez. Dir.: G. Fontán. $ 6. Desc. 50% a est. y jub.-

DEL CENTRO. Sarmiento 1249. 417-7097. Refrigeración. Presenta en su 10º año de éxito. Vier. y Sáb. a las 23 y 1. Dgos. a las 21: el genial humor de **Pablo Misacantano** en "EL ESPERMATOZOIDE ALIENADO". Humor político, sexual y de actualidad. Loc. numer. $ 5.-

DEL PUEBLO. Diag. Norte 943. 326-3606. Sala Teatro Abierto. De Samuel Eichelbaum: **EL GATO Y SU SELVA** Con R. Stella y elenco. Dir.: Francisco Javier. Vier. a Dgo. a las 20.30. $ 10. Jub. y est. $ 5.-

DEL SUR. Venezuela 1286. 383-5702. Sáb. a las 21: **En los zaguanes ángeles muertos** (nueva versión), de Alberto Félix Alberto. Coproducción con el TMGSM.-

EL TEATRON. Av. Santa Fe 2450. 825-8914. Sala climatizada. Desc. a estud. y jubil. Vier. y Sáb. a las 21. Dgos. a las 20: "PROCESO EXTERIOR (14 AÑOS DESPUES)", de L. Cordara. Con R. Maravini, C. Vanoni y L. Cordara. Dir. gral.: J. Antoñana.- Vier. a las 23.30: "SOBRE DESTINOS Y DESATINOS", con D. Carreno. Gran elenco. Dir. gral.: Gabriel Wolf.- Sáb. a las 23.30: "UNA NOCHE MAGICA". Con O. Fox, M. Bolognesi, J. Marttins y J. Schiaffini. Dir.: Nolo Prince. $ 10.-

EL VITRAL. Rodriguez Peña 344. 371-0948. SALA 1: Juev. a Sáb. a las 20.30: **"La radio ataca"** de Eric Bogosian. Dir.: Fabián Stratas. Vier. y Sáb. a las 23.30: **"El hombre que se creía Freddy Mercury"** de Marcelo Daguerre. Dir.: Jorge Vázquez Santamaría.- SALA 2: Vier. y Sáb. a las 21: **"Hedda Gabler"** de Henrik Ibsen. Dir.: Walter Arce. Sáb. a las 0.30: **"Las lágrimas negras de Santita Monjardín"** Libro y dir.: Mónica Cabrera. Todas las obras $ 10.-

GLORIA. Av. de Mayo 1225. 381-6966. Amb. climat. Estac. gratis. 25 años en cartel. 9000 funciones: Hoy a las 22. Mañana (despedida) a las 22 y 0.15: **LA LECCION DE ANATOMIA** de Carlos Mathus. $ 16. Bolet. dde. las 16. Jub. y est. 50% desc.-

LIBERARTE. Corrientes 1555. 375-2341. Vier. a las 22.30: **El chichón de oro** Dir.: G. Spinelli. Sáb.: **Fin de temporada en Liberarte** A las 22: **Galileo Galilei** de B. Brecht. A las 23.30: **Temperatura emocional** Coreog.: M. Goldín. A las 0:**Muchas pelucas para un solo Calvo** unipersonal de E. Calvo. A la 1.30: **El show de Merpin** (Humor y magia).-

OFF CORRIENTES. Av. Corrientes 1632. 373-3608. Vier. a las 20.30: **"Dos de Pirandello"** vers. libre de I. Enríquez. A las 22.30: **"Andalucía de fiesta"** Dir.: H. Salvatierra. A las 0.30: **"Cardumen Gagá"** con C. Belloso, M. D'Andrea y el dúo Pereira-Lombardini.- Sáb. a las 20: Cía. Oxo Teatro pta.: **"Peer Gynt"** de E. Ibsen. A las 22.30: **"Sólo por una noche"** de N. Aller. Dir.: D. Malagrino. A la 1: **"Cardumen Gagá"** con C. Belloso, M. D'Andrea y Pereira-Lombardini.- Dgo. a las 20.30: **"Aire flamenco"** Dir.: M. Cura. Músicos en vivo.-

OPERA PRIMA. Paraná 1259. 812-8271. Res. telef. Vier. a las 21: **"Ana cuenta cuentos"** por Ana María Bovo. Un año de funciones. Espectáculo de narración oral. $ 15 (incluye copa de champagne).- Sáb. a las 21: **"Humor Bovo"** el nuevo unipersonal de Ana María Bovo. $ 18 (incluye copa de champagne).-

TABARIS (SALA DORADA). Corrientes 831. 322-8509. La comedia escandalosa del verano. B. Carambula, P. Parada, B. Salomón, P. Volpe, S. Callejón, L. Zulueta, A. Vega y M. F. Callejón en: **DURO DE PARAR** Libro y Dir.: Hugo Sofovich. Mar. a Vier. a las 21.30. Sáb. a las 21.30 y 23.15. Dgos. a las 21.30. No apta para menores de 18 años.-

chicos

MUNICIPAL GENERAL SAN MARTIN. Corrientes 1530. 374-8611. SALA MARTIN CORONADO: Sáb. y Dgos. a las 16: **"El gran Circo"** de A. Bufano. Dir.: A. Mangani. Grupo de Titiriteros del TMGSM. $ 4.-

COMPLEJO ENRIQUE SANTOS DISCEPOLO. DE LA RIBERA. Av. Pedro de Mendoza 1821. 302-8866. Sáb. y Dgos. a las 16: **"Cuentos de los Pueblos de un Lugar"** de C. Hochman. Dir.: J. González. Grupo de las Memorias. $ 4.-

EL TEATRON. Av. Santa Fe 2450. 825-8914. Vier. a Dgos. a las 18: **"Encantada Sr. Fantasma"** con Lorena Bruquetas y Celeste. Dir.: Marcelo Montorfano.-

OFF CORRIENTES. Corrientes 1632. 373-3992. Sáb. y Dgos. a las 18: **Manos mágicas** de y por Riki Rososzka. Mimo y magia.-

concert

A MEDIA LUZ. Chile 316. 331-6146. De Lun. a Sáb. dde. las 22.30: PIANO BAR-TANGOS-BAILE-SHOW. Siempre un buen musical. D. Aste, L. Bogado, A. del Solar, F. Rodas y C. Alberto. Danza: Silvana y Jesús; Liliana y Marcelo.-

BAR SUR. Estados Unidos 299. 362-6086. Cont. de 21 a 5. MITO TANGO SHOW. Ricardo Montesino presenta: **La noche que Gardel conoció Bar Sur** $ 15; pizza libre; copa champagne $ 5. Dgos. matinée.-

BAUEN AUDITORIUM. Callao 360. 372-6906. Temporada inauguración. **BAUEN JAZZ FESTIVAL** Vier. a las 22: SANTIAGO GIACOBBE Trío, con BERNARDO BARAJ Cuarteto. Sáb. a las 22: JUAN CARLOS CIRIGLIANO -ALFREDO REMUS -NESTOR ASTARITA Trío -FAT'S FERNANDEZ Cuarteto - JORGE CUTELO Cuarteto.-

CAFE DE LOS MUSICOS. Jufré 201 esq. Julián Alvarez. 582-1294. Sáb. a las 21.30: **LOS POLLOS** Humor y música. Con Oliver, Mazzarello y Castro. A las 0: **MARIANO BATAGLIA** Jazz contemporáneo.-

CAFE TORTONI. Av. de Mayo 829. 342-4328. Sala Alfonsina Storni: Amb. climat. Miér. a las 22.15: **Che Tango Che** Con Silvia Gaudín (voz). Bandoneón: Quique Greco. Piano: Juan Trepiana. Baile: Marita y Adrián.- Vier. a las 21.30: **La Postango** (show de tango), con J. Cardenal Domínguez, G. Semmartín, J. Lorenzo, G. Schuster y R. Cerqueira. A las 23.30: **Tangata Rea Quinteto** y su Concierto de Clásicos Inolvidables. S. Possetti, V. Pujia, P. Fain, L. Longhi y L. Horowitz. Bailan: Verónica y José.- Sáb. a las 21.30: Guillermo Fernández: **El tango, mi mujer y yo** Artista invitada: L. D'Ana. A las 23.30: **Tango que me hiciste bien** por el Grupo "Tango Testimonial" (L. Orsi, H. Ascon y C. Carballeda).- Dgos. a las 22: **París-Buenos Aires** con L. Orsi, C. Carballeda y F. Capdevila. Pareja de baile.- **Sala La Bodega** Amb. climat. Juev. a las 20.45: la actuación de la "DELTA JAZZ BAND". Vier. a las 23: "CREOLE JAZZ BAND". 13ª temporada consecutiva. Sáb. a las 23.15: "FENIX JAZZ BAND" (jazz tradicional y blues), en su 19º año consecutivo.-

CASABLANCA. Balcarce 668. 331-4621. 334-5010. Res. telef. Lun. a Juev. a las 22. Vier. y Sáb. a las 21 y 23: **"LOS MEJORES"** con Hugo Marcel, Roxana Fontán, Norma y Luis Peryra, Gladys y Oscar, Guillermina y Roberto Reis, Quinteto de Reyes, Carlos Galván, Grupo Antara, Alex Nebur y María Alexandra. Dir. Art.: Roberto Erbin. Canilla libre. Estacionamiento privado gratuito.-

CLUB DEL VINO. Cabrera 4737. 833-0048/50. Amb. climat. Vier. a las 22: **Chicho y Victoria** (pareja de baile). **Nelly Omar, Marconi Dúo, Antonio Agri, Salgán-De Lío y el Nuevo Quinteto Real** (Salgán-De Lío, Néstor Marconi, Oscar Giunta y Antonio Agri. $ 30.- Sáb. a las 22: **Néstor Marconi Trío, Antonio Agri, Nelly Omar, Salgán-De Lío y el Nuevo Quinteto Real** (Salgán-De Lío, Marconi, Giunta y Agri). $ 30.-

EL VIEJO ALMACEN. Independencia y Balcarce. 307-7388/6689/6919. Dgos. a Juev. a las 22. Vier. y Sáb. a las 21 y 23.45: **Julián Plaza, Nélida y Nelson, Osvaldo Berlingheri, Néstor Fabián, Alberto Bianco y Patricia Vel** Danza con María y Roberto y Diego y Andrea. Gran orquesta. Cond.: Nidia Aguirre. Canilla libre. Estac. sin cargo.-

FUNDACION BANCO PATRICIOS. Callao 312. 373-0656. Café Dos Mundos: **Ana Padovani** presenta "CUENTOS A LA CARTA". Idea y realización: Ana Padovani. Sáb. a las 18.30. $ 10 (incluye té con tortas).-

LA CASONA DEL CONDE DE PALERMO. Honduras 3852. 831-8795. 862-5215. Res. telef. Los grandes shows están en La Casona del Conde de Palermo. Vier. a las 23.30: **CLAUDIA CARTIE** Sáb. a las 0.30: **SANDRA MIHANOVICH** En Nochebuena a la 1.30: Industria Nacional. Estac. propio. Amb. climat. Sonríe, el Conde te ama.-

LA CUMPARSITA. Chile y Balcarce. 302-3387. 361-6880. Lun. a Dgos. dde. las 23: CAFE CONCERT DE TANGOS. Con A. Morán, A. Podestá, A. Belusi, J. C. Godoy, R. Martín, R. Durante, A. Hidalgo, M. Maidana y F. Santana. Danza: Roberto y Claudia. Quinteto y Trío La Cumparsita. Cond.: R. Mompel. Dir. gral.: J. Atanás.-

LA SCALA DE SAN TELMO. Pasaje Giuffra 371. 362-1187. Amb. climat. Vier. a las 20.30: "Ciclo Beethoven" con **Marcela Fiorillo** (piano). A las 23.30: **Raúl Ayala & Buenos Aires Fusión** Tango. Raúl Ayala (bandoneón), Enrique Garate (piano), Gilberto Ayala (bajo) y Carlos Piegari (guitarra).- Lunes 23 a las 19.30: recital de la flautista argentina **Alma Goefman** junto a **Máximo Diego Pujol** (guitarra). Obras de Pujol, Ibert, Villa-Lobos y Piazzolla.-

MERLYN CAFE TEATRO. Cuba y Olazábal. 786-3349. 749-8285. Res. telef. Vier. a las 22.30: cena show - copa show: **Los Amados** en "MUNDO AMADO", su nuevo espectáculo. Boleros, rumba, merengue, cha-cha-cha. $ 10. Cons. oblig. $ 8.- Sáb. a las 0.30: **Max** (música country folk). Temas de Creedence, Taylor y Dylan. $ 10. Cons. oblig. $ 5.-

MICHELANGELO. Balcarce 433. 328-2646. 331-9662/9659. Amb. climat. A las 21.30: presenta el regreso triunfal de **LA ORQUESTA DE JUAN D'ARIENZO** Dir.: Carlos Lazzari. **Gloria y Eduardo y su Ballet** de 12 primeros bailarines. **Sexteto Norberto Ramos** Cantan: Walter Gutiérrez, Karina Rivera y Walter Hidalgo. Canilla libre. Res. telef.-

MOROCCO. Av. del Libertador 5954. 783-2125. Juev. a las 0: **Ciclo Jazz Daniel's** con el gran estreno de Divina Gloria y sus "Rosas del hampa".- Vier. a las 0: **Candombe en el Río** Música del Río de la Plata tocada por "Raíces" de la mano de Beto Satragni, Rano Sarbach y Tambores del Uruguay.- Sáb. a las 0:**Morocco Folies** Gran revista. Dir. y Actuación: Mario Filgueira presentando a la gran vedette y mix **Morocco '96 - La Cacho-**

OLIVERIO ALLWAYS. Callao 360. 372-6906. Vier. a las 21: recital de música popular argentina con el trío **Heredia-Soza-Doldan** A las 23: jazz-fussion con **Mario Parmisano Quartet** (Torres, Miranda, Colzani). Trasn. 1: recital de música cubana con el pianista **Luis Lugo** y la voz de **Esther Fellove** Artista invitado: Fat's Fernández.- Sáb. a las 21:**Los Krunflys** teatro de humor con Adrián Marré. A las 23: recital del mejor guitarrista de blues del momento: **Botafogo** con los **Delta Blues** Artistas invitados. Trasn.: 1: tango con la voz de **Caracol** - Dgo. a las 20: fiesta de fin de año de **Escuela de Música de Buenos Aires** A las 22.30: **Rock & Blues** con el grupo **Calles sin fin**

PLANETA TANGO. Chacabuco 917 (San Telmo). 307-6183. Vier. a las 21: DUO MOLINA-CABELLO. Tango. Con Ernesto Molina y Nacho Cabello. Músicos invitados. A las 23: NORA SARMORIA. Música folklórica contemporánea.- Sáb. a las 21: LA SAPO. Rock-folklore. A las 22: LA CAMORRA. Tango.- Dgo. a las 21: JUAN Y PINCHAME. Tango contemporáneo.-

UN BUEN LUGAR. Defensa 345. 866-2322. Vier. a las 23: desde Uruguay: **Numa Moraes** $ 7. Sáb. a las 22.30: **Botellas al Río de la Plata** (Sotelo-Bottaro). A la 1.30: trasnoche de candombe con **"Candombaires"** $ 6.-

etc

PLANETARIO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES "GALILEO GALILEI". Espectáculo de divulgación astronómica. "LA PIEDRA DEL FIN DEL MUNDO" -Para mayores de 7 años- Sáb. y Dgos. a las 16.30, 18 y 19.30. $ 4.-

costa

MAR DEL PLATA

AUDITORIUM. Boulevard Marítimo 2380. 93-6001. Vier. a las 21.30: Música Ficta de Buenos Aires. Dir.: R. Soifer. Sáb. a las 21.30: Recital de José Larralde. **Pl.: $ 15.- Sala Gregorio Nachman. 93-7786.** Sáb. a las 21. Dgos. a las 20: La Comedia Marplatense pta.: **Los Prójimos** de C. Gorostiza. Dir.: M. Rigau. Pl.: $ 5. Jub. $ 3.-

ENRIQUE CARRERAS. Entre Ríos 1828. 94-2753. Mercedes Carreras y Darío Víttori en: **Secretos de hotel** de J. C. Mesa. Mús.: M. Clavell. Con A. Caride, M. Carreras, E. Comte, Canela y Miel, R. Barone y M. Cansino. Juev. a Dgos. a las 22. Loc. en vta. dde. $ 10.-

KULTHUM. Castelli 2756. 94-5979. Sáb. a las 22.30: Grupo Expresarte presenta **"Agonía"** Dir.: Viviana Ruiz. Pl. $ 5.-

NEPTUNO. Santa Fe 1752. 94-3301. Mar. a Vier. a las 22: **Nación imposible** con Nito Artaza y Miguel A. Cherutti. Debut Viernes 20. Loc. en vta.-

EL BOYITO RESTAURANT CONCERT. Brown y Salta. 93-1457. Sáb. a las 21: **Cena-Copa-Show** con Daniel Moreno, Marquitos Márquez y elenco. Cena c/bebida incluída $ 15. Res. telef.-

ELVIS CAFE. Córdoba 3638. 92-4529. Hoy a las 23:**Miguel Cantilo** La música de ayer y de hoy.-

HURACAN. Colón 3954. 72-1453. Baile con El Portugués. Sáb. de 23 a 4. **Nocturna Tango y Tropical Pachín Escobedo** Dgos. dde. las 20: Baile para la juventud.-



CONTRATAPA

HOY

Tiempo pronosticado: Cálido y con sol brumoso. Probabilidad de una tormenta eléctrica. Vientos del Nordeste. Mínima: 23°. Máxima: 29°.

□□□

18.30: Exhibición de la película *Noche y niebla* (1956), de Alain Resnais, dentro del ciclo dedicado a su obra. En el Museo Nacional de Bellas Artes, Libertador 1743.
19.00: Proyección de la película *En el nombre del padre*, bajo el tema "represión institucional", y posterior debate con Mario Pergolini, María del Carmen Verdú y María Armas de Bulacio. En el auditorio de la Facultad de Ciencias Sociales, Uriburu 920.
19.30: Presentación del libro *Puntos de fuga*, de Florencia Abbate, con la participación de Javier Trímoli y Javier Fernández Moujan. En la Fundación Esteban Lisa, Rocamora 4555.
20.00: *Descartes et la Reine Christine*, conferencia con traducción simultánea a cargo de la Dra. Françoise Monnoyeur. En la Fundación Descartes, Pueyrredón 538, 2° "B", 1° cuerpo.
• Homenaje al artista plástico Ricardo Carpani, organizada por el Centro para la Acción Solidaria. En El Obrador de la Cultura Barrial, Tamborini 4227.
20.15: Charla y proyección del video *Patagonia austral: paisajes y aventura*, a cargo de María Luz Guarrochena. En Agreste, Agüero 2333, 3° "A". Entrada libre.
21.00: Concierto de la Orquesta Sinfónica Nacional en la explanada de la Biblioteca Nacional, Av. del Libertador y Agüero. Entrada libre.
22.00: Recital del cantautor uruguayo Numa Moraes en Un Buen Lugar, Defensa 345.
23.30: Moris presenta canciones de todas sus épocas y de su último disco *Sur y después*. En el Hard Rock Café, Recoleta.
24.00: *Cóctel de humor*, espectáculo creado por alumnos del Taller Yapeyú y coordinado por Mariana Briski y Paula Ortiz. En Café Players, Humberto 1° 528. Entrada libre.

(Viene de la tapa)

Uno de sus encantos era que las anécdotas que narraba lo pintaban como a un chambón. Recuerdo una que involucraba a Nikita Mijalkov y al rey de España durante el rodaje de *Ojos negros*. El director ruso creía haberse ganado el favor de una misteriosa mujer que siempre cenaba sola en un lujoso hotel de Moscú cuyo nombre no recuerdo. Mastroianni había fracasado en el intento de conquistarla porque ella sólo tenía ojos para otro, un pasajero invisible. Mijalkov parecía perdidamente enamorado de la desconocida y al cabo de mil ruegos Marcello logró acercarlos. Ella le concedió una cita galante a las dos de la mañana en una habitación del último piso y desapareció por todo el día. El ruso esperó en vela a que llegara la hora. Por fin, al sonar las dos en punto, se deslizó en un ascensor y se plantó frente a la puerta que ella le había indicado. Mastroianni esperaba en el bar, ansioso: quería saber cómo le había ido a su amigo. Mijalkov sonó suavemente a la puerta, pero no obtuvo respuesta. Volvió a golpear, esta vez más fuerte y a poco, pensando que ella dormía, empezó a dar puñetazos. Entonces sí, la puerta se abrió y el que estaba allí, en calzoncillos, era el rey Juan Carlos de España. Nikita aceptó su derrota y bajó a reunirse con Mastroianni, desconsolado. A la hora del rodaje los dos aparecieron borrachos y cantando.

Recuerdo esa y cien historias más que contaba actuándolas en las calles desiertas sin que le pesara ser uno de los hombres más codiciados del mundo. Detestaba la fama y sus oropeles. Se sabía de memoria los papeles de sus mejores películas y cada vez que yo se lo pedía se plantaba en medio de la vereda y los repetía, sobre todo el *profesore* de *Los compañeros*: "Senta, scusi, que paese è queste?" Y la respuesta: "Queste è un paese di merda". Yo dormía hasta pasado el mediodía y al salir de mi habitación lo encontraba dando vueltas por el patio del hotel. Respetaba a los otros con tanta naturalidad que los argentinos lo dejaban perplejo con su voracidad de autógrafos y su afán de figuración. Cada mañana, empezamos el mismo modo. Me preguntaba: "Senta, scusi,que paese è queste?" Y yo: "Queste è un paese di merda!". Se tomaba un whisky y subíamos a un coche que nos llevaba a la costanera. Me contó que su sueño, a los 69 años que tenía entonces, era interpretar a Tarzán viejo y descangallado, impotente, lamentable. "¿Por qué no me escribís el guión?" Le dije que sí, que tal vez. Años atrás había querido filmar *A sus plantas rendido un león*, que conocía por la traducción italiana. Un día despertó por teléfono a Ettore Scola y le pidió que empezáramos a trabajar enseguida, que buscara un productor que pagara el libro. No pudo ser: aunque parezca mentira, ni él ni Federico Fellini en sus últimos años, tenían el poder de mover a los financistas. Alcancé a ver, y ése fue uno de los grandes momentos de mi vida, cómo interpretaba nada más que para mí unos instantes de soledad del cónsul Bertoldi, héroe de las Malvinas en tierras africanas.

Era un apasionado de la vida a lo Casanova. Desde que, adolescente, abandonó una gris oficina para dedicarse al teatro, fue un hombre feliz. La celebridad le llegó con el cine. *Ocho y medio*, *Los desconocidos de siempre*, todo el gran período de la comedia italiana. Y siempre, a su lado, las mujeres más bellas e inteligentes de ese mundo. "¿De cuál te acordás con más cariño? ¿De Catherine Deneuve o de Faye Dunaway?", le pregunté una madrugada. "De Catherine —me dijo—, es muy fina. Tiene la piel más trasparente del mundo. Faye Dunaway se empecinaba en regalarme zapatos. Zapatos horribles que yo los usaba por cortesía."

Fue a despedirme al puerto y para mí eso tenía algo de película malograda. Al atravesar el puesto de policía me volví para saludarlo con la mano y, por sobre los murmullos de la gente que lo apretujaba, me gritó: "Senta, scusi, que paese è queste?" y aunque ya lo perdía de vista, alcancé a contestarle: "Queste è un paese di merda!"

¿Que paese è queste?



CARTAS

Homenaje

Quería referirme a este acto que estaba viendo por televisión y que insólitamente fue interrumpido por un sujeto que se cree que la democracia permite ese tipo de actitudes, como ser insultar y agraviar al señor Ernesto Sabato que fue premiado justamente por sus valores éticos y morales, que ha demostrado durante toda su vida. Lamentablemente ese sujeto que no sé bien cómo calificarlo (patotero-barrabrava-batatama-leducado, etc.) se creyó que él tiene derecho a darle una cachetada al Sr. Sabato el día que se lo convoca para un homenaje altamente merecido. Creo que ese sujeto debía haber sido detenido y juzgado por la agresión que cometió. Todavía me siento muy mal por haber presenciado ese incalificable y lamentable episodio que protagonizó ese sinvergüenza. Señor Ernesto Sabato, olvide ese triste episodio, ya que millones de argentinos lo queremos y respetamos como Ud. se lo merece.

Gerardo Ciaffone
Capital

Frase

"Vive de tus padres hasta que tus hijos te mantengan." Esta frase estaba escrita en una tarjeta de cumpleaños (número 14) de mi hijo Hernán. Una compañera de la escuela se la había dedicado. Primero me causó gracia. Luego me movió a la reflexión. Percibí que tenía un mensaje y un pedido muy concreto de una generación que se siente acorralada y sin perspectivas laborales y de inserción en un sistema que se caracteriza por ser cada vez más perverso e hipócrita. Sentí alarma, pena, indignación y también algo de culpa. Ellos están percibiendo perfectamente el presente y el futuro. Tienen miedo. Están desorientados. Quieren quedarse con los padres porque nos ven sólidos. Lo más grave es que la frase en cuestión está hablando de toda su vida. Nuestra familia pertenece a la otra Argentina. A la que los funcionarios y los gobernantes lamentablemente no conocen ni les interesa: me estoy refiriendo a la Argentina que padece y que "adolece" de educación, salud y trabajo, o sea los tres pilares fundamentales de una sociedad. Uniéndonos, intercambiando ideas y trabajando sobre el particular podremos ayudar a nuestros adolescentes.

Alberto Pickel
C.I. 4.590.300

Salidas

VUELO	DESTINO	HORA	VUELO	DESTINO	HORA
2800	Bahía Blanca	06.30	2418	Mendoza	18.51
2818	Bahía Blanca	07.42	2860	Neuquén	07.09
2804	Bahía Blanca	13.09	2862	Neuquén	10.18
2802	Bahía Blanca	19.12	2864	Neuquén	12.39
2810	C. Rivadavia	06.51	2866	Neuquén	17.21
2818	C. Rivadavia	07.42	2868	Neuquén	19.21
2812	C. Rivadavia	17.33	2550	Posadas	07.18
2400	Córdoba	07.00	2552	Posadas	18.36
2412	Córdoba	11.12	2540	Resistencia	07.48
2404	Córdoba	12.33	2542	Resistencia	18.30
2406	Córdoba	15.12	2320	Río Cuarto	08.39
2414	Córdoba	16.12	2818	Río Gallegos	07.42
2416	Córdoba	18.45	2818	Río Grande	07.42
2408	Córdoba	19.15	2300	Rosario	08.24
2560	Corrientes	06.42	2302	Rosario	12.18
2582	Corrientes	10.48	2310	Rosario	15.54
2568	Corrientes	14.12	2306	Rosario	17.39
2582	Formosa	10.48	2948	S. del Estero	08.06
2948	Jujuy	08.06	2940	Salta	07.15
2824	Mar del Plata	07.30	2944	Salta	18.12
2826	Mar del Plata	11.15	2924	San Luis	13.18
2832	Mar del Plata	15.18	2924	San Rafael	13.18
2834	Mar del Plata	16.00	2864	Santa Rosa	12.39
2840	Mar del Plata	19.30	2804	Viedma	13.09
2442	Mar del Plata	20.09			
2410	Mendoza	10.57			

AEROPARQUE

Vuelos para hoy de AUSTRAL LINEAS AEREAS

Llegadas

VUELO	ORIGEN	HORA	VUELO	ORIGEN	HORA
2801	Bahía Blanca	09.20	2419	Mendoza	22.46
2819	Bahía Blanca	14.12	2861	Neuquén	11.09
2805	Bahía Blanca	18.09	2863	Neuquén	14.18
2803	Bahía Blanca	22.02	2865	Neuquén	18.05
2811	C. Rivadavia	11.46	2867	Neuquén	21.21
2819	C. Rivadavia	14.12	2869	Neuquén	23.21
2813	C. Rivadavia	22.28	2551	Posadas	10.38
2401	Córdoba	09.55	2553	Posadas	21.56
2413	Córdoba	14.12	2541	Resistencia	10.58
2405	Córdoba	15.33	2543	Resistencia	21.40
2407	Córdoba	18.12	2321	Río Cuarto	12.34
2415	Córdoba	19.12	2819	Río Gallegos	14.12
2417	Córdoba	21.45	2819	Río Grande	14.12
2409	Córdoba	22.15	2301	Rosario	11.04
2561	Corrientes	09.52	2303	Rosario	14.58
2582	Corrientes	14.54	2311	Rosario	18.34
2569	Corrientes	17.23	2307	Rosario	20.19
2582	Formosa	14.54	2949	S. del Estero	14.06
2949	Jujuy	14.06	2941	Salta	11.40
2825	Mar del Plata	09.40	2945	Salta	22.37
2827	Mar del Plata	13.25	2924	San Luis	17.23
2833	Mar del Plata	17.28	2924	San Rafael	17.23
2835	Mar del Plata	18.10	2865	Santa Rosa	18.05
2841	Mar del Plata	21.40	2805	Viedma	18.09
2843	Mar del Plata	22.19			
2411	Mendoza	14.52			